

13



Estructura Curricular. Unidad Cuajimalpa

Noviembre de 2005



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
Unidad Cuajimalpa



Estructura curricular

Unidad Cuajimalpa

Estructura curricular

Unidad Cuajimalpa



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD CUAJIMALPA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dr. Luis Mier y Terán Casanueva
Rector General

Dr. Antonio Aguilar Aguilar
Secretario General

UNIDAD CUAJIMALPA

Dra. Ma. Magdalena Fresán Orozco
Rectora de Unidad

Dr. Óscar Comas Rodríguez
Secretario de Unidad

Dr. Gustavo Rojas Bravo
Director de la División de Ciencias de la Comunicación y el Diseño

Dr. Rodolfo Quintero Ramírez
Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería

Dr. Carlos Illades Aguiar
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

ISBN 970-31-0544-0
© Impreso en México

1ª edición, julio de 2005

2ª edición, corregida y aumentada, noviembre de 2005.

Contenido

La UAM ante los retos del presente y del futuro	7
La Unidad Cuajimalpa. Reeditando el comienzo de la UAM	23
Estructura curricular	33
Las políticas operacionales de docencia y la estructura curricular de la UAM-Cuajimalpa	33
Diseño curricular	41
<i>Fundamentos</i>	44
<i>Supuestos</i>	46
1. La sustentabilidad	46
2. Equidad, calidad y justicia	51
3. Ética y diferencia	58
4. Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC)	59
5. Análisis institucional	62
El modelo educativo de la UAM-Cuajimalpa	63
Flexibilidad educativa	65
Propuesta de estructura curricular	66
Bibliografía	77
Anexo 1. Políticas operacionales de docencia de la UAM	81
Anexo 2. Propuesta de creación de la UAM-Cuajimalpa	91

La UAM ante los retos del presente y del futuro*

Doctor Luis Mier y Terán Casanueva

Rector General

Universidad Autónoma Metropolitana

Exponer una reflexión sobre *La Universidad Autónoma Metropolitana ante los retos del presente y del futuro* obliga, en cierto modo, a considerar también las oportunidades y los desafíos de la Universidad en el pasado, a evaluar aunque sea brevemente su historia, para sacar de ella las experiencias y los compromisos, la fuerza y la prudencia, los elementos que le den viabilidad y existencia a nuestra universidad hoy y en los años siguientes.

La referencia al pasado es necesaria, porque la continuidad del tiempo histórico configura las realidades concretas del presente y las expectativas específicas de los futuros imaginados. No pretendo, sin embargo, intentar una historia de nuestra universidad, ni mucho menos de la institución universitaria en su conjunto, pero sí me interesa ofrecer una mirada comprensiva de

* Discurso pronunciado por el Dr. Luis Mier y Terán Casanueva, en la ceremonia de ingreso de la Universidad Autónoma Metropolitana al University Club de México, el 7 de julio de 2005.

su proyección histórica, porque para efectos de la inteligibilidad de toda proposición sobre los retos del presente y del futuro, y de su interpretación, lo que se propone de fondo, aunque no se exprese explícitamente, es que hay un tiempo pasado remoto o cercano distinto al del presente y del futuro. Este supuesto histórico es problemático y suele, quizá por eso, olvidarse o ignorarse, pero es decisivo; toda expectativa futura que se formule sin atender a la experiencia conocida es ilusoria.

Encuentro, en el afán de indicar estas huellas que nos siguen definiendo hoy, tres sucesos contundentes, que aunque acontecieron en el siglo pasado, son presente porque siguen impactando en nuestras conciencias y en nuestras formas de regulación y organización social. El primero, y más grave quizá en lo inmediato y en lo visible, es la transformación en torno a nuestra concepción de la guerra desde la llamada Gran Guerra o Primera Guerra Mundial y sus secuelas, el periodo de entreguerras, la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría, la posibilidad de destrucción total de la humanidad y, hoy en día, la experiencia del terrorismo y la guerra global en su contra. Esta acumulación de experiencias de guerra no es, simplemente, una suma de graves y desastrosas marcas, su impacto es mayor, pues ha transformado completamente nuestra forma de recordar y esperar, de imaginar tanto nuestro pasado como nuestro futuro, y por ello, ha modificado profundamente nuestra manera de actuar y de concebir nuestro actuar en el mundo. Es decir, la guerra y la amenaza de desaparición de la humanidad por ella misma, nos ha obligado a pensar de nuevo los mecanismos que han provocado un mundo marcado por la tensión, la violencia, la desigualdad, la injusticia; apuntando directa e indirectamente temas graves, polémicos, como la pobreza y la miseria, el desarrollo y

el subdesarrollo, el despotismo y la arbitrariedad, el sentido de la muerte y de la vida; se trata de temas políticos, económicos, filosóficos, desde luego, pero vitales, es decir que ponen en evidencia la pregunta en torno a para qué queremos vivir y cómo queremos hacerlo.

Otro tema que en el siglo XX se volvió radicalmente nuevo fue la transformación en las formas de atender la relación hombre-naturaleza; de una sociedad que creía a fines del siglo XIX que en el control de la naturaleza se podía medir el grado de avance o de progreso de las civilizaciones, hemos pasado a una sociedad que cobra conciencia de las grandes catástrofes que implica el uso irracional de la naturaleza. Ello ha modificado la manera de atender la relación entre presente y futuro, respecto al cuidado y conservación de nuestro entorno. Lo que antes no se cuidaba, pues no se calculaba, ni siquiera se pensaba en términos de los posibles efectos dramáticos, ahora se vuelve urgente preservar, garantizar, gestionar racionalmente, para asegurar nuestra presencia en el futuro. Si antes las naciones eran más poderosas si tenían un arsenal enorme de recursos naturales, hoy las naciones deben saber como preservar y usar racionalmente esos recursos. Ya no basta con tener, sino con saber mantener.

En tercer lugar, otro de los cambios radicales que los hombres del siglo XX pudimos experimentar y no sin asombro, fue el desarrollo vertiginoso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Cambio radical que, en unos pocos años, ha trastocado completamente nuestras formas de relación humana, nuestra concepción del trabajo y la manera cómo lo llevamos a cabo; que ha abierto un conjunto casi infinito de posibilidades, transformando nuestras nociones de velocidad, aceleración, cambio, novedad, realidad, naturaleza, cultura: es-

pacio y tiempo., pero también ha inaugurando nuevas formas de segregación y marginación social, al interior y al exterior de las naciones.

Resulta evidente que el inicio del siglo XXI es el que nos lleva a seleccionar, de entre los múltiples sucesos ocurridos en el XX, estas tres marcas que el siglo pasado ha dejado entre nosotros como pendientes a resolver; de la misma manera somos nosotros los que leemos que dentro de los movimientos del siglo XX, existieron algunas décadas en las que la tensión se expresó con mayor fuerza, en donde se apenas se hicieron visibles los que hoy son retos urgentes: pienso particularmente en las décadas de los sesenta y los setenta. Por ello los invito a pensar en estos veinte años como una especie de bisagra entre una idea de mundo que nos antecede y la idea del mundo que vivimos hoy en día. El corte, desde luego, tiene que ver con las secuelas de la Segunda Guerra Mundial y la entrada al llamado mundo bipolar, cuando los Estados nacionales realizaron un compromiso fuerte —quizá como nunca han tenido en la historia y al parecer como parte del último esfuerzo de una concepción del mundo que hoy es difícil de sostener— con la redistribución de las riquezas y las oportunidades, no sólo al interior de sí mismos sino en la construcción de la dinámica general del mundo. En aquellas décadas de crecimiento económico, y de un intento desesperado por renovar la confianza en el progreso —con toda la incertidumbre que la guerra había dejado— las sociedades trataron de modificar muchos de los procedimientos que regulaban sus acciones. Se amplió y diversificó la enseñanza universitaria en todo el mundo, se expandió el acceso a las nuevas tecnologías, se promovieron y promulgaron diversos decretos en torno a los derechos humanos, culturales, ambientales, sociales, políticos,

de diversos grupos y naciones. Las discusiones internacionales en relación al papel que occidente había desempeñado en la historia humana se volvieron ácidos y críticos, los procesos de descolonización, las nuevas naciones, los hallazgos de una antropología más relativista, el movimiento de una filosofía crítica y reflexiva, mostraron, en los sesenta y los setenta, la necesidad de pensar, de volver a pensar en el mundo que se quería. Su legado sigue siendo vigente, a pesar de las dificultades para encontrar las vías de su aplicación a comienzos del siglo XXI.

Y es que a mediados de la década de los setenta la confianza volvió a minarse o, en muchos casos, a volverse selectiva. Es decir, solamente la conservaron algunos sectores de la población o algunas de las naciones que siguieron viviendo en condiciones favorables. La crisis de los setenta y los cambios geopolíticos de los ochenta han provocado una intensa y vasta reflexión, no sólo en torno al mundo que queremos, sino incluso a la posibilidad de definir una pregunta tan compleja. Es esta la encrucijada en la que nos encontramos a nivel mundial y el contexto que exige a las universidades del mundo a redefinir y replanear la función que quieren cumplir al interior de la sociedad.

Lo que quiero indicar es que a medida que hemos “dejado a atrás” al siglo XX hemos entrado en una manera completamente diferente de pensar las relaciones entre el pasado, el presente y el futuro, respecto a la capacidad del hombre para definir el rumbo que quiere dar a sus sociedades. En este sentido, la necesidad de la Universidad, la importancia social de la misma, se ha transformado profunda y radicalmente, se le exige el cumplimiento de sus funciones tradicionales y se inauguran para ella nuevas responsabilidades, mismas que la sociedad de hace cincuenta años, por anotar una fecha cualquiera, jamás hubiera imaginado.

La historia de las universidades en México, y la historia de la UAM en particular, encuentra un marco contextual que puede ilustrar mejor los logros obtenidos, así como los pendientes que hay que atender con urgencia. Pero antes de entrar en ellos, es importante indicar cómo fueron afectando a nuestro país los acontecimientos descritos.

Intentaré responder a este tema con economía de recursos retóricos y hasta con elegancia, citando a Octavio Paz. La referencia más evidente, obvia de la realidad mexicana no es otra, decía el poeta, que “la existencia de dos méxicos, uno moderno y otro subdesarrollado. Esta dualidad es el resultado de la Revolución y del desarrollo que la siguió. Asimismo es fuente de muchas esperanzas y, simultáneamente, amenaza futura. El dilema se presenta así: o el México desarrollado absorbe e integra al otro o el México subdesarrollado, por el mero peso muerto del crecimiento demográfico, terminará por estrangular al México desarrollado” (“El desarrollo y otros espejismos”, en *Posdata*). Se trata de un ensayo escrito en 1970, pero el enunciado es válido para el México contemporáneo, incluso es quizá extrapolable a las condiciones en que vive nuestro mundo actual: las naciones desarrolladas impulsarán y permitirán una nueva redistribución mundial o, en su defecto, quedarán estranguladas por la propia división que ellas mismas, en su proceso histórico, han generado.

Para el caso mexicano podemos indicar que la Revolución mexicana y el proceso de configuración política y económica que se proyectó en el fortalecimiento limitado, relativo del Estado en relación a otros estados —al exterior, y específicamente los Estados Unidos— y la construcción también limitada del mercado interno definen una realidad sociológica que expresa el sintagma de los dos méxicos en tensión, uno moderno y otro

no. La Revolución mexicana, no es necesario recordarlo, también fue una tensión política y económica entre dos méxicos diferenciados, una lucha por la igualdad democrática y también por igualdad de oportunidades productivas, agrícolas e industriales, que queda mejor expresado con cierta imagen literaria que indica significativamente un orden jerárquico, no igualitario, antidemocrático: una lucha entre los de arriba y los de abajo. No obstante aquel México dividido se transformó decisivamente tras la Revolución y el lento proceso de pacificación. En las décadas que siguieron a la segunda guerra mundial se realizaron las mayores transformaciones estructurales del México moderno, en términos de infraestructura, de industrialización, de urbanización y de condiciones de vida y de salud, que directamente impactaron en la demografía, tanto así que, se dice, aquel fue el “milagro mexicano”, expresión usada por historiadores, no tanto por poetas ni por novelistas del realismo mágico o maravilloso de la época.

Sin embargo, el modelo de desarrollo tenía sus límites y se colapsó antes de haber alcanzado las expectativas de su proyección histórica; México se transformó reproduciendo los dos méxicos. En los años setenta se intensificó la dualidad del México posrevolucionario, las expectativas o, como decía Paz, los espejismos de desarrollo potencial terminaron definitivamente: signo de ello fue la crisis política de 1968, que abrió un período histórico decisivo que cerró la crisis económica de 1984, en que el dilema mexicano alcanzó su hora inevitablemente excluyendo una posibilidad: el México desarrollado no absorbería ni integraría al otro; pero la profecía no se cumplió: el México subdesarrollado tampoco terminó por estrangular al México desarrollado. No fue un milagro afortunado, sino una realización

de los mexicanos. En ese período crítico, entre 1968 y 1984, se tuvieron logros que evitaron la catástrofe. México amplió y fortaleció su sistema de Educación Superior. Europa y Estados Unidos, después de la segunda guerra mundial, habían cifrado en la Universidad sus esperanzas de transformación social y cultural expandiendo sin precedente alguno sus potencialidades, con la convicción inquebrantable de que el conocimiento científico y humanístico tenía que ser la clave para recuperar la confianza en el ser humano tras la barbarie de la destrucción bélica y la amenaza atómica.

La educación en México conoció también un periodo de expansión sin precedentes, multiplicando el número de estudiantes, profesores, investigadores. Los datos son elocuentes: en 1950 la población de licenciatura no llegaba a 30 mil estudiantes, hacia 1960 la matrícula se duplicó y alcanzó un registro de 75 mil estudiantes; entre 1950 y 1960 el número de universidades públicas se duplicó y, en los siguientes años, fue fortaleciendo sus cuerpos académicos y procurando atender la demanda regional. En 1970 la capital de la República todavía recogía a más de la mitad de la matrícula nacional, pero unos años después, a partir de 1972, comenzaron a realizarse esfuerzos importantes para transformar la Enseñanza Superior con la creación de nuevas instituciones, lo que presionó competitivamente a las ya existentes a renovar su infraestructura y redefinir su viabilidad institucional, se incrementaron intensamente las dimensiones cuantitativas del sistema, se amplió y diversificó la oferta educacional, se actualizó la organización y los métodos vigentes del sistema público de enseñanza. El México moderno, desarrollado podría entonces subsistir y crear condiciones para integrar al otro México.

La serie de reformas del sistema de Educación Superior tenía una función operante en el desarrollo nacional: la atención a la demanda educativa en un contexto de crecimiento demográfico. Además, el interés por la actualización de los conocimientos en un entorno mundial de cambio en el contenido y las valoraciones del saber científico, permitirían no sólo procesar la complejidad del sistema, sino construir las bases de una planeación Educativa nacional. En los años setenta se crearon 6 nuevas universidades públicas autónomas y más de 60 institutos tecnológicos en el país, se amplió la capacidad de las universidades existentes que aumentaron su matrícula casi 300% durante la primera mitad de la década, atendiendo un número de estudiantes que crece de 200 mil a 800 mil; se diversificó la oferta de grados profesionales y aumentó proporcionalmente la planta académica. Estas acciones estuvieron acompañadas por altos incrementos en la provisión de recursos financieros provenientes del Estado y la construcción de mecanismos de coordinación y planeación, fue un esfuerzo financiero necesario, no un sacrificio, sino una inversión inteligente que, con todo, no fue suficiente para impulsar el desarrollo de la investigación científica.

Los retos educativos no eran tan sólo cuantitativos, sino cualitativos, se exigía ya una investigación significativa, que informara no sólo la generación de conocimientos valorados en los circuitos académicos nacionales e internacionales, sino su transmisión en una educación de excelencia; se construía el consenso de que la Universidad debía formar profesionistas y realizar investigación innovadora, relevante para el progreso material, transferir los conocimientos científicos y técnicos que producía en el orden industrial, de la administración pública y de las empresas, en las comunicaciones y los transportes; transformar

en suma a la sociedad, y además ser un centro privilegiado en que se conservaría y incrementaría el cúmulo histórico del saber científico, intelectual y cultural, dedicado también a la conservación y difusión de las manifestaciones del espíritu.

La Universidad Autónoma Metropolitana se creó en este proceso histórico. En 1973 se presentó al Congreso de la Unión la *Iniciativa de Ley Orgánica de la UAM*. El sentido de su fundación queda expresado en los documentos parlamentarios. Las universidades son instituciones creadas por la sociedad para formar los profesionales que exigen su desenvolvimiento, para conservar, enriquecer y difundir el conocimiento que el hombre tiene de sí mismo y del medio que lo rodea y para conservar y acrecentar el legado cultural, mediante las tareas básicas de docencia, investigación y difusión que le son propias; tal ha sido en sus tres décadas de fundación la orientación institucional de la UAM, no sólo en su contribución a atender la demanda de educación superior en términos cuantitativos, sino contemplando innovaciones en sus sistemas, métodos y técnicas de enseñanza, aplicadas al lado de los tradicionales, de modo que los servicios educativos pudieran proyectarse cualitativamente. Desde que se presentó la iniciativa de Ley a la Cámara de Diputados, la UAM se imaginó como un organismo descentralizado del Estado y autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, capaz de regirse por sus normas, designar sus autoridades, aprobar sus planes y programas de estudio bajo los principios de libertad de cátedra e investigación, organizarse como más convenga para el cabal cumplimiento de sus fines y administrar todos sus bienes y recursos, tomando todas las medidas necesarias para alcanzar formas superiores de la cultura y de investigación, procurando el acceso a todos los que tengan

vocación y capacidad académica sin importar su situación económica o su ideología.

De los documentos fundacionales y los debates suscitados entre los legisladores y los especialistas se deriva una conclusión fundamental: la UAM se convertiría en un modelo de universidad pública, integrando tradición e innovación en su organización interna, departamental, divisional, en unidades separadas, garantizando la representación de todos los cuerpos académicos en órganos colegiados, introduciendo nuevos métodos para realizar las funciones tanto de docencia, procurando que la formación de profesionales corresponda a las necesidades de la sociedad, como de investigación, siempre en atención, primordialmente, a los problemas nacionales y en relación con las condiciones del desenvolvimiento histórico, hacia el México moderno.

La Universidad Autónoma Metropolitana del presente, treinta años después, se identifica plenamente con sus principios fundacionales, pero no es idéntica a aquella universidad imaginada en 1973. Sus logros, son fortalecimiento del compromiso de quienes seguimos trabajando en ella. Basta pensar en los cien mil egresados que se han incorporado al mundo laboral; los miles de trabajos de investigación que se han convertido en artículos, libros, o estrategias para o solucionar muchos de los problemas que día con día aquejan a los mexicanos; los innumerables actos en donde la cultura universitaria se ha puesto en la escena nacional e internacional, o en la inmensa cantidad de expresiones artísticas y culturales que la UAM ha traído del exterior para enriquecer a su comunidad académica. No es posible realizar siquiera un inventario de los logros concretos que hemos alcanzado, pero es importante indicar que la UAM existe por estos pequeños y grandes actos

que se han convertido en experiencias concretas, humanas, localizables.

Sin embargo, como toda institución humana la UAM es un organismo histórico, es decir, vivo, cambiante, móvil. También es necesaria. Y es que la Universidad se ha convertido en una institución sin la cual sería inimaginable, impensable, improbable, imposible el orden cultural contemporáneo. No existen dos universidades iguales, la UAM es por eso una institución única, pero además insustituible en el horizonte histórico de la Educación Superior Mexicanas. Por su historia y su proyección, por el continuo fortalecimiento de su viabilidad institucional, tanto en la atención vigorosa de los retos que la desafían como en su vocación inquebrantable de servicio como universidad pública autónoma, institución central del conocimiento científico- técnico y humanístico al servicio de la sociedad. Es centro ordenado y ordenador, que proyecta sus realizaciones sobre la sociedad más amplia en que se inscribe, transformándola a través de su comunidad universitaria, de universitarios formados en un sentido pleno, como ciudadanos libres y responsables, libres en el ejercicio del juicio crítico, facultades y talento, inteligencia e innovación creativa, conscientes del uso de su saber, que es también, en la modernidad, poder; por eso responsables.

La UAM es una institución histórica, cambiante, pero en sus continuas transformaciones, los principios fundacionales informan no sólo la autorreproducción innovadora de su orden institucional, sino también la relación dialéctica del presente entre el pasado y el futuro, entre tradición cultural y crítica racional, entre las experiencias y las expectativas, entre el conocer y el reconocer, entre la confianza razonable y la seguridad de nuestro quehacer académico.

Imaginar a la UAM del futuro es pensar no al México posrevolucionario ni al del milagro mexicano, sino al de hoy en su proyección histórica, pero éste es ininteligible sin referencia a aquél. No sólo eso. Los restos del presente y del futuro son también los del pasado. El dilema de los dos méxicos que trató Octavio Paz sigue vigente, como tal alternativa, como posibilidad cuya realización depende de nuestras decisiones libres y por tanto responsables. El México subdesarrollado aún no estrangula al México desarrollado, pero esta posibilidad no queda cancelada históricamente hasta que el México desarrollado integre al otro.

El de hoy es, como el de ayer, un México en que existen severas y lastimosas desigualdades económicas, y es preocupante reconocer que han aumentado en las últimas dos décadas.

En este sentido nuestro compromiso como Universidad Pública debe fortalecerse. Nos toca tratar de revertir el proceso que hace que la división entre los dos méxicos sea cada vez mayor. Se trata por ello de asumir los objetivos fundamentales que albergaba nuestra universidad cuando fue fundada, ampliar la cobertura pero también fortalecer la calidad de nuestros procesos educativos y de nuestra investigación. Ser un espacio innovador, un modelo de la educación superior, flexible y abierto al cambio, pero inquebrantable en sus compromisos esenciales: colaborar en la reducción de la desigualdad que aqueja a nuestro país. Ampliar la cobertura y fortalecer nuestro modelo educativo nos ha permitido, entre otras cosas, cristalizar el sueño de abrir una nueva Unidad en una zona que hace trágicamente visible la tensión entre los dos méxicos. Cuajimalpa es una zona de contrastes, en donde chocan casi colapsándose un sector de la población que funciona bajo la lógica de un mundo moderno, global, desarrollado, y otro sector que no tiene posibilidades de

salir de sus condiciones de vida y que no cuenta con una opción educativa porque carece de universidades públicas en su entorno. El movimiento urbano de la última década ha hecho visible una contradicción que en los años setenta e incluso los ochenta era invisible. La ciudad crece, sin duda, avanza, se perfecciona, alcanza edificaciones y construcciones, centros financieros y plazas comerciales, universidades privadas que hacen que nuestro país parezca de “primer mundo”. Pero, unos pasos más allá, entre la barranca y en las zonas aledañas, podemos ver sin necesidad de buscar intensamente un México que parece no tener cupo en el proyecto de futuro. No es Cuajimalpa el único territorio con tareas pendientes. Nuestro país está invadido por esta tensión, las instituciones de Educación Superior lo tienen presente y estamos actuando de manera coordinada para atender estos desafíos.

La UAM reconoce un reto máximo, ineludible. Las desigualdades absolutas no se corrigen con Educación Superior exclusivamente, pero es imposible allanarlas, abatirlas, o al menos reducirlas, sin ella. Las universidades son un símbolo del porvenir de sus sociedades. El México de hoy no necesariamente será el de mañana, en tanto que sus universidades asuman el desafío presente; es la convicción de la UAM.

La Universidad de hoy debe responder enérgicamente en sus realizaciones a los desafíos que se vislumbran en el horizonte futuro, actuar en la esfera académica, en el espacio que le es propio, con vigor, con inteligencia previsor, comprometiéndose con los problemas de nuestro tiempo para comprenderlos y atenderlos, con las transformaciones que afectan las relaciones de los mexicanos en el orden local, regional y global. Nunca como en la última década se había reflexionado tanto sobre el

futuro de la Universidad, su misión y su función, en torno a las estrategias de planeación y evaluación que debe seguir; nunca tantos artículos, publicaciones, coloquios, encuentros, entrevistas, líneas de investigación. La Universidad Autónoma y Pública en su relación con el Estado y con la sociedad en el devenir del orden económico y político ha sido objeto de largas reflexiones y meditaciones, de atención intelectual y académica, de ponderados exámenes, pero sobre todo de preocupación, de inquietud, de aprensiones y de temores fundados, porque se le exige la solución de la desigualdad estructural de la sociedad a través de una formación energética de excelencia, altamente calificada, la construcción del desarrollo científico y tecnológico, la producción de bienes culturales que funcionen como motor de desarrollo, crear una sociedad cultivada en lo científico, artístico, político, ético y moral.

Es posible, pero reafirmando el compromiso por consolidar una universidad moderna e integrada a la sociedad global del conocimiento, que participe en redes interuniversitarias de académicos y estudiantes, que funcione armónicamente entre sus diversos sectores en el marco de una nueva y más humana relación laboral. Una universidad ordenada y financieramente viable, que se base en la transparencia y la rendición de cuentas para su propia salud y renovación, en la que la educación esté centrada en el estudiante y basada en principios éticos como la transmisión de valores, que favorezca la adquisición sólida de conocimientos y el desarrollo de actitudes y capacidades personales que permitan al egresado integrarse con éxito y compromiso social en el mundo del trabajo. Por supuesto, para todo ello, es indispensable contar con el esfuerzo responsable, inteligente y comprometido del Estado.

La Universidad del futuro y para el futuro, será aquella que funcione en el presente como el espacio generador del nuevo capital de la sociedad contemporánea, cultural, tecnológico, científico y humano. En esta demanda se cifra lo que ha trasladado a la Universidad hacia el centro de la sociedad.

La unidad Cuajimalpa. Reeditando el comienzo de la UAM*

Dra. Ma. Magdalena Fresán Orozco
Rectora de la Unidad Cuajimalpa
Universidad Autónoma Metropolitana

Muchos de los aquí presentes tuvimos el privilegio de vivir el nacimiento de la UAM, una institución educativa sólida y sorprendente, que apenas hace treinta años animó a un ejército de jóvenes, al mismo tiempo soñadores y realistas, que acompañados de maestros de reconocido prestigio y trayectoria académica decidieron comprometerse con una experiencia inédita para la mayoría de los seres humanos: participar en un proyecto extraordinario, la creación de una nueva Universidad. Todos compartíamos convicción de que el quehacer universitario era mucho más que un proyecto de trabajo: era nuestro proyecto de vida. Invariablemente atribuí la intensidad de este sentir a la emoción de “sentirme parte” de la universidad y me consideré afortunada por la oportunidad de disfrutar esa vivencia. Muchas

* Discurso pronunciado por la Dra. Ma. Magdalena Fresán Orozco, en la toma de posesión como Rectora de la Unidad Cuajimalpa, el 5 de junio de 2005.

veces, con el paso del tiempo evoqué y al igual que muchos de ustedes, añoré aquellos excepcionales momentos.

Hoy, prodigiosamente, volvemos a tener la posibilidad de construir un proyecto educativo. Ello significa una segunda oportunidad de vivir una etapa plena de posibilidades. Representa también la oportunidad de valorar los frutos del trabajo académico de cada una de las unidades, recuperando los aciertos más valiosos y sorteando con solvencia los obstáculos que en el pasado nos frenaron o desviaron nuestros modelos de desarrollo. Sabremos aprovechar las ventajas de pertenecer a una institución que cuenta con una de las legislaciones universitarias más completas y con una organización moderna en la que la interdisciplina, la flexibilidad y la equidad, no forman sólo parte de un discurso, sino tienen viabilidad. Trataremos de conjugar la experiencia acumulada por nuestra comunidad en la educación universitaria para impulsar un proyecto que contribuya al fortalecimiento de la UAM y que sea uno más de los motivos de orgullo de nuestra Casa de Estudios, ya que el desarrollo de la UAM-C estará sustentado, como el de la Unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, en la investigación de frontera, la calidad y la pertinencia en la formación académica y el compromiso en el campo de la preservación y difusión de la cultura y el servicio a la sociedad.

La Unidad Cuajimalpa será en unos años una opción universitaria de excelencia y compromiso social en el poniente de la ciudad de México, reconocida por la calidad en la atención al desarrollo integral de los alumnos y por sus logros educativos, con un modelo de enseñanza flexible y actualizado, con planes de estudio estructurados alrededor de prácticas profesionales necesarias para el crecimiento del país y para su proyección

nacional e internacional. Asimismo, constituirá un espacio de vanguardia para la concreción de las opciones de modernización de las universidades mexicanas en las distintas funciones universitarias y sus características contribuirán a la identificación de la UAM como una universidad pública con un claro compromiso social en México.

Alcanzar esta visión implica asumir el compromiso de apoyar la formación y la consolidación de grupos de investigación y propiciar un desarrollo temprano de los programas de posgrado de reconocimiento internacional. Entraña además la concreción de un sólido proyecto de preservación y difusión de la cultura y extensión universitaria que, por la pertinencia de sus propuestas, incrementa significativamente la visibilidad institucional, logrando así impacto en la vida, los problemas y la cultura de la segunda ciudad más poblada del planeta.

Para contribuir a la fortaleza institucional, la UAM-C promoverá además de los valores inherentes a la universidad (autonomía, libertad de cátedra e investigación), la capacidad de compartir conocimientos y recursos para fortalecer el avance colectivo de grupos de investigación; el compromiso irrestricto con el desarrollo integral de los estudiantes; la tolerancia a la diversidad, es decir, el respeto a los otros en sus ideas, enfoques y resultados; el rigor para abordar todas las tareas universitarias; el orgullo de pertenencia institucional y la transparencia en todos los ámbitos de su acción.

La UAM-C conformará, además, una comunidad preocupada y comprometida con el cuidado del medio ambiente, la conservación y recuperación de recursos naturales y la protección de los ecosistemas. Sus instalaciones no desplazarán el ecosistema local sino se integrarán a él, fortaleciéndolo; cuidará sus

bosques revitalizando las especies nativas y hará un uso racional del agua. Procurará, además, la utilización de materiales que tengan un bajo o nulo impacto en los ecosistemas y diseñará políticas institucionales orientadas por criterios de sustentabilidad y respeto del entorno.

Es un lugar común afirmar que nos encontramos ante un mundo complejo en el cual enfrentamos a una gran cantidad de hechos, datos, evidencias, tareas y argumentos a partir de los marcos conceptuales adquiridos a través de una formación profesional. Pero hoy, según muchos investigadores, encaramos un mundo (el mundo de la supercomplejidad) en el cual se cuestionan nuestros propios marcos de referencia. Para preparar a los jóvenes a esta nueva etapa de la historia, las universidades deben asumir grandes desafíos. El primero, es favorecer la construcción del saber por parte de los estudiantes, es decir, propiciar la capacidad de aprender. El segundo consiste en explotar el potencial didáctico de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de aprendizaje sin perder la riqueza que de la interacción con el maestro y con los compañeros. El tercer desafío es abrir el sistema educativo: hacer más flexible la institución para que conserve su capacidad de respuesta a las transformaciones de la sociedad y del mundo del trabajo.

La sociedad exige, entonces, como una función esencial a las instituciones de educación superior, la formación de individuos con la capacidad de aprender constantemente, de aprender siempre. Esta capacidad implica la responsabilidad en el dominio de herramientas y lenguajes que facilitan la aproximación a las fuentes de información y la interpretación de los nuevos conocimientos y supone una gran habilidad en la búsqueda, discriminación y selección de información pertinente para los

fines que se propone un individuo. Por tanto, la articulación de la docencia y la investigación constituirán uno de los principales recursos para aproximarnos a un modelo educativo centrado en el aprendizaje y en el alumno.

Es preciso reconocer que en algunas disciplinas, el avance del conocimiento es tan acelerado que es imposible encontrar en los textos y en otros materiales de lectura los conocimientos más recientes. La transferencia de estos conocimientos de frontera en el nivel universitario sólo se logra cuando los profesores son investigadores activos. Un ambiente propicio al desarrollo de formas de aproximación y actitudes favorables ante el conocimiento por parte de los estudiantes requiere de la participación activa en investigación. La articulación de la docencia con la investigación produce diferencias cualitativas en la formación, estimula a los estudiantes a cuestionar y a ser críticos del conocimiento; condición esencial para impulsar el cambio social, pues el conocimiento no cuestionado se llega a transformar en dogma. Sólo un investigador puede ayudar efectivamente a los estudiantes a comprender la complejidad del conocimiento, su transformación constante y las inmensas lagunas que persisten en la comprensión de la realidad.

La UAM-C logrará impacto en la vida nacional a medida que desarrolle su capacidad de brindar a la sociedad los profesionales necesarios en las áreas estratégicas para el progreso nacional, que además, sean poseedores de los valores más preciados en la sociedad mexicana como son: la justicia, la tolerancia, la democracia, la equidad, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos. Concientes de que la libertad académica y un ambiente que favorezca la maduración intelectual son fundamentales para una universidad, los fundadores de la UAM-C

procurarán ratificar y enriquecer las líneas de investigación que se han sugerido para la Unidad.

A partir del análisis de las premisas anteriores, los fundadores de la UAM-C nos debemos comprometer a construir la universidad que la sociedad requiere para este siglo asumiendo como los principios rectores de las funciones sustantivas en nuestros programas y proyectos de trabajo, la autonomía responsable, la libertad de cátedra, la libertad de investigación y el compromiso social para formar hombres y mujeres libres, cultos, comprometidos con la comunidad y con el conocimiento.

Cuando las transformaciones que ocurren en el contexto científico, tecnológico o socioeconómico de un determinado campo profesional son de tal magnitud que pueden modificar la naturaleza y el contenido de las distintas prácticas sociales asociadas a dicho campo, los planes de estudio pueden dejar de ser funcionales y generar profesionales que no tengan la capacidad de insertarse y desenvolverse con éxito, en el mercado laboral. Un mundo supercomplejo implica considerar en el diseño curricular diversas dimensiones del ser humano, elementos epistemológicos, de praxis y ontológicos. En este sentido, la UAM-C procurará la creación de planes de estudio innovadores, enfoques novedosos en las licenciaturas de corte más tradicional como Administración y Derecho, así como en las que los órganos colegidos consideren pertinentes.

La UAM-C deberá tener un modelo académico que permita la entrada y salida de los estudiantes en diferentes momentos de su formación, para facilitar su exposición a contextos culturales y educativos diferentes, que enriquezcan sus perspectivas de análisis y su capacidad de articulación de propuestas. Los docentes profundizarán en el proceso de construcción del conoci-

miento, para desarrollar la capacidad de detectar y ampliar las habilidades de los alumnos. Estarán preparados, asimismo, para aprovechar las nuevas tecnologías de búsqueda de información, emplear los programas informáticos fundamentales para su campo de estudio, así como para practicar distintas alternativas de telecomunicación, lo que les permitirá actuar como guías de los estudiantes y coordinadores del trabajo colectivo en un proceso formativo caracterizado por los apoyos más modernos disponibles.

Ante la existencia de procesos de vinculación puntuales con poca permanencia que requieren demasiado tiempo y esfuerzo de los académicos involucrados y la falta de consenso sobre el significado, los objetivos y alcances de la vinculación con diferentes sectores de la sociedad, se buscará establecer una estrategia de articulación que considere procesos de formación y actualización permanente y continua de la planta académica de la propia UAM-C como de otras instituciones de educación superior. Asimismo, se asumirá, un compromiso sistemático con la educación continua de sus egresados.

Una de nuestras metas es desarrollar una estrategia de vinculación institucional y establecer los mecanismos apropiados para darle continuidad, estructurando proyectos afines a las líneas de investigación y formación. De la misma manera, se definirán programas orientados a mejorar la capacidad financiera de la Unidad como las investigaciones patrocinadas, asesoría especializada, programas de capacitación y paquetes tecnológicos, por último se promoverá activamente el intercambio con otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras mediante programas de investigación y de posgrado interinstitucionales y redes de bibliotecas.

En estos momentos, la complejidad del escenario internacional y las también complejas demandas del entorno regional, como señala Rodríguez Guerra, proponen a la universidad pública grandes retos: contribuir a que los países cuenten con las capacidades científicas y tecnológicas suficientes para competir en una economía mundial globalizada; crear los cuadros profesionales y técnicos que la renovación de las estructuras de producción y de servicios del país está requiriendo; participar en el debate sobre temas que son cruciales para definir las opciones de política económica, de modelos de desarrollo social, de gobierno y participación ciudadana, entre otros. También le compete a la universidad de hoy anticipar y apoyar procesos de cambio en aspectos tales como la dinámica poblacional, el empleo, la distribución de los servicios de salud y educación, la impartición de justicia y el respeto a los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y el patrimonio cultural nacional, por citar algunos ejemplos.

La UAM-C en su carácter de miembro de una universidad pública no puede olvidar que mientras la ciencia y la tecnología configuran nuevas formas de articulación entre el hombre y su entorno, se agiganta la distancia entre quienes detentan el poder y la riqueza y quienes sobreviven en condiciones de pobreza extrema. Por ello debe, además, de ver al futuro para identificar las necesidades de formación de profesionales en las áreas estratégicas para el desarrollo nacional, vislumbrar los cauces apropiados para una transformación de la sociedad hacia un estadio donde el hombre pueda lograr un desarrollo más justo y pleno.

Para ello, en su quehacer cotidiano evidenciará su compromiso con la formación de individuos poseedores de los valores mas preciados de la sociedad como son: la tolerancia, la justicia,

la democracia, la equidad, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos. En el ámbito de la investigación se propondrá crear un polo científico que atraiga a los mejores investigadores del mundo y en el ámbito de la preservación y difusión de la cultura asumirá un papel responsable y protagónico en la protección del medio ambiente y la atención de las necesidades de los distintos sectores de su área de influencia, en particular, de aquellos a quienes el apoyo de la universidad puede permitir mejores condiciones de vida

En este proceso de expansión de la institución, el desafío es formidable, pero no es sólo de la UAM-C sino de toda la UAM. Sin el apoyo de la comunidad, los recursos federales y la activa participación de las autoridades locales sería imposible construir esta nueva Unidad, que con su nacimiento propiciara que la UAM sea una institución cada vez más fuerte y prestigiada.

Estructura curricular

Dra. Magdalena Fresán Orozco
Manuel Outón Lemus
Dra. María Elena Rodríguez Lara

Las políticas operacionales de docencia y la estructura curricular de la Unidad Cuajimalpa

Convergencia de ideales educativos

La Unidad Cuajimalpa nace en un contexto privilegiado en el cual se combina la experiencia de la Universidad Autónoma Metropolitana en el diseño y operación de programas educativos durante más de tres décadas con la existencia de un conjunto de Políticas Operacionales de Docencia aprobadas por el Colegio Académico que delinean pautas a seguir en la construcción de escenarios deseables en el diseño y operación de planes y programas de estudio acordes con la vocación con las necesidades que plantea el siglo XXI. La Estructura Curricular diseñada para la Unidad Cuajimalpa de la UAM constituye un modelo educativo que se ajusta naturalmente a estas Políticas.

Las *Políticas Operacionales de Docencia* sugieren promover la asunción de un papel activo y responsable de los alum-

nos en su proceso de formación para desarrollar la capacidad de aprender a aprender y el gusto por el conocimiento. Para responder a ella, el diseño curricular de la Unidad Cuajimalpa plantea una combinación de unidades de enseñanza aprendizaje que abarcan desde programas disciplinarios diseñados para lograr el manejo de lenguajes formales por parte del alumno hasta procesos de aprendizaje basados en problemas o procesos de investigación que orientan las actividades de los estudiantes hacia niveles de integración teórica, técnica y metodológica para su habilitación en las diversas prácticas en el campo profesional.

Esta estructura curricular apuntalará un proceso de enseñanza-aprendizaje sustentado en la indagación, la búsqueda y la apropiación del conocimiento, realizado en forma compartida y corresponsable entre profesores y alumnos que constituye otra de las directrices asumida por las *Políticas Operacionales de Docencia*. Asimismo, el trabajo grupal, orientado a la solución de problemas de investigación en el campo del conocimiento (objetos de conocimiento), o en los procesos sociales y humanos (problemas) implica la participación activa del alumno, el trabajo en equipo, la integración de contenidos teóricos, técnicos y metodológicos responde a otra de las políticas que prescribe la búsqueda de la integración del conocimiento mediante el trabajo colectivo de los alumnos en actividades coordinadas por sus profesores y favorece la habilitación del alumnos en el dominio de recursos para la solución de desafíos del campo profesional (interdisciplina, trabajo en equipo y creatividad)

Otra de las orientaciones relevantes de las *Políticas Operacionales de Docencia* es propiciar que los alumnos desarrollen, desde el inicio de sus estudios, habilidades y capacidades

de análisis y síntesis que contribuyan a una mejor apropiación del conocimiento. La estructura curricular propuesta pretende estimular procesos de aprendizaje orientados a la generación de estructuras cognitivas y al trabajo con actitudes ante el conocimiento y sus fines. Este tipo de aprendizajes implican el manejo de lenguajes, comportamientos y habilidades específicos de los campos disciplinarios, tanto en las ciencias, como en las humanidades. De esta manera se pretende lograr una docencia de calidad a través de un proyecto educativo sustentado en un concepto de la docencia que involucra la impartición de las UEA, la planeación y el diseño de situaciones educativas, la preparación de materiales didácticos, el análisis colectivo de operación y de los resultados y la proposición de alternativas para mejorar sistemáticamente el proceso formativo.

La propuesta de *Estructura Curricular de la Unidad Cuajimalpa* coincide también con las *Políticas Operacionales de Docencia* aprobadas por el Colegio Académico reconociendo la necesidad de promover acciones para ofrecer a los alumnos la oportunidad de cursar sus estudios con calidad académica y en el tiempo adecuado.

Para ello, el modelo educativo de la UC ha procurado eliminar las seriaciones que no sean estrictamente necesarias de tal manera que la programación académica no se convierta en un obstáculo para el avance regular del estudiante. Adicionalmente, se ofrecerá a los alumnos una rica gama de UEA optativas en el propio plan de Estudios y en otros pertenecientes a la misma División e incluso de otras Divisiones de la Unidad. De esta manera se buscó eliminar la actual rigidez de los planes de estudio aprovechar la riqueza del conjunto de unidades de enseñanza-aprendizaje de nuestras divisiones

En las *Políticas Operacionales* se plantea la necesidad de estimular en los alumnos el sentido de responsabilidad social y ambiental, mediante actividades curriculares en las que se aborden problemas de interés público. Para responder a ella con la formación de ciudadanos capaces de participar en los grandes proyectos nacionales y de colaborar a la solución de los problemas prioritarios de su entorno, la Unidad Cuajimalpa asume un modelo educativo orientado a la formación integral del estudiante, considerando tanto aspectos humanistas, como la historia y los valores de la sociedad como el compromiso con los sectores menos favorecidos y la responsabilidad individual en el desarrollo sustentable, todo ello asociado a planes de estudio diseñados para lograr una sólida formación que le permita un desenvolvimiento profesional riguroso y una gran flexibilidad para adaptarse a las transformaciones propias de los campos profesionales en la actualidad.

Otras directrices relevantes de las *Políticas Operacionales de Docencia* orientan el diseño de estructuras curriculares flexibles en las que se establezcan vínculos entre los distintos planes y programas de estudio para brindar a los alumnos diversas opciones para su formación profesional y la búsqueda de mecanismos para facilitar la movilidad de alumnos en el conjunto de la oferta académica de la Universidad, de acuerdo con las características de los planes y programas de estudio. La *Estructura Curricular de la Unidad Cuajimalpa* asume cuatro opciones para lograr estos propósitos. En primer lugar, fortalece la modalidad de avanzar cursos accediendo a UEA en el propio plan de estudios, cubriendo prerrequisitos mediante exámenes generales. Adicionalmente, podrá, como se dijo antes, acceder, con carácter optativo a los cursos de otras licenciaturas de la Unidad y cursar durante un

trimestre, que se ha denominado de movilidad, UEA de su interés en las unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco o en otras universidades del país o del extranjero para complementar su formación. De esta forma, se atiende también la política que sugiere propiciar el intercambio de alumnos y profesores con instituciones afines, nacionales e internacionales, para enriquecer su formación en el ámbito que hace a los estudiantes. Cabe señalar, sin embargo, que también se procurará atender la movilidad de profesores elevando iniciativas de intercambio que permitan el enriquecimiento del conjunto de las Unidades de la UAM así como promover la interlocución con otras instituciones nacionales y extranjeras. La idoneidad de las decisiones del alumno se apoyará a través de un programa tutorial.

Por otro lado, la propuesta considera que la flexibilidad deberá llegar también a las formas de organización del proceso de aprendizaje, a los roles de los profesores y estudiantes, a los apoyos académicos a la docencia y a las formas de evaluación. Para lograr este objetivo, la Unidad Cuajimalpa asumirá un compromiso indeclinable en la formación docente, tanto en aspectos didácticos como en la actividad tutorial y en la utilización de las nuevas tecnologías para fortalecer los programas académicos y diversificar su oferta educativa. Así, en su afán de alcanzar este propósito, la Unidad Cuajimalpa responderá a otra línea de política que establece la recomendación de organizar programas de actualización permanente del personal académico en aspectos disciplinarios y pedagógicos para mejorar la calidad de la docencia.

Una importante idea plasmada en las *Políticas Operacionales de Docencia* se refiere a la necesidad de revisar periódicamente los planes y programas de estudio y realizar las ade-

cuaciones y modificaciones pertinentes, de manera que éstas respondan a la evolución de las disciplinas, a las exigencias del desempeño profesional, a las necesidades de la sociedad y al aprovechamiento responsable de los recursos naturales. A este respecto, el *Documento de Estructura Curricular de la Unidad Cuajimalpa* reconoce, por una parte, que la experiencia en el diseño curricular alrededor de prácticas profesionales emergentes constituye también un activo en el proceso de creación de la nueva unidad universitaria y que esta respalda una profunda convicción de la conveniencia de analizar y evaluar en forma sistemática las prácticas profesionales vigentes, emergentes y alternativas, en función de las necesidades sociales y académicas, con el objeto de decidir la apertura de nuevos planes y programas de estudio y actualizar los ya existentes. También se asumió la recomendación de fomentar que en la adecuación o modificación de los planes y programas de estudio se considere su pertinencia académica y social, la experiencia de otras instituciones de educación superior, la opinión de especialistas y otras formas de consulta. De hecho, los primeros planes de estudio de la Unidad son producto del trabajo comprometido de académicos de la UAM y de especialistas externos.

Para garantizar que en todos los planes y programas de estudio se incorporen estrategias para el estudio y la comunicación a través de la lectura, la expresión oral y escrita y la adquisición de otras lenguas como elementos fundamentales de una formación universitaria que constituye otra estrategia deseable plasmada en las *Políticas Operacionales de Docencia* se ha planteado en la *Estructura Curricular* un primer trimestre cuyo objetivo es fortalecer las estructuras cognitivas de los alumnos a través de programas orientados al desarrollo de habilidades de pensamiento verbal y

matemático. Con las UEAS correspondientes al Área de formación inicial que constituye la primera fase del Tronco General de los planes de estudio la *Estructura Curricular* propuesta atiende otras pautas sugeridas por las *Políticas Operacionales de Docencia* en cuanto a la necesidad de garantizar la enseñanza, el aprendizaje y la aplicación de lenguajes formales en concordancia con los objetivos de cada plan de estudios y fomentar el dominio de los sistemas de representación tales como las matemáticas o la lógica, necesarios para la formación de profesionales

Otra pauta deseable estipulada por las *Políticas Operacionales de Docencia* es la de promover la participación de los alumnos desde su ingreso en actividades curriculares interdisciplinarias, donde se integren la docencia y la investigación. La Estructura curricular propuesta por la Unidad Cuajimalpa ofrece esta oportunidad desde el área de formación inicial, a través de un *Seminario Interdivisional sobre Sustentabilidad y Cultura*; también, a lo largo del plan de estudios se ofrecen diferentes momentos de integración propicios para el trabajo interdisciplinario para culminar con un Proyecto Terminal en el último año de la carrera en el cual se estableció la orientación de trabajar sobre proyectos interdisciplinarios vinculados a las líneas y proyectos de investigación de la Unidad. De esta manera se dará cumplimiento a otra de las *Políticas Operacionales de Docencia* que recomienda procurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se enriquezca con los métodos y resultados de los proyectos de investigación que se realizan en las diferentes Áreas

También se introducen, con el carácter de UEA optativas, programas de estructurados alrededor de diferentes temáticas relevantes para la cultura del estudiante universitario que darán un carácter integral a la formación profesional y estimularán

al estudiantado al conocimiento y disfrute de diversas actividades artísticas y culturales como recomienda otra de las *Políticas Operacionales de Docencia* que estipula la necesidad de proporcionar a los alumnos la oportunidad de apreciar el valor de las artes, las humanidades y las ciencias.

Las *Políticas Operacionales de Docencia* buscan promover el que los alumnos empleen tecnologías de información y comunicación para la discusión, análisis, adquisición y transmisión del conocimiento, por lo que para el diseño curricular de la Unidad Cuajimalpa se ha considerado como uno de los supuestos fundamentales, razón por la cual en la puesta en marcha de los programas de las UEA se trazarán modalidades didácticas que incorporen el uso de la tecnologías de la información y la comunicación en la generación de esquemas y estructuras cognitivas.

Se busca de esta manera aprovechar el potencial de uso de esta NTIC para que alumnos y profesores de la UAM-C puedan generar un espacio de trabajo para su utilización en los procesos educativos y en la producción de conocimientos.

En las *Políticas Operacionales de Docencia* la UAM se ubica el lugar de los alumnos en los procesos de enseñanza-aprendizaje y se busca lograr en ellos el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender, fomentando así el gusto por el conocimiento. En el diseño de la *Estructura Curricular de la Unidad Cuajimalpa* el sujeto del aprendizaje es considerado como el elemento central para la elaboración de planes y programas de estudio. Los contenidos educativos se estructuran en programas que trabajan en el desarrollo de las habilidades cognitivas del sujeto.

La Unidad Cuajimalpa propone una curricula centrada en el sujeto; es decir, busca habilitar a los estudiantes en el aprender a aprender. El valor del conocimiento forma así un par indisolu-

ble con los métodos y las técnicas de enseñanza, la propuesta pedagógica se sostiene a partir de una propuesta didáctica. De ahí que se busca que los docentes diseñen estrategias para lograr la integración del conocimiento en correspondencia con los niveles de formación de los alumnos y con el carácter teórico-práctico de los contenidos educativo tal y como se establece en las *Políticas Operacionales de Docencia*.

Desde la elaboración de los documentos iniciales de la Unidad Cuajimalpa se establece como una prioridad el garantizar que se den condiciones para que los alumnos en su tránsito por la institución puedan acceder al manejo de una segunda lengua y se busca ofrecer a los alumnos de la Unidad el acceso desde el primer trimestre a cursos de lenguas que permitan alcanzar esta preocupación expresada en el documento de las *Políticas Operacionales de Docencia*.

Diseño Curricular

Para la Unidad Cuajimalpa, el diseño curricular se entiende como un proceso de construcción de una propuesta hipotética; como una práctica social, mediante la cual la universidad responde a los requerimientos de la sociedad formando profesionales en diversos campos. En este proceso, la universidad establece ciertos supuestos de carácter antropológico, histórico, epistemológico, social, pedagógico y psicológico. Supuestos que no siempre se explicitan, que son diversos y que pueden incluso ser contradictorios, dado que los integrantes de los grupos académicos que concurren en las tareas de diseño curricular, pertenecen a diversas disciplinas y a diferentes escuelas de pensamiento.

En las tareas de construcción de los diseños curriculares se conjugan diversos intereses científicos, políticos y educativos, por lo que es necesario establecer consensos para avanzar en la selección y ordenamiento de los contenidos curriculares que se encuentran en los conocimientos, las habilidades, los valores y los hábitos relevantes para la formación de los sujetos del aprendizaje; así como, en la propuesta pedagógica y didáctica que oriente los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con el perfil profesional.

La estructura curricular que se presenta, es producto del consenso de un grupo de educadores que elaboraron una propuesta innovadora y plausible, partiendo de las experiencias pedagógicas que se han desarrollado en las tres unidades de la UAM; así como de los conocimientos de frontera en el ámbito pedagógico. Se proponen formas y pautas de trabajo para configurar un proceso de enseñanza-aprendizaje que dote a los estudiantes de una sólida plataforma de herramientas de trabajo y de estrategias de aproximación científica a los problemas del conocimiento, que les permitan participar en la construcción del futuro posible con una visión humanista, científica y social.

El currículo, como proceso, siempre está en construcción (Elliot, 1991). Implica no sólo contenidos, sino también métodos, y en su más amplia acepción tiene en cuenta el problema de su realización en las instituciones del sistema educativo. Stenhouse (1984) percibe al currículo como realidad escolar y como acontecimiento interactivo social, dirige su atención a las conexiones existentes entre las intenciones y las acciones a través del papel creativo del docente y demás actores sociales.

El currículo es el eslabón, el vínculo entre la universidad y la sociedad y en su concepción se busca responder al ¿qué?,

al ¿dónde?, al ¿cómo?, y al ¿para qué enseñar? La respuesta a estas preguntas se hace de manera formal en la elaboración de los documentos que componen el trabajo curricular propiamente dicho y que se constituye por normas, reglamentos, bases conceptuales, marcos de referencia y, finalmente, en los perfiles profesionales y los planes y programas de estudio. Un planteamiento curricular nunca es un proyecto acabado. Su vigencia se relaciona, en forma muy próxima, con los cambios en los campos del conocimiento afines al programa y con las transformaciones de las prácticas profesionales resultado de las modificaciones en el orden social y cultural, modificaciones que ocurren en forma vertiginosa en la etapa actual.

El diseño curricular en la Unidad Cuajimalpa, se compone de cuatro elementos: 1) contenidos y objetivos, el ¿qué? y ¿para qué enseñar? considerando los principios educativos actuales; 2) orden o secuencia de los anteriores, ¿cuándo enseñar?, a partir de establecer una distribución secuencial y temporal en el ciclo educativo; 3) metodología de enseñanza aprendizaje, ¿cómo enseñar?, de acuerdo con la orientación metodológica; y 4) momentos y formas de evaluación, ¿qué?, ¿cómo? y ¿cuándo?, en congruencia con los aspectos anteriores. Estos se consideran a su vez, en tres niveles de concreción: el primero comprende los objetivos y contenidos haciendo referencia al qué enseñar; el segundo se relaciona con el cuándo, estableciendo las bases necesarias para la temporalización de los contenidos. El último nivel no corresponde propiamente al programa, sino que ilustra la manera de utilizarlo mediante ejemplos de programaciones elaboradas a partir del diseño curricular base (Coll, 1992).

Además, el diseño curricular descansa en lo que en párrafos anteriores denominamos como modelo pedagógico, el

cual tiene tres características: flexible, centrado en la unidad “el que aprende-el que enseña”, y en la innovación constante como mecanismo de retroalimentación y mejoramiento del currículo.

En el caso de la Unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana, la propuesta para el diseño curricular se realiza tomando en consideración los siguientes fundamentos y supuestos:

Fundamentos

Esta propuesta de estructura curricular, de modelo pedagógico y de estructura didáctica, no hubiese tenido los resultados que se presentan en este documento sin un valioso trabajo, previo a la creación de la Unidad Cuajimalpa, realizado por un conjunto de académicos de las tres unidades, quienes contribuyeron a la definición de un perfil preliminar para las cinco primeras carreras y generaron una propuesta de estructura curricular que ha servido de base para este trabajo. Estos aportes han sido posibles gracias a la madurez alcanzada por nuestra institución, que se observa con claridad en la acertada conducción de este proceso por las autoridades de la UAM, y en el papel jugado por nuestro Colegio Académico.

La elaboración de una propuesta de estructura curricular para la Unidad Cuajimalpa no sería viable sin la recuperación de nuestra experiencia generada en 30 años de trabajo, reflejada de manera particular, en modelos pedagógicos diversos para la formación profesional, en las tres unidades precedentes: Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, tanto en licenciatura, como en posgrado.

Un fundamento central de nuestra propuesta de diseño curricular es recuperar y reelaborar nuestras propuestas educativas exitosas con una pedagogía de la diversidad, pues se pretende, con una perspectiva crítica, la comprensión de las variables sociales para dinamizar la acción social, tanto en su actuación diaria, como en la proyección con individuos, familias, comunidad (UNED, 2005) (Pedagogía de la diferencia, hace referencia a la inclusión de las mujeres). De ahí que los grupos de trabajo académico para el diseño de los planes y programas de estudio se integraron por destacados miembros del personal académico de cada plantel de la Universidad y de otras instituciones de educación superior, para diseñar los planes y programas de estudio de las cinco licenciaturas de la Unidad Cuajimalpa. En este proceso, se consideraron las estructuras pedagógicas y las propuestas didácticas que han dado soporte a las UEA de cada unidad y que han demostrado su eficiencia.

Así, en la Unidad Cuajimalpa se fortalecerá el trabajo pedagógico al retomar en sus bases curriculares los aportes generados por la comunidad académica de la UAM en estos 30 años de vida institucional. Se tiene la firme intención de integrar un modelo pedagógico que recupere las virtudes de los modelos por asignaturas de Iztapalapa, por eslabones de Azcapotzalco y por módulos de Xochimilco.

La estructura de nuestra institución, conformada por Unidades universitarias, Divisiones, Departamentos Académicos, Áreas de Investigación, así como cuerpos colegiados; Consejos Divisionales, Consejos Académicos y Colegio Académico; todos anclados en una legislación que sostiene y fomenta la forma plural y crítica del trabajo universitario que nos caracteriza, y que se expresa en nuestra ley orgánica, en nuestros reglamentos,

documentos, lineamientos, políticas y planes; constituye otro fundamento central para la producción de esta propuesta. Estos fundamentos soportan el cuerpo de pensamientos que buscan dar sustento al trabajo de la Unidad Cuajimalpa.

Supuestos

La globalización económica, política, social, tecnológica y cultural, como contexto al que se enfrenta la universidad, le plantea la necesidad de contar con supuestos sólidos que permeen cada una de las funciones sustantivas que realiza. En el marco de los valores universitarios de autonomía, libertad de cátedra e investigación, la Unidad Cuajimalpa propone cinco líneas rectoras que habrán de permear cada una de las funciones sustantivas que realiza; así como las actividades académico-administrativas que coadyuven a la formación integral de los estudiantes. Estas líneas rectoras son: sustentabilidad, equidad y justicia, ética y diferencia; nuevas tecnologías de información y comunicación; análisis institucional.

Las tareas de construcción de estas líneas comienzan con este documento, el trabajo de reflexión y análisis para dotarlas de contenidos más sólidos, que permitan soportar los trabajos de la Unidad Cuajimalpa, será el resultado del compromiso de sus docentes, quienes con su labor académica darán fundamento y concreción a esto que hoy se expresa este documento.

1. La sustentabilidad

Desde hace algunas décadas, los problemas ambientales relacionados al desarrollo económico y social se están tomando en cuenta cada vez más. El sistema económico y de producción

actual nos ha llevado a una crítica situación de la cual no es fácil salir, aún poniendo el mayor de nuestro empeño. Sin embargo, una de las vías para buscar soluciones adecuadas a los problemas ambientales que hoy enfrenta el mundo se encuentra en la educación. Por ello, pensamos que el binomio sustentabilidad-educación puede ser uno de los ejes que permitan el desarrollo de un modelo educativo *ad hoc* a la situación actual y futura del planeta, y de México en particular.

La sustentabilidad es uno de los valores del presente y del futuro para una sociedad, significa la existencia de condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas que permitan su funcionamiento en forma armónica, en el tiempo y en el espacio.

La idea de sustentabilidad tiene su origen conceptual en el trabajo realizado en 1987, por la Comisión Brundtland. El Informe Brundtland fue fruto de los trabajos de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada por la Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. La posición asumida en este foro, sería apoyada más tarde por la Declaración de Río en 1992.

Tal definición se resume en: “aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”.¹ De esta manera se oficializa un enfoque en el que se compatibilicen los aspectos ambientales, con los económicos y los sociales, desde una perspectiva solidaria tanto intergeneracional como intrageneracionalmente (Salinas, 1998).

En este contexto, el desarrollo, para ser sostenible, debe ser concebido como un proceso multidimensional e intertemporal, en el cual la trilogía equidad, competitividad y sustentabilidad se

¹ Brundtland Comisión (1987). *Nuestro futuro común*. Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

sustenta en principios éticos, culturales, socioeconómicos, ecológicos, institucionales, políticos y técnico-productivos.

Para asegurar la permanencia de la diversidad de ecosistemas, de las especies y la diversidad genética, una sociedad necesita asumir valores que le permitan justificar acciones y proyectos que favorezcan esta permanencia, el equilibrio de los ecosistemas, la preservación del flujo de los ciclos ecológicos y la adaptación de las actividades humanas a los ritmos y límites de la naturaleza.

En la esfera de lo educativo, la preocupación por los problemas ambientales y la educación ambiental, no es una moda como podría pensarse, aunque tenga sus raíces en la actual crisis económica y ambiental.

Así, en 1975, se inicia el Programa Internacional de Educación Ambiental de UNESCO-PNUMA. En 1977, en Tbilisi se formuló una serie de objetivos que se aprobó nuevamente en Moscú en 1987. Éstos objetivos apuntaban a promover una conciencia sobre la interdependencia económica, social, política y ecológica; proveer a cada persona de oportunidades para adquirir los conocimientos, valores, actitudes, compromiso y habilidades necesarios para proteger y mejorar el ambiente; crear en los individuos nuevos patrones de comportamiento y responsabilidades éticas hacia el ambiente (Guzmán, 2005).

Después, en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, en 1992, el documento del Foro Global que se titula «Tratado de Educación Ambiental para Sociedades Sustentables y Responsabilidad Global», hace hincapié en promover la capacitación de recursos humanos para preservar y administrar el ambiente como parte del ejercicio de la ciudadanía (Guzmán, 2005).

Sustentabilidad y educación tienen una estrecha relación, a su vez, con la llamada “Era de la Información”, en la que los productos tecnológicos ligados al conocimiento sistematizado han transformado cualitativamente las relaciones de las personas con el medio natural y social.

La conciencia de la necesidad de desplazar el eje de las economías actuales hacia el desarrollo sustentable ha estimulado la utilización de modelos y de teorías cuyos cuerpos teóricos y metodológicos trascienden las fronteras disciplinares. Así, la transdisciplina es una plataforma obligada para construir estrategias relacionadas con la adopción de la perspectiva de la sustentabilidad.

Para lograr la sustentabilidad, la sociedad debe trabajar en la formación de valores que propicien comportamientos armónicos con la naturaleza y con los seres humanos; redistribuir la riqueza; fomentar un intercambio equitativo de recursos entre los diferentes sectores sociales; garantizar el ejercicio responsable de la libertad humana; mantener un adecuado nivel de vida en la población; mantener niveles satisfactorios de educación; capacitar y comprender; garantizar una situación de equidad entre el hombre y la mujer; facilitar la creación y diversidad cultural; promover solidaridad entre personas y comunidades; combatir los procesos de empobrecimiento; desarrollar estructuras democráticas en las comunidades y regiones; empoderar comunidades y sectores vulnerables como niños, ancianos y mujeres; redistribuir el poder económico y político; descentralizar la toma de decisiones; fomentar relaciones de solidaridad entre comunidades y regiones.

La transformación hacia la sustentabilidad debe empezar a partir de la educación; sin un cambio en la cultura empresarial y

social que abogue por una ética de la prevención con los valores estratégicos de las prácticas sostenibles, ya que cualquier cambio que afecte sólo a la parte tecnológica estará basado, por lo general, en compromisos a muy corto plazo, necesarios para paliar los problemas ambientales en la actualidad, pero insuficientes para el futuro; por lo tanto, lo que se necesita es un cambio que afecte las decisiones a mediano y largo plazo. Es necesario formar en una nueva ética moral a aquellos que en 10, 15 o 20 años se integren a la sociedad capitalista, sin importar el grado y el papel de su intervención.

El papel de la universidad pública, como conciencia crítica de la sociedad, ha sido posible gracias a la prevalencia de un conjunto de valores y principios esenciales para el quehacer universitario. Entre estos principios y valores destacan la autonomía, la libertad de cátedra y la libertad de investigación.

En el marco de estos valores, la UAM-C formará nuevas generaciones de profesionales comprometidos con el cuidado del medio ambiente, la conservación y recuperación de recursos naturales y la protección de los ecosistemas. Los contenidos transversales, entendidos como aquellos que atraviesan todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, relacionados con las habilidades de la expresión y la comunicación, el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo y el compromiso con los valores en relación con la convivencia, la salud y el ambiente; permearán cada uno de los programas educativos que se impartan en la institución.

Es importante que la UAM-C asuma una visión biocéntrica (no antropocéntrica) del mundo, centrada en la importancia de la biodiversidad, la conciencia generacional, la comprensión de los retos ambientales, el desarrollo de las tecnologías para atemperar el deterioro ambiental, el entendimiento de las bases económicas

y culturales que producen la destrucción del medio ambiente, adoptando un enfoque sistémico para la solución de problemas.

Consciente del impacto del discurso espacial en la comunicación de los individuos diseñará y construirá un campus en el que las instalaciones se integren al ecosistema local, fortaleciéndolo; en el que las áreas verdes se constituyan por especies endémicas, principalmente, y donde se favorezca el uso racional del agua. Asimismo, se preferirá el uso de materiales con un bajo o nulo impacto en los ecosistemas.

La cuarta Unidad de la UAM será promotora incansable de la conservación del medio ambiente. Sin descartar otras opciones, la preservación de los ecosistemas, en toda su complejidad, se propondrá como la línea que defina el perfil de la Unidad Cuajimalpa. La propia construcción contemplará una integración natural con el entorno físico, la utilización de tecnologías avanzadas para la captación, recuperación y tratamiento del agua, así como la generación y utilización racional de la energía.

2. Equidad, calidad y justicia

En el apartado anterior hemos planteado la importancia de la sustentabilidad como eje central y contenido transversal del modelo y programas educativos que ofrecerá la UAM-Cuajimalpa. Teóricamente, el desarrollo sostenible se preocupa de satisfacer las necesidades de todos los sectores la población. Sin embargo, es evidente que los esfuerzos realizados por buscar alternativas de desarrollo sostenible han generado resultados poco halagadores; y la desigualdad social, entre ellas la calidad de educación que se ofrece a diferentes sectores, con todas sus manifestaciones sigue siendo un problema relevante en la construcción de las políticas públicas.

En el ámbito de la educación, la universidad tiene un papel crucial en la búsqueda de condiciones y oportunidades equitativas para los jóvenes que serán un pilar fundamental en el desarrollo del país. Para cumplir con la calidad habrá que considerar el contexto sociocultural, necesidades y problemáticas, en el cual se desarrolla la institución escolar, a fin de revalorarlo con nuevos y significativos saberes. Asimismo, la organización institucional académica y administrativa que se estructure, facilitará la labor educativa de la Unidad y, particularmente, del proceso de enseñanza-aprendizaje.

México, como el resto del mundo, enfrentó durante el siglo pasado grandes transformaciones de carácter económico, político, social, tecnológico y cultural. Entre ellos destacan la desaparición del bloque socialista; la expresión simbólica y material de la caída del muro de Berlín, el avance de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) y la posibilidad de un mundo de convivencia global en todos los sentidos. Sin embargo, este siglo también dio muestras y heredó el problema de la exclusión social.

La exclusión social es un concepto complejo. Trata a la vez de reflejar un proceso o situación al nivel del individuo, por ejemplo, su marginalización, y un proceso o situación al nivel de la sociedad, por los efectos excluyentes o discriminatorios que puedan tener sus instituciones. Por otra parte, más que reflexionar sobre las manifestaciones de la pobreza o identificar grupos pobres, este concepto enfatiza los procesos que llevan a ella, su multidimensionalidad, así como a los agentes e instituciones asociados a estos procesos.

En México, la pobreza y los fenómenos de exclusión social relacionados con ella constituyen un problema antiguo. A

pesar de que el bienestar es un compromiso constitucional y programático del régimen emanado de la Revolución de 1917, y de que todas las fuerzas políticas del país han coincidido en la necesidad de un sistema económico productivo capaz de proporcionar empleo, educación y salud a toda la población, no se ha podido construir un modelo económico estable capaz de atenuar la pobreza, extender la igualdad de oportunidades y generar un mínimo de bienestar para todos los habitantes. Las políticas asistencialistas y distributivas aplicadas por el Estado y por algunos actores sociales han tenido un éxito muy relativo en aliviar la pobreza, en tanto que las desigualdades generadoras de exclusión se han agravado.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática (INEGI), de 1990 al 2000, la población total en México creció en un 11% aproximadamente. El promedio de escolaridad para el 2000 fue de siete años y en 1990 de 6.6 años; lo cual indica que en 10 años no hubo cambios significativos en el acceso a la educación en el país.

Cuadro 1.
Estadísticas sociodemográficas de México (1991-2003)

Indicador	1990	1995	2000
Población total	81 249 645	91 158 290	97 483 412
Promedio de escolaridad	6.6	ND	7.3
Tasa de rezago educativo	62.9	56.7	52.6
Tasa de participación económica ^a	53.6	55.6	55.7
Población desocupada	659 870	ND	424 644
Total de viviendas (particulares habitadas) ^b	16 035 233	19 361 472	21 513 235
Número promedio de ocupantes por vivienda	5.0	4.7	4.4
Población con discapacidad	ND	ND	1 795 300.0
Población hablante de lengua indígena	5 282 347	5 483 555	6 044 547
Porcentaje de población rural	28.7	26.5	25.4

^a El dato de 1990 corresponde a 1991.

^b No incluye los refugios, ni las viviendas sin información de ocupantes.

ND No disponible.

INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda*, 1990. Aguascalientes, Ags. 1992.

INEGI. *Conteo de Población y Vivienda*, 1995. Aguascalientes, Ags. 1997.

INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

CONAPO. *Proyecciones de la Población de México*.

www.inegi.gob.mx

Cuadro 2.
Porcentaje de la población de 16-24 que asiste a la escuela según
grupos de edad y sexo (2000)

Entidad federativa

Aguascalientes Baja California Baja California Sur Campeche Coahuila de Zaragoza Colima Chiapas Chihuahua Distrito Federal Durango Guanajuato Guerrero Hidalgo Jalisco México Michoacán de Ocampo Morelos Nayarit Nuevo León Oaxaca Puebla Querétaro de Arteaga Quintana Roo San Luis Potosí Sinaloa Sonora Tabasco Tamaulipas Tlaxcala Veracruz de Ignacio de la Llave Yucatán.

Total	16 a 19 años		Total	20 a 24 años	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
41.4	42.3	40.6	17.7	19.1	16.4
38.5	38.8	38.3	16.9	18.0	15.9
42.6	42.4	42.9	18.0	18.2	17.8
46.6	44.5	49.0	14.9	15.0	14.8
46.2	48.5	43.8	18.8	20.7	17.1
41.3	41.5	41.1	16.0	17.7	14.4
43.6	42.3	44.8	18.7	19.8	17.7
33.0	37.5	28.8	12.2	14.2	10.3
37.8	36.7	38.9	16.3	16.8	15.8
60.3	61.3	59.3	31.6	34.2	29.2
35.9	35.7	36.0	15.0	16.5	13.6
30.0	30.2	29.8	12.3	12.9	11.8
40.4	42.0	38.9	15.1	15.7	14.6
39.1	40.0	38.3	13.9	15.0	13.0
38.3	38.0	38.5	18.0	19.1	17.0
45.3	45.8	44.8	18.5	20.0	17.1
31.5	31.7	31.3	13.4	14.4	12.6
42.8	42.2	43.4	16.7	17.4	16.2
41.7	39.2	44.2	16.6	16.3	17.0
43.5	44.2	42.8	19.0	21.1	16.8
37.2	40.2	34.4	14.0	15.8	12.5
35.4	36.6	34.3	15.4	16.5	14.4

Estructura curricular

Total	16 a 19 años		Total	20 a 24 años	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
36.8	37.7	35.9	16.4	17.6	15.4
38.8	39.9	37.5	10.9	11.7	10.1
36.9	38.0	35.8	14.0	15.6	12.7
46.6	45.3	47.9	19.9	20.5	19.4
46.9	46.3	47.5	19.8	21.0	18.7
42.9	46.4	39.6	16.4	17.8	15.2
43.7	43.9	43.5	16.8	18.0	15.7
40.6	41.0	40.4	15.7	16.1	15.2
42.4	44.2	40.6	16.5	17.8	15.5
44.8	48.3	41.4	18.0	19.8	16.3

www.inegi.gob.mx

La complejidad de los procesos de exclusión social se debe a que en ellos están involucrados diversos fenómenos de carácter económico, social, político y cultural, que se encuentran relacionados entre sí de formas muy distintas. Parte esencial del conjunto de relaciones que subyacen en los procesos de exclusión social en México, reside en el patrón de concentración geográfica de las principales actividades económicas que ha privilegiado a unas cuantas zonas del país: a las ciudades a costa del campo, y a las actividades urbanas a costa de la producción agrícola.

Las profundas y extremas desigualdades sociales conducen a la exclusión cuando generan estructuras y condiciones de competencia en las que amplios sectores de la población, por razones de su formación, o debido al lugar en el que habitan, no pueden tomar parte en las decisiones que les atañen. Así, se impide el acceso a la satisfacción de necesidades básicas, como la alimentación y la atención a la salud, de vastos secto-

res de la población. Las extremas distancias sociales constituyen en sí segmentos de exclusión, en gran medida porque llevan a una lógica de abandono virtual de los sectores más vulnerables (Gordon, 1997).

Pero la exclusión social no sólo se percibe en el ámbito de los bienes materiales, la esfera de lo simbólico también está permeada por esta condición de diferencia; principalmente en el acceso a prácticas de consumo cultural (De Garay, 2004).

En contraposición a lo anterior, la justicia implica que cada nación, región o pueblo debería tener la oportunidad de desarrollarse de acuerdo con sus propios valores culturales y sociales, sin negar a otras el mismo derecho al desarrollo (Friends of the Earth Netherlands, 1996).

La UAM-C será una institución de carácter inclusivo, que busque las estrategias adecuadas para promover espacios de discusión-acción en la generación de alternativas para mejorar las condiciones de vida y contribuir en la disminución de la desigualdad que hemos descrito en párrafos anteriores, y no condenar a ciertos estratos sociales a la reproducción de relaciones de clase que condenen a los sujetos a ocupar un lugar predeterminado en la escala social, económica, política y cultural (Bourdieu, 1998).

De este modo, las tareas educativas, de investigación, de servicio y de difusión y preservación de la cultura, de la Unidad Cuajimalpa, estarán soportadas por una línea de pensamiento en torno a la equidad y la justicia, que oriente la trama de saberes y acciones de la Universidad. Son estas reflexiones las que dan sentido al proyecto y soporte a la estructura curricular.

3. *Ética y diferencia*

Para la universidad pública en nuestro país, el siglo XXI impone un reto de dimensiones universales, ya que en la puesta en escena del orden cultural hemos generado modelos de construcción de identidades que operan en la exclusión de ‘lo diferente’, en la ausencia de mirada para todo lo que significa ‘lo otro’. La exclusión, la integración, el exterminio y la violencia de todo aquello que no cabe en los modos y las formas de una cierta racionalidad – científica, política, económica, social y cultural– han sido el parámetro de muchas de nuestras acciones técnicas y simbólicas.

La reflexión ética que posibilite la construcción de discursos en torno a la diferencia es un supuesto fundamental de la propuesta curricular de la Unidad Cuajimalpa. El asunto a tratar no está resuelto, es una preocupación central para el sostenimiento de un orden social con futuro. Las miradas que desde la ciencia, la técnica y la cultura soporten propuestas educativas fincadas en valores como el respeto a la diferencia y el diálogo como apuesta fundamental de acuerdos, deben orientar el conjunto de nuestros esfuerzos. Sólo de este modo podremos comenzar la construcción de saberes y prácticas profesionales orientadas a futuros posibles.

Este campo de reflexión, que ha sido considerado y propuesto desde diferentes perspectivas en las humanidades y como fundamento de nuestras propuestas, es hoy en día insoslayable; proponerlo como línea de acción para la Unidad Cuajimalpa pesa (en el sentido más hondo de pesar y penar), pero nuestra propuesta lo coloca en un lugar tal que dé cabida a la producción de sentido en nuestro discurso educativo.

La responsabilidad y el respeto significan hacerse cargo del ‘Otro’, producir un vínculo que pasa por el lenguaje y sus

sentidos, de modo tal que este contenido —que pasa por la Ética y el Derecho— se presente como elemento de la estructura educativa.

En un país como el nuestro, establecer como principio de eticidad el pensamiento a partir de ‘el Otro’, significa hacerse cargo de la diferencia; tanto en el plano de la historia y la cultura —en el sentido del reconocimiento y el trabajo con la diversidad cultural—, como de pensar y construir los caminos para entender las otras diferencias, las impuestas por el orden social: diferencias por género, por grupos étnicos, por creencias religiosas, etcétera, tanto como, las que tienen que ver con la construcción de la libre elección, como las preferencias sexuales, las opciones de diversos tipos y formas en lo social, lo civil y lo político.

Es necesario analizar las reformas educativas que ponen en movimiento aspectos estructurales de la vida social y cultural, para aprender de ellas. Las innovaciones introducidas deben experimentarse, los modelos pedagógicos deben sufrir la hibridación a la cual lo somete su confrontación con los procesos educacionales específicos, de acuerdo con los tiempos y modalidades culturales, las demandas específicas y el derecho de los sujetos de la comunidad educativa (Puiggrós, 1998).

4. *Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación* (NTIC)

Hoy no es posible pensar en la creación de una universidad sin la consideración de la variable tecnológica y comunicacional. La tecnología y las telecomunicaciones, en todas sus formas, han cambiado la forma de vivir, de trabajar, de producir, de comunicarnos, de comprar, de vender, y su impacto en las formas y

estructuras de conocimiento se nos presenta como un problema a resolver para quienes trabajamos en la educación.

Ante toda esta dinámica, la Universidad tiene un reto muy importante. Debe cuestionarse a sí misma, repensar sus principios y objetivos, reinventar sus metodologías docentes y sus sistemas organizacionales. Tiene que replantear el concepto de la relación alumno-profesor y el proceso mismo del aprendizaje, los contenidos curriculares, los modelos mentales que han inspirado el desarrollo de la educación.

Para la UAM-Cuajimalpa las NTIC serán fundamentales para la constitución de su oferta educativa y de su desempeño como institución de educación superior pública.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO en 1998, señala que los rápidos progresos de las NTIC han modificado la forma de elaboración, adquisición y transmisión de los conocimientos. También es importante señalar que las NTIC brindan las posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, y de ampliar el acceso a la educación superior.

Sin embargo, es indispensable reafirmar la idea de que las NTIC no hacen que los docentes dejen de ser la piedra angular (en binomio con los estudiantes), en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que modifican su papel, por lo que el diálogo permanente, que transforma la información en conocimiento y comprensión, pasa a ser fundamental.

Como señala Castells y otros (1986, 13): “Un nuevo espectro recorre el mundo: las nuevas tecnologías. A su conjuro ambivalente se concitan los temores y se alumbran las esperanzas de nuestras sociedades en crisis. Se debate su contenido específico y se desconocen en buena medida sus efectos precisos, pero

apenas nadie pone en duda su importancia histórica y el cambio cualitativo que introducen en nuestro modo de producir, de gestionar, de consumir y de morir”.

El concepto de nuevas tecnologías (NT), que aquí se asume, significa que las NT permiten que el usuario no sólo pueda elaborar mensajes, cuestión por otra parte también realizable con otras tecnologías más tradicionales, sino también —y es lo más importante— decidir la secuencia de información a seguir, establecer el ritmo, cantidad y profundización de la información que se desea, y elegir el tipo de código con el que quiere establecer relaciones con la información. Todo ello dentro de unos márgenes, que pueden ir desde la libertad absoluta, hasta el movimiento en unos límites prefijados por la necesidad de conocimientos que se pretenden adquirir. Por el contrario, la mayoría de los medios de comunicación, convierten al usuario casi exclusivamente en un receptor de mensajes elaborados por otros, no posibilitando la interferencia con el mensaje diseñado, y teniendo que ser observado y analizado en la secuencia prevista por su autor (Cabero, 1996).

En relación con sus características más distintivas, las propuestas de diversos autores nos llevan a sintetizarlas en las siguientes: inmaterialidad, interactividad, instantaneidad, innovación, elevados parámetros de calidad de imagen y sonido, digitalización, más influencia sobre los procesos que sobre los productos, automatización, interconexión y diversidad (Castells, 1986; Gilbert, 1992 citado por Cabero, 1996; Cebrián Herreros, 1992 citados por Cabero, 1996).

Reconociendo las virtudes de estas características, no debemos caer en el error en pensar que automáticamente las NTIC superan a las anteriores. Más bien, la reflexión se encamina a

que los medios son exclusivamente unos elementos curriculares más, y que las posibilidades que tengan no les vienen de sus potencialidades técnicas, sino de la interacción de una serie de dimensiones: alumnos, profesor, contexto. Las NT no vienen a sustituir a otras más tradicionales, las completan.

El reconocimiento de la potencia de estas NTIC en los lenguajes y las estructuras cognitivas y comunicativas, nos lleva a considerar que la Unidad Cuajimalpa debe centrar una buena parte de sus esfuerzos en la producción de un espacio nodal de reflexión y acción para el diseño, el acceso y la utilización de éstas —tanto en la educación, como en la producción de conocimientos—, y en general en las tareas sustanciales de la Universidad. Se considera como una línea de articulación del trabajo en la Unidad.

5. Análisis institucional

Los procesos de cambio social de las últimas décadas y las transformaciones en las formas de organización social han traído consigo la aparición de nuevos sujetos sociales y de formas novedosas de participación social y ciudadana. Se han gestado nuevas organizaciones que participan en los procesos políticos, económicos y culturales, de modo tal que los aparatos conceptuales de las ciencias sociales han tenido que buscar comprender estos procesos para dar cuenta de nuevas articulaciones de procesos y formas de relación.

Las organizaciones tradicionales y sus instituciones, entre ellas la Universidad, han tenido que adaptarse y plantear articulaciones para preservar su sentido; por lo que las formas de organización institucional y las relaciones que se establecen con otros niveles educativos e instancias gubernamentales es

un aspecto a considerar por la Unidad Cuajimalpa. Es clara la relación entre el avance científico y la estructura económica política, la cual depende del grado de desarrollo social, cultural y científico que registre un país. Para América Latina, un tema vinculado con la problemática de la educación superior y su evaluación académica es el relacionado con el impacto de los sistemas nacionales, incluidos el científico, el tecnológico y el educativo, en cuanto a su capacidad para entender los problemas de desarrollo. Esto implica conocer hasta qué punto la creación y multiplicación de la actividad científica en las instituciones educativas, ha contribuido a promover una amplia competencia en beneficio de los avances científicos y de las instituciones (Pacheco, 1998).

Establecer redes de comunicación con las grandes empresas, con las instituciones públicas y con las organizaciones sociales para realizar investigaciones y actividades conjuntas es de enorme importancia a fin de mejorar la pertinencia, eficiencia y eficacia de la educación superior.

Para la Unidad Cuajimalpa, trabajar como línea el análisis institucional, implica preparar diseños, normas, modelos y estrategias para la gestión de las organizaciones, tanto las nuevas como las tradicionales, y soportarlo en una propuesta educativa que oriente las inserciones de los egresados en un mundo de constantes cambios.

El modelo educativo de la UAM-Cuajimalpa

Un modelo educativo se compone de distintos elementos: filosófico, social, teórico, político. Dentro de ellos se incluyen los

aspectos curriculares que determinan la orientación, estructura y proceso enseñanza-aprendizaje, dentro de un entramado de relaciones sociales en cada una de las IES.

El modelo educativo de la Unidad Cuajimalpa busca responder a las necesidades actuales de la sociedad con la siguiente misión: vincular el proceso de enseñanza-aprendizaje con el desarrollo sustentable de la zona en la que se ubica, estableciendo relaciones entre los elementos de la educación y las tareas universitarias como la generación, transmisión, aplicación y difusión del conocimiento con los sujetos sociales (UAM, 2005). La organización académica que ha caracterizado a la UAM, se basa en un modelo innovador denominado Modelo Departamental, que surge en 1974 como un esquema alternativo a los modelos educativos existentes en el país en ese entonces, los cuales estaban conformados fundamentalmente por escuelas y facultades (UAM, 2005).

Además, la UAM-Cuajimalpa considera que un modelo educativo en el nivel superior, debe hacer referencia tanto a las tareas de formación de cuadros profesionales y científicos como de la investigación científica y desarrollo tecnológico.

En este contexto, la Unidad propone como fines que deriven de sus supuestos: una educación humanística, científica, creativa e interdisciplinaria y una formación flexible, innovadora y socialmente pertinente.

El modelo pedagógico de la Unidad Cuajimalpa se centra en el aprendizaje del alumno, más que en los conceptos impartidos por el maestro. Reconoce una interacción recíproca entre el docente y el alumno en la que se desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para responder con éxito en la sociedad del conocimiento. De tal modo que se requiere de un soporte

didáctico que permita redimensionar el trabajo docente en el aula, tomando en consideración que, tanto en el diseño como en la instrumentación de los programas de las UEA, se debe partir del diseño de experiencias de aprendizaje. Estas experiencias deberán ser evaluadas y retroalimentar la discusión y el trabajo de grupos docentes para la adecuada consecución de los fines del modelo de la Unidad Cuajimalpa.

El trabajo de formación docente estará orientado hacia las didácticas específicas para el diseño de experiencias de aprendizaje, que permitan operar en las estructuras de asignaturas, talleres, seminarios y unidades por problemas (módulos). El aprendizaje del alumno debe favorecer la estructuración y construcción de estructuras cognitivas, por lo que debe fincarse en experiencias significativas de aprendizaje.

En la propuesta didáctica de la Unidad Cuajimalpa se considerarán: aprendizajes orientados a procesos cognitivos; es decir, a la generación de estructuras cognitivas y, por ende, al trabajo con actitudes ante el conocimiento y sus fines; aprendizajes que busquen el manejo de lenguajes específicos de los campos disciplinarios, tanto en las ciencias, como en las humanidades y las artes; y aprendizajes por problemas que orienten las acciones a un nivel de integración teórico, técnico y metodológico para la habilitación en las diversas prácticas en el campo profesional.

Flexibilidad educativa

La flexibilidad tiene cuatro ámbitos específicos, pero estrechamente relacionados entre sí (Díaz Villa en Nieto, 2002). Cada uno contiene componentes instrumentales, políticos y conceptuales. Analizaremos los primeros:

Flexibilidad académica, se refiere al grado de apertura de las formas de organización y formas de relación de las unidades académicas, nomenclatura organizativa, unidades mayores, unidades menores, mecanismos de comunicación y coordinación entre ellas. Se refiere básicamente a la organización de los campos profesionales en las IES, o a la manera de dividir los campos de conocimiento (intercambio de cursos, movilidad de profesores y estudiantes).

Flexibilidad curricular, incluye las formas de organización de los currículos, las estructuras, áreas, asignaturas, componentes, ciclos o núcleos curriculares, según sea la manera de clasificar y organizar los contenidos.

Flexibilidad pedagógica, se refiere al grado de plasticidad y diversidad de las formas de relación enseñanza-aprendizaje en una institución escolar o en una tradición académico-profesional específica. Incluye la forma como se organiza el aprendizaje, los roles que asumen los profesores y estudiantes, los apoyos con que cuentan, las formas de evaluación y calificación, los materiales y medios disponibles, los espacios clásicos de formación.

Flexibilidad administrativa, es el conjunto de procedimientos, normas y estilos de planeación, evaluación y gestión de todo lo anterior. Incluye desde los reglamentos que tienen que ver con los nombramientos de los profesores y las actividades deseables.

Propuesta de Estructura Curricular

Para precisar las características de los perfiles profesionales y de los planes y programas de estudio; delinear los rasgos del proce-

so de aprendizaje y de las acciones de seguimiento, el modelo educativo de la UAM-Cuajimalpa se sustenta en las estructuras y la normatividad (políticas y reglamentos) de la Universidad Autónoma Metropolitana derivadas de tres décadas de búsqueda de las mejores condiciones para el desarrollo óptimo de la funciones universitarias

Promover en los estudiantes la disposición y la capacidad para involucrarse en el aprendizaje autodirigido durante toda su vida, es una meta de la educación en general, pero particularmente en la educación superior. Los estudiantes con una habilidad bien desarrollada para evaluar argumentos e interpretar evidencias son más capaces de involucrarse en un proceso permanente de aprendizaje autodirigido, que aquellos que no cuentan con estas características.

Aprender a aprender es un proceso que requiere de métodos y pautas de trabajo diferentes a la enseñanza basada en la clase magistral. Es posible denominar a las unidades de enseñanza-aprendizaje, asignaturas, materias, módulos, seminarios, pero es imprescindible concebirlas como unidades donde se concreten posibilidades de aprendizaje y no sólo de enseñanza. Aprender a aprender implica el desarrollo de capacidades especiales, como ya se dijo, en el manejo de la información, pero implica también el desarrollo de una capacidad reflexiva y crítica que no tiene posibilidades de ocurrencia en la clase magistral.

La flexibilidad es un rasgo deseable en la educación superior, en tanto permite superar problemas relacionados con el rezago en los estudios debido a la incompatibilidad de horarios, superposición de UEA y deficiencias o insuficiencias de la programación académica. Asimismo, permite dimensionar

o dar salida de las inclinaciones individuales tendientes a la complementación de la formación en áreas importantes para el alumno. Entraña la aceptación de condiciones que favorezcan la movilidad interior de los planes de estudio, entre los planes de una división o una unidad académica e incluso entre instituciones

En esta propuesta se sugiere una estructura curricular por áreas de formación que posibilite la flexibilidad académica. Se propone la construcción de un currículo flexible que permita:

1. *Movilidad vertical.* Consiste en acceder a cursos en el propio plan de estudios, cubriendo prerequisites cuando exista seriación, mediante exámenes generales (exámenes a título, en nuestra institución con evaluaciones de recuperación) de las unidades de enseñanza-aprendizaje (UEA); es decir, los alumnos podrán promover UEA en los casos en que consideren, por sus antecedentes educativos, que tienen un manejo de los contenidos, un programa tutorial soportará este tipo de decisiones. También podrán cursar las UEA libres de seriación (de prerequisites), bajo los lineamientos del reglamento de estudios superiores a nivel licenciatura de nuestra casa de estudios, de modo que tengan opciones de elección para su tránsito por el plan y programas de estudio de su licenciatura.

2. *Movilidad horizontal.* Consiste en acceder a los cursos que ofrece la Unidad Cuajimalpa en las otras licenciaturas, estos cursos que pueden ser obligatorios u optativos en el plan de estudios al que pertenecen; para los alumnos que los soliciten contarán como UEA optativas en su propio plan de estudios. Esta modalidad se ubica en la denominación de optativas divisionales de nuestros planes de estudio.

3. *Movilidad entre planteles y universidades.* Consiste en considerar que como parte del plan de estudios los alumnos deberán cursar cuando menos el equivalente a un trimestre académico, en otros planteles de la propia institución o en otras universidades del país o del extranjero para completar su formación. Esta modalidad se concreta en las optativas de movilidad de intercambio de nuestros planes de estudio. En primera instancia, se está trabajando para considerar convenios de movilidad estudiantil con las instituciones de educación superior de la zona y entre las unidades de la propia UAM. La idoneidad de las decisiones del alumno se apoyará a través de un programa tutorial. El programa de tutorías deberá garantizar la atención al alumno como individuo con múltiples potencialidades y cualidades. Procurará la comprensión de los alumnos no sólo como individuos que participen cognitivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El sistema integral de tutorías operará a través del establecimiento de una relación auténtica entre el tutor y el tutorado, cuya finalidad es facilitar la integración de su desarrollo, tanto en el desempeño académico como en la dimensión humana. La fortaleza del programa se concreta en el diseño de rutas curriculares que favorezcan el éxito en la formación del alumno.

- Para el alcance de estas condiciones relativas a la flexibilidad curricular, la Unidad Cuajimalpa contará con diseños innovadores en las estructuras de sus UEA, que permitan un acceso fácil a los programas de estudio; y trabajará con un programa tutorial que posibilite y propicie en el estudiantado las mejores y más oportunas decisiones de carácter pedagógico, para el logro de sus metas en el proceso de su formación

profesional. Los programas de las UEA se estructurarán en materias y/o asignaturas, talleres y/o laboratorios, seminarios de integración y unidades por problemas (módulos).²

- La estructura curricular estará compuesta por cuatro áreas: área de formación inicial; área de formación básica; área de formación profesional y área de formación integral (Cuadro 3).

² Modalidades de UEA. De acuerdo con el modelo educativo propuesto para la Unidad Cuajimalpa, las UEA se diseñan bajo alguna de las siguientes modalidades:

a. *Seminario*: Se refiere al trabajo realizado alrededor de uno o varios temas planificados, para desarrollarse en sesiones en las que los alumnos presentan y discuten lo que se investiga previamente, relativo al tema. Implica la participación activa, la búsqueda de información, la elaboración de documentos y argumentos y habilita para la discusión y la construcción de consensos y/o conclusiones y juicios.

b. *Taller*: Hace referencia al trabajo que realiza el alumno en la aplicación práctica de contenidos teóricos, técnicos y metodológicos. Requiere la participación activa del alumno y la conducción adecuada del profesor. Habilita fundamentalmente en dominios prácticos, técnicos y metodológicos.

c. *Laboratorio*: Se refiere al trabajo que realiza el alumno en el diseño experimental de soluciones prácticas y técnicas a determinados objetos de conocimiento del campo profesional. Implica la participación activa de alumno, el trabajo en grupo y la conducción docente. Habilita en el diseño de soluciones técnicas y prácticas en el campo disciplinario y/o profesional.

d. *Unidades basadas en problemas y proyectos (módulos)*: Se refiere al trabajo realizado por el alumno de manera grupal, orientado a la solución de problemas de investigación multidisciplinarios, que pueden estar en el campo del conocimiento (objetos de conocimiento), o en los procesos sociales y humanos (problemas). Implica la participación activa del alumno, el trabajo en equipo, la integración de contenidos teóricos, técnicos y metodológicos; requiere de la conducción adecuada del profesor y habilita en dominios profesionales.

e. *Asignatura*: Se refiere al trabajo desarrollado por el alumno para comprender los conocimientos teóricos y metodológicos, de lenguajes disciplinarios impartidos por el profesor. Implica la atención del alumno y adecuada exposición del profesor; que habilita en manejos conceptuales.

El área de formación inicial tendrá una duración de un trimestre, implica el reconocimiento de la necesidad de atender en forma sistemática el desarrollo de habilidades de pensamiento orientadas a la construcción de conocimientos, dado que la formación académica previa al ingreso a la universidad, presenta deficiencias que obstaculizan el logro de los perfiles terminales de los programas de licenciatura, así como la permanencia de los alumnos hasta el término de los estudios.

Se parte de considerar que la insuficiencia —temporal y de estructuración de los contenidos— de los llamados cursos remediales, no puede solucionar tales deficiencias y por ello, la intención del área de formación inicial es fortalecer las estructuras cognitivas del sujeto del aprendizaje, desarrollando sus habilidades de comunicación oral y escrita, de razonamiento matemático, de construcción de argumentos pero, sobre todo, de actitud ante el conocimiento, de compromiso con su propio desarrollo y de reconocimiento de valor de la educación para mejorar sus perspectivas vitales.

Cuadro 3 Área Formación Inicial

Objetivos:

Desarrollar habilidades de pensamiento orientadas a la construcción de conocimientos.

Fortalecer la estructuras cognitivas del sujeto de aprendizaje.

Duración	Uea	Modalidad	Carácter
Trimestre I	Lenguaje y Argumentación	Taller	Obligatoria
	Introducción al Pensamiento Matemático	Taller	Obligatoria
	Seminario de Sustentabilidad y Cultura		
	Ambiental	Seminario	Obligatoria
	Problemas del Conocimiento en la Profesión	Seminario	Obligatoria

Estructura curricular

Área Formación Básica

Objetivos:

Comprensión y dominio de los lenguajes y las estructuras científicas básicas de las disciplinas que dan soporte a la habilitación profesional.

Desarrollo de habilidades del pensamiento científico

Duración	Uea	Modalidad	Carácter
5 a 7 trimestres	Ciclo Básico	Cursos de asignatura Taller Por problemas	Obligatoria Obligatoria Obligatoria

Área Formación Profesional

Objetivo:

Logro del dominio de los conocimientos teóricos y prácticos, de las habilidades metodológicas y de las destrezas específicas de las prácticas profesionales.

Duración	Uea	Modalidad	Carácter
5 a 7 trimestres	Ciclo Profesional	Cursos de asignatura	Obligatoria (Examen gral. de conocimientos)
6 a 7 trimestres		Seminarios Por problemas	Obligatoria Obligatoria (Examen gral. de conocimientos)
		Ciclo Profesional	Optativas (Créditos optativos)

Área Formación Integral

Objetivo:

Fomentar el ingreso de los estudiantes a la formación cultural, tanto desde la perspectiva de las humanidades como de las ciencias sociales y del arte.

Duración	Uea	Modalidad	Carácter
Ubicación transversal en el plan de estudios	Formación Integral	Cursos de asignaturas Seminarios	Optativas (Créditos optativos)

El Área de Formación Inicial estará conformada por:

1. UEA para favorecer el razonamiento y la construcción de esquemas lógico-formales de conocimiento. Estas UEA se estructurarán en la modalidad de talleres y buscarán una habilitación en esquemas de pensamiento y manejo de lenguajes. Serán de carácter obligatorio para todos los alumnos de las diferentes carreras de la Unidad Cuajimalpa. Fundamentalmente, estamos hablando de la UEA Taller de Lenguaje y Argumentación, cuyos objetivos serán generar habilidades de manejo de lógica de argumentos, y habilidades de lectura de comprensión de textos científicos, técnicos y humanísticos (históricos y literarios), así como habilidades de expresión verbal y escrita; y de la UEA Taller de Introducción al Pensamiento Matemático, que buscará producir habilidades en el manejo de lenguajes formales, en la capacidades de abstracción y de demostración.
2. UEA en forma de seminario para trabajar la problemática de la sustentabilidad y su relación con las carreras profesionales. Esta UEA estará estructurada en forma de seminario y tendrá carácter de obligatoria.
3. UEA para introducir a los alumnos en los campos problemáticos de cada una de las licenciaturas, que tendrán la estructura de seminarios y/o talleres, que se manejarán como obligatorios; cursos tales como: “Problemas y Tendencias del Diseño y la Comunicación”, “Introducción al Conocimiento en la Administración”, “Introducción al Campo Profesional del Derecho” y “Taller de Matemáticas”.

El Área de Formación Básica tendrá una duración de entre cinco y siete trimestres, y estará conformada por tres grupos de UEA:

1. UEA de formación básica que permitan la comprensión del

dominio apropiado de los lenguajes y las estructuras científicas básicas de las disciplinas, que dan soporte a la profesión. Se estructurarán por cursos de materias y/o asignaturas, talleres y al menos una UEA será diseñada en la modalidad de enseñanza por problemas. Su seriación y prerrequisitos estarán claramente determinados en función de la lógica de estructuración de los campos de dominio científico básico ha que haya lugar en cada carrera.

2. UEA para el desarrollo de habilidades propias del pensamiento científico que podrán estructurarse por asignaturas tales como: historia de la disciplina científica, epistemología de las disciplinas, métodos y técnicas de investigación.

El Área de Formación Profesional durará entre seis y siete trimestres y estará conformada por UEA con las siguientes estructuras:

1. UEA estructuradas en cursos por asignaturas y/o materias y que corresponden a las formas de instrucción en habilidades profesionales de los campos científicos y técnicos particulares de cada profesión. Los cursos así organizados presentarán una clara estructura de prerrequisitos para el tránsito vertical por el plan de estudios, pero aún siendo obligatorias podrán ser acreditadas mediante los exámenes generales. Las actividades orientadas al desarrollo de habilidades técnico-profesionales tendrán como objetivo que los alumnos logren el dominio de los conocimientos teóricos y prácticos, de las habilidades metodológicas y de las destrezas específicas de prácticas profesionales que se vislumbran necesarias en el corto y mediano plazo.

2. UEA de enseñanza por problemas en los trimestres que corresponden al área profesional. Se contará con al menos dos UEA de enseñanza por problemas, cuya finalidad será la de producir

niveles intermedios de integración de conocimientos y de habilitación en prácticas profesionales. Estos cursos serán obligatorios y no podrán ser acreditados en exámenes generales de conocimiento ya que se considera, corresponden a una propuesta de integración de conocimientos y habilidades en la formación profesional.

3. UEA estructuradas en seminarios de integración y que corresponden a los niveles de formación de los últimos trimestres de las licenciaturas, en las que los alumnos podrán generar productos de aprendizaje, tales como: ensayos, monografías y trabajos terminales, que permitan mostrar la habilitación en el campo profesional y en el dominio de sus herramientas y lenguajes. Estas UEA serán obligatorias y no podrán ser presentadas mediante exámenes generales de conocimiento.

4. UEA Optativas. Los alumnos de cualquiera de las licenciaturas que ofrece la Unidad Cuajimalpa podrán llevar cursos de las otras licenciaturas de la Unidad ya sean talleres, materias o seminarios, y les contarán para cubrir su porcentaje de créditos optativos (La elección de estos cursos deberá ser avalada por la firma de un tutor).

El Área de Formación Integral estará conformada por un grupo de UEA que corren transversalmente a lo largo del plan de estudios.

1. UEA de cultura general, que buscan darle un carácter integral a la formación profesional y que comprenderán cursos generales del campo de las ciencias sociales y de las humanidades, cuya finalidad será la de fomentar el ingreso del estudiantado a la formación cultural, tanto desde la perspectiva de la historia como de las ciencias sociales y del arte. Estas asignaturas serán opta-

tivas y se requiere cursar un porcentaje mínimo para completar los créditos necesarios para la titulación. La estructura de los programas será de talleres y asignaturas y/o materias.

Los tiempos para cursar cada una de las licenciaturas de la Unidad Cuajimalpa de la UAM variarán entre los 10 y los 15 trimestres dependiendo de los antecedentes educativos y las capacidades para la movilidad curricular de los alumnos matriculados en el plantel. Estos tiempos son los que se considerarán normales para la conclusión de un plan de estudios antes de participar de las ventajas y modalidades que ofrece la reglamentación para concluir los estudios.

Los alumnos podrán seleccionar hasta un 10% de los créditos correspondientes a su plan de estudio en UEA de las otras licenciaturas de la Unidad Cuajimalpa,

Los alumnos cursarán obligatoriamente entre el ocho y el 10% de los créditos correspondientes a su licenciatura en las otras unidades de la UAM o en otras instituciones de educación superior de México y del extranjero.

Los alumnos tendrán que realizar algunas estancias programadas en espacios propios para prácticas profesionales, como parte de los contenidos de las UEA del último año de su carrera.

La naturaleza de estas tres últimas actividades exige la existencia de un programa tutorial para que los éstos contribuyan a la selección adecuada de las diversas opciones que pueden tener los estudiantes de las carreras de la Unidad Cuajimalpa de la UAM.

El presente documento de estructura curricular de la Unidad Cuajimalpa no pretende fijar conclusiones, presenta los avances de un proceso que deberá continuarse con el análisis y la discusión de este texto por los docentes que se integren a la nueva Unidad de la UAM.

Bibliografía

- Bourdieu, Pierre y Jean-Claude Passeron (1998). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Ed. Fontamara, México, 271 pp.
- Cabero Almenara, Julio (1996). "Nuevas tecnologías, comunicación y educación", en: *Edutec Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, núm. 1. Madrid, pp. 8-35.
- Castells, M. y otros (1986). *El desafío tecnológico. España y las nuevas tecnologías*, Alianza Editorial, Madrid. Coll, César (1992). "Consideraciones generales en torno al concepto de currículum", en: *Psicología y currículum*. Ed. Paidós, México. Clark, Burton (1983). *El sistema de educación superior*, UAM, México.
- Delors, Jacques (1996). *La educación encierra un tesoro*. Santillana/ UNESCO, Madrid.
- UNESCO, Elliot, J. (1991). *El cambio educativo desde la investigación acción*. Ed. Morata. Madrid.
- Friends of the Earth Netherlands (1996). *Sustainable consumption: A global perspective*, en Amsterdam: Friends of the Earth Netherlands, p. 8.
- Gordon, Sara (1997). *Pobreza y patrones de exclusión social en México*, Programa sobre las Instituciones Laborales y Desarrollo DP/ 92/1997.
- Guzmán Ramos, Aldo (2005). *Educación ambiental y problemática medioambiental global*, en: www.ecoportal.net/content/view/full/21378
- Nieto, Luz María (2002). *La flexibilidad curricular en la educación superior*, en: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-PN-0210-felxcurr.pdf>

- Pacheco Méndez, Teresa (1998). "La repercusión social de la educación, la ciencia y la tecnología: un modelo de evaluación" en: Alcántara Armando (coord.) *Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo*, Ed. Siglo Veintiuno, México, pp. 38-45.
- Puiggrós, Adriana (1998). "Educación neoliberal y alternativas", en: Alcántara Armando (coord.) *Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo*, Ed. Siglo Veintiuno, México, pp.46-56.
- Salinas Chávez, Eduardo; Middleton, John (1998). La ecología del paisaje como base para el desarrollo sustentable en América Latina / *Landscape ecology as a tool for sustainable development in Latin America*, en: <http://www.brocku.ca/epi/lebk/lebk.html>
- Secretaría de Educación Pública (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*, México.
- Stenhouse, Lawrence (1984). *La investigación y desarrollo del currículum*. Ed. Morata, Madrid.
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (2005). *Pedagogía de la diversidad*, en: <http://www.uned.es/501099/>
- Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (2005). *Misión educativa*, en: <http://www.xoc.uam.mx/uam/identidad/origen.html>
- Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (2005). *Modelo pedagógico*, en: <http://www.uam.mx/modelo/>
- UNESCO (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación superior*, en: <http://www.xoc.uam.mx/uam/identidad/origen.html>

Para la versión que se presenta, se incorporaron los aportes surgidos de las discusiones con los integrantes de cinco comisiones académicas de diseño curricular:

Jesús Álvarez Calderón • Salvador Andrade Romo • Ma. José Arroyo Paniagua • Manuel Becerra Ramírez • Ma. del Carmen Carmona Lara • Óscar Comas Rodríguez • Iñahui Olaizola Arizmendi • Bruno De Vecchi Espinoza de los Monteros • José Juan González Márquez • Margarita Fernández Ruvalcaba • Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco • Eduardo Ibarra Colado • Ma. del Carmen Jorge y Jorge • Yolanda Legorreta Carranza • Rafael López Bracho • Víctor Manuel Muñoz Vega • Felipe Monroy Pérez • Elizabeth Pérez Cortés • Ernesto Pérez Chavela • Antonio Rivera Díaz • Lino F. Reséndiz Ocampo • Patricia Saavedra Barrera • María de Lourdes Sánchez Guerrero • Francisco José Soto Curiel • Luis Soto Walls • Pedro Solís Pérez • Alejandro Tapia Mendoza • Francisco Gerardo Toledo Ramírez • Francisco Javier Zaragoza Martínez.

Asimismo se contó con la asistencia de: Angélica Buendía Espinosa y Antonio López Zárate

Anexo 1

Políticas operacionales de docencia

*Aprobadas por el Colegio Académico
en la Sesión Número 222, en sus reuniones
celebradas los días 8 y 13 de marzo de 2001)*

Exposicion de Motivos

I. Criterios Normativos

Las *Políticas Operacionales de Docencia* tienen el propósito de establecer un marco adecuado para la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje y buscar la excelencia académica; éstas encuentran su fundamento en las *Políticas Generales de Docencia*, de las cuales se derivan, así como en el artículo 10 del *Reglamento de Planeación*.

Como guías de acción, estas *Políticas* son de utilidad para facilitar a los órganos e instancias de apoyo de la Universidad la coordinación de las actividades académicas y administrativas necesarias para mantener coherencia en la organización y en las decisiones institucionales. Asimismo, sirven para orientar el compromiso que deben asumir tanto el personal académico como los alumnos, en los procesos relacionados con la docencia en licenciatura, especialización, maestría, doctorado y cursos de actualización.

Las *Políticas Operacionales* se complementan y concretan en lineamientos generales que corresponde expedir al Colegio Académico; en políticas operativas e instructivos, los cuales se relacionan con el funcionamiento de las unidades académicas y deben ser aprobados por los consejos académicos; o en lineamientos particulares, cuyo ámbito de validez se restringe a las divisiones y son emitidos por los consejos divisionales.

En su elaboración se consideró, como principio fundamental, el respeto a las disposiciones que conforman el sistema jurídico que rige a la Universidad, como la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en su artículo 3o. fracción VII, la *Ley Orgánica* y el sistema normativo que de ella deriva, particularmente el *Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico*, el *Reglamento de Estudios Superiores* y el *Reglamento de Alumnos*, en lo que se refiere a la función docencia, a los planes y programas de estudio y a los derechos de los alumnos.

II. Orientaciones relevantes

Las *Políticas Operacionales de Docencia* son guías de acción y orientaciones referidas expresamente al modelo educativo que es propio de la Universidad, a la plena libertad que en atención a su autonomía debe tener para tomar las decisiones sobre la docencia, al compromiso institucional con una estrategia para la búsqueda, apropiación y generación del conocimiento, al perfil profesional que desea para sus egresados, al ambiente universitario que genera la formación integral de sus alumnos y a las condiciones de infraestructura y equipamiento que requieren los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por “programas de actualización permanente del personal académico en aspectos disciplinarios y pedagógicos”, que aparece en la *Política 2.3*, se entiende la realización de actividades que hagan posible que los profesores estén al corriente de los avances en su campo de conocimiento, así como en las estrategias pedagógicas más adecuadas para fortalecer su actividad docente.

La expresión “pertinencia académica y social”, referida en la *Política 3.3*, recupera los criterios ya existentes en el artículo 30 del *Reglamento de Estudios Superiores*, relativos a la relevancia social y académica, pertinencia teórico-práctica, demanda social previsible y ocupación futura de los egresados. La orientación de esta *Política* es que estos criterios también sean tomados en cuenta, en lo conducente, para las adecuaciones y modificaciones de los planes y programas de estudio.

El término “lenguajes formales”, mencionado en la *Política 3.5*, se refiere a sistemas de representación tales como las matemáticas o la lógica, necesarios para la formación de profesionales. Estos lenguajes deben incorporarse a los planes de estudio que los requieran, ofreciendo a los alumnos las facilidades necesarias para lograr su dominio.

Por “estructuras curriculares flexibles”, a las que se alude en la *Política 3.6*, se entiende una característica de estructuración de los planes y programas de estudio que abrirá la opción para que los alumnos puedan cursar unidades de enseñanza-aprendizaje de naturaleza optativa, tanto en el plan de estudios al cual están inscritos, como en otros, con la seguridad de que les será reconocida su acreditación. Esta flexibilidad permitirá aprovechar la riqueza que ofrece el conjunto de unidades de enseñanza-aprendizaje de nuestras divisiones y asimismo, eliminar

la actual rigidez que tienen los planes de estudio. Entre otras formas de instrumentar esta flexibilidad está, por ejemplo, la eliminación de seriaciones innecesarias. Dicha flexibilidad es relativa y depende de las necesidades que en cada caso se considere pertinente para la formación de profesionales. Operativamente serán los consejos divisionales quienes definirán los criterios y el grado de flexibilidad convenientes.

Con la expresión “actividades docentes”, que aparece en la *Política 5.1*, se hace referencia a actividades tales como organización y participación en seminarios, talleres, revisión de planes y programas de estudio y elaboración de material didáctico, además de la impartición de cursos.

Por “modalidades de apoyo universitario”, referidas en la *Política 6.6*, se entiende un conjunto de acciones que la Universidad ofrece a los alumnos para orientarlos en la planeación y enriquecimiento de su formación académica, al incluir determinados aspectos relacionados con su profesión y su desarrollo cultural; por ejemplo, conferencias, seminarios, asesorías, grupos de estudio, prácticas profesionales y de campo.

1. *Alumnos*

- 1.1 Establecer mecanismos de información para los alumnos, donde se precise la organización y funcionamiento de la Universidad, así como sus derechos y obligaciones, con el fin de ampliar su participación en las decisiones de la vida universitaria.
- 1.2 Promover que los alumnos asuman un papel activo y responsable en su proceso de formación.

- 1.3 Propiciar que los alumnos desarrollen, desde el inicio de sus estudios, habilidades y capacidades de análisis y síntesis que contribuyan a una mejor apropiación del conocimiento.
- 1.4 Promover las acciones que se estimen necesarias para ofrecer a los alumnos la oportunidad de cursar sus estudios con calidad académica y en el tiempo adecuado.
- 1.5 Estimular en los alumnos el sentido de responsabilidad social y ambiental, mediante actividades curriculares en las que se aborden problemas de interés público.
- 1.6 Facilitar la movilidad de alumnos en el conjunto de la oferta académica de la Universidad, de acuerdo con las características de los planes y programas de estudio.
- 1.7 Garantizar que se ofrezcan las condiciones para que los alumnos puedan adquirir al menos una segunda lengua durante el transcurso de sus estudios en la Universidad.
- 1.8 Garantizar que los alumnos tengan acceso a las diversas áreas de conocimiento que se cultivan en la Universidad.

2. Personal académico

- 2.1 Procurar que el personal académico cubra los objetivos, contenidos, modalidades de conducción y evaluación, aprobados en los planes y programas de estudio. Asimismo, que enriquezca el aprendizaje de los alumnos con su experiencia en investigación o práctica profesional.
- 2.2 Procurar que se organicen espacios de discusión y reflexión colectiva para la planeación y desarrollo de las actividades de enseñanza- aprendizaje.
- 2.3 Organizar programas de actualización permanente del per-

sonal académico en aspectos disciplinarios y pedagógicos para mejorar la calidad de la docencia

- 2.4 Procurar que los criterios de ingreso, evaluación y promoción del personal académico fortalezcan la calidad de la labor docente.
- 2.5 Promover, de acuerdo con los intereses académicos de los profesores, su participación en las diferentes divisiones y unidades de la Universidad con base en la planeación y programación de la docencia.

3. *Planes y programas de estudio*

- 3.1 Diseñar la oferta de los planes y programas de estudio con una sólida base científica, humanística y técnica, considerando la planta académica, la capacidad de atención a los alumnos y la diversidad disciplinaria.
- 3.2 Revisar periódicamente los planes y programas de estudio y realizar las adecuaciones y modificaciones pertinentes, de manera que éstas respondan a la evolución de las disciplinas, a las exigencias del desempeño profesional, a las necesidades de la sociedad y al aprovechamiento responsable de los recursos naturales.
- 3.3 Fomentar que en la adecuación o modificación de los planes y programas de estudio se considere su pertinencia académica y social, la experiencia de otras instituciones de educación superior, la opinión de especialistas y otras formas de consulta.
- 3.4 Garantizar que en todos los planes y programas de estudio se incorporen estrategias para el estudio y la comunicación a través de la lectura, la expresión oral y escrita y la adqui-

sición de otras lenguas como elementos fundamentales de una formación universitaria.

- 3.5 Garantizar la enseñanza, el aprendizaje y la aplicación de lenguajes formales en concordancia con los objetivos de cada plan de estudios.
- 3.6 Diseñar estructuras curriculares flexibles en las que se establezcan vínculos entre los distintos planes y programas de estudio para brindar a los alumnos diversas opciones para su formación profesional.
- 3.7 Promover, a través de los planes y programas de estudio, que los alumnos participen desde su ingreso en actividades curriculares interdisciplinarias, donde se integren la docencia y la investigación.
- 3.8 Integrar en los planes y programas de estudio unidades de enseñanza-aprendizaje donde los alumnos de diversos niveles tengan la oportunidad de participar en tareas de estudio y de investigación.

4. *Procesos de enseñanza-aprendizaje*

- 4.1 Procurar que los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollen en los alumnos la capacidad de aprender a aprender, fomentando en ellos el gusto por el conocimiento.
- 4.2 Incorporar estrategias docentes en los programas de estudio que incidan en la articulación e integración del conocimiento de acuerdo con el carácter teórico-práctico y los niveles formativos de los alumnos.
- 4.3 Promover la integración del conocimiento mediante el trabajo colectivo de los alumnos en actividades coordinadas por sus profesores.

- 4.4 Procurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se enriquezca con los métodos y resultados de los proyectos de investigación que se realizan en las diferentes Áreas.
- 4.5 Promover que los alumnos empleen tecnologías de información y comunicación para la discusión, análisis, adquisición y transmisión del conocimiento.
- 4.6 Promover la elaboración y uso de materiales didácticos que contribuyan al proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. *Planeación, programación y evaluación académicas*

- 5.1 Fomentar que los profesores con mayor reconocimiento académico participen en actividades docentes en los primeros trimestres de la licenciatura.
- 5.2 Realizar el seguimiento del desempeño curricular de los alumnos para definir acciones tendientes a disminuir el abandono escolar y favorecer la oportuna conclusión de sus estudios.
- 5.3 Integrar sistemas institucionales de información, con el fin de contribuir al análisis, la planeación y la evaluación de la actividad docente.
- 5.4 Fomentar que los responsables de los servicios de apoyo planeen sus actividades en coordinación con las instancias académicas correspondientes, con el fin de fortalecer la docencia.
- 5.5 Evaluar periódicamente las actividades académicas y de gestión universitaria para orientar la planeación de la docencia.
- 5.6 Revisar periódicamente los criterios y los instrumentos de evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- 5.7 Fomentar la participación de los alumnos en los procesos de evaluación de la docencia

6. *Ambiente académico y actividades de apoyo*

- 6.1 Promover que el proceso de enseñanza-aprendizaje sustentado en la indagación, la búsqueda y la apropiación del conocimiento, se realice en forma compartida y responsable entre profesores y alumnos.
- 6.2 Proporcionar a los alumnos la oportunidad de apreciar el valor de las artes, las humanidades y las ciencias, y propiciar un ambiente universitario donde se realicen actividades artísticas, culturales, científicas, deportivas y recreativas.
- 6.3 Promover las condiciones que estimulen en los alumnos su integración y sentido de pertenencia a la comunidad universitaria.
- 6.4 Impulsar planes, programas y proyectos de servicio social, en los cuales los alumnos se relacionen con problemas socialmente relevantes, como parte de su formación universitaria.
- 6.5 Realizar actividades docentes que aproximen a los alumnos a su futura práctica profesional.
- 6.6 Ofrecer a los alumnos modalidades de apoyo universitario que coadyuven a la planeación de su desarrollo académico durante su estancia en la Universidad.
- 6.7 Propiciar el intercambio de alumnos y profesores con instituciones afines, nacionales e internacionales, para enriquecer su formación.
- 6.8 Fomentar que los alumnos de posgrado enriquezcan la formación de los alumnos de licenciatura a través del intercambio de experiencias.

- 6.9 Establecer una relación permanente con los egresados de la Universidad para enriquecer con sus opiniones las actividades de docencia y desarrollar acciones de fortalecimiento mutuo.
- 6.10 Promover en la comunidad universitaria la realización de programas específicos de educación para la salud.
- 6.11 Propiciar la mejora continua de servicios, infraestructura y equipamiento de bibliotecas, laboratorios, plantas piloto, talleres, librerías, sistemas escolares y de cómputo, áreas de estudio, culturales y deportivas, entre otros.
- 6.12 Procurar que el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones e infraestructura de la Universidad garanticen el mejor ambiente, higiene y seguridad, necesarios para el desarrollo de la docencia.
- 6.13 Establecer condiciones para que las personas con alguna discapacidad tengan la misma oportunidad de uso y aprovechamiento de las instalaciones universitarias en el proceso educativo.

Anexo 2

Propuesta para la creación de la Unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana*

Dr. Luis Mier y Terán Casanueva
Rector General
Universidad Autónoma Metropolitana

I. Antecedentes de la iniciativa

El modelo de la Universidad Autónoma Metropolitana, desde su creación, implicó el desarrollo de una estrategia de atención a la demanda por estudios superiores en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. La innovación organizativa y académica se reflejó en su diseño original, imprimiendo en el ejercicio de sus funciones una serie de rasgos característicos como son la figura de profesor-investigador, la estructura matricial y el vínculo estrecho de sus funciones sustantivas con la problemática científica, económica y social del país.

Los tres componentes del nombre de la UAM no son retóricos: se trata de una universidad en el más profundo de sus

* Documento presentado por el Rector General al Colegio Académico en la sesión 264 el 26 de abril de 2005, acompañando la propuesta para la creación de la Unidad Cuajimalpa.

sentidos, lo cual se manifiesta en la diversidad de campos del saber que cultiva, una docencia enriquecida permanentemente con la investigación, que a su vez se consagra a ensanchar la frontera del conocimiento, y una actividad permanente de difusión y preservación de la cultura como servicio y vínculo con la sociedad en la que está inmersa. La autonomía asegura que en su interior se tomen las decisiones académicas y de gobierno responsable, lo cual implica la entrega de cuentas a la sociedad que la hace posible y le otorga ese estatuto. El carácter metropolitano es una cuestión central que expresa un horizonte de desarrollo y responsabilidad específicos y constituye una tradición de colaboración en su entorno.

El proyecto que fundó a la UAM no se agota en las tres Unidades Universitarias actuales. En sus treinta años de operación, la UAM ha podido comprobar las bondades del proyecto original. Sus contribuciones en los campos de la educación superior, la investigación científica y humanística y la preservación y difusión de la cultura forman parte de la historia contemporánea del país. Desde el punto de vista institucional, la UAM ha conseguido un lugar destacado en el sistema de educación superior y de la investigación científica. En lo interno, ha logrado consolidar su organización de forma que responda eficazmente a la misión académica que constituye su razón de ser.

Lo anterior, le ha permitido crear las condiciones que se requieren para emprender un proyecto de crecimiento consistente en abrir una nueva unidad académica. Para ello se requirió, entre otros elementos, considerar la oferta y demanda de estudios de nivel superior en la zona de ubicación que se ha seleccionado, de manera que la oferta educativa, las líneas de investigación a ella asociadas y las actividades de difusión y preservación de la

cultura que se desarrollen en la nueva unidad, constituyan una respuesta a problemas y oportunidades reales. Adicionalmente, fue necesario resolver problemas relacionados con la logística y la viabilidad financiera e institucional, es decir, la disponibilidad de espacios adecuados para su instalación, la seguridad de recursos financieros a lo largo de las diferentes etapas que tiene un proyecto de esta envergadura y la articulación de la nueva unidad con la UAM en su conjunto.

El lugar de ubicación de la nueva unidad de la UAM sería el poniente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). En comparación con otras zonas de la metrópoli, el área geográfica que se busca atender tiene algunos rasgos particulares relacionados con la oferta y demanda de educación superior que se consideraron determinantes para su ubicación. La zona de influencia de este nuevo espacio universitario abarcará las principales delegaciones del poniente de la Ciudad de México (Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo) y los municipios aledaños del Estado de México (Huixquilucan, Naucalpan, Lerma y Ocoyoacac). Esta región tenía en el año 2000, una población, en el grupo de edad 19-23 años, cercana a 260,000 personas.

Aunque con importantes contrastes, el nivel socioeconómico de la población de la zona es mayoritariamente bajo. Según los datos del INEGI para el año 2000, en la población entre 19 y 23 años, en la delegación Miguel Hidalgo el 48 por ciento de la población, se consideró de nivel socioeconómico bajo. En contraste, en los municipios del Estado de México se ubicó en 64 por ciento y en las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos este indicador rebasó el 70 por ciento (anexo 1).

Por lo que se refiere a los índices educativos, el INEGI informó que para el año 2000 la tasa de cobertura de educación superior del rango 19-23 años fue muy variable según las delegaciones o municipios mencionados; mientras que en la delegación Miguel Hidalgo alcanzó el 30 por ciento, en la delegación Cuajimalpa sólo llegó al 16 por ciento. Por su parte, en el municipio de Naucalpan registró una tasa del 17 por ciento, en el municipio de Lerma fue de apenas 10 por ciento. En promedio, las delegaciones de la zona occidente del DF tuvieron una cobertura de educación superior del 22 por ciento, en contraste con los municipios colindantes del Estado de México en los cuales sólo se alcanzaba el 17 por ciento.

Lo anterior significa que, al contrario de lo que podría pensarse por tratarse de una región perteneciente en su mayor parte, a la ZMCM, existen todavía espacios geográficos en los que la tasa de cobertura se encuentra por debajo del promedio nacional, que en ese año era del 20 por ciento para ese rango de edad. La única demarcación que estaba por arriba de ese promedio fue la Miguel Hidalgo. La Delegación Álvaro Obregón registró apenas la media nacional. En contraste, las delegaciones Cuajimalpa y Magdalena Contreras y los demás municipios del Estado de México mencionados estuvieron por debajo de esa media (anexo 2). La nueva unidad académica de la UAM será un factor de mejoramiento de esos indicadores.

Por otra parte, existe actualmente un número significativo de aspirantes de buen potencial académico en algunos de los programas de licenciatura que ofrece la UAM, que por el número limitado de lugares disponibles a las licenciaturas seleccionadas no logran ingresar a la Universidad.

Por ejemplo, durante el año 2004 quedaron sin poder ingresar a la UAM 15,666 aspirantes (aproximadamente la tercera parte del total), no obstante su buen desempeño en el examen de selección, en virtud, como ya se señaló, del número limitado de lugares disponibles en las licenciaturas demandadas. Existen ciertos programas en los que esta situación es particularmente aguda (Cuadro 3). Excluyendo las licenciaturas del área de la salud (en las cuales se ha presentado siempre esa problemática), la mayor parte de los no admitidos con buen desempeño en el examen de selección corresponden a 8 programas distintos: administración, derecho, psicología, comunicación social, diseño gráfico, diseño industrial, ingeniería en computación y computación.

Por el lado de la oferta de programas educativos, el poniente de la ZMCM se está transformando en un centro de vida universitaria. Se conjuntan en esa región geográfica varias instituciones de educación superior. En Santa Fe se encuentran, la Universidad Iberoamericana (UIA), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-campus Santa Fe (ITESM) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Muy cerca de ahí se localizan también la Universidad Anáhuac, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Acatlán de la UNAM, ubicada en Naucalpan, Estado de México, la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (unidad Tecamachalco) del IPN ubicada en Tecamachalco, Estado de México. Por otra parte, un segmento significativo de la oferta educativa destinada a los estudiantes del poniente de la ciudad se ubica, geográficamente, un poco más lejos, sobre todo hacia el centro de la ciudad. Se trata de un importante número de instituciones de educación superior particulares de características muy diversas en cuanto a tamaño, calidad y perfil de programas.

Por su parte, la oferta educativa que ofrecen las instituciones de educación superior públicas localizadas en esa zona, es de alta calidad, pero menos diversa y con pocos lugares disponibles si se compara con lo que se ofrece en otras partes de la metrópoli. Por ejemplo, el CIDE es una institución especializada, de alto nivel académico, con becas para casi la totalidad de sus alumnos, pero, por su diseño y vocación, dispone de un número limitado de lugares disponibles para los egresados del nivel medio superior. En su nivel de licenciatura tiene una matrícula de aproximadamente 400 alumnos. La ESIA-Tecamachalco del IPN ofrece en ese mismo nivel únicamente el programa de ingeniería en arquitectura, con una matrícula de aproximadamente 4,000 alumnos. La ENEP-Acatlán de la UNAM es el plantel de mayor tamaño dentro de esa región, con una matrícula superior a 15,000 alumnos en licenciatura, y con una oferta concentrada en cinco áreas de formación: diseño gráfico, construcción, matemáticas, ciencias sociales y humanidades.

La oferta educativa de las instituciones de educación superior privadas de la zona es más amplia que la de las públicas, aunque en general no incluyen programas en ciencias naturales y humanidades. La excepción es la Universidad Iberoamericana, que ofrece una licenciatura en ingeniería física y varios programas en humanidades. El ITESM Santa Fe tiene por ahora una oferta relativamente especializada en administración, sistemas y computación.

Las limitaciones de la oferta proveniente de las instituciones públicas se traduce en menores oportunidades para los egresados del nivel medio superior que viven en la región mencionada. Aquellos que deciden continuar hacia estudios universitarios tienen la posibilidad de ingresar a las instituciones privadas, si ofrecen las carreras que les interesan y tienen los recursos eco-

nómicos para hacerlo, o la de buscar un lugar en las instituciones públicas, si en ellas se ofrecen las carreras que desean estudiar. En la mayoría de los casos, se ven obligados a inscribirse en las instituciones públicas localizadas en otras zonas de la ciudad, lo cual implica realizar grandes trayectos entre su casa y su centro de estudios o en instituciones privadas de menor costo. La situación descrita constituye una situación de inequidad para los jóvenes pertenecientes a las familias de ingresos medios y bajos que viven en el poniente de la ZMCM, cuya situación no les permite acceder a las instituciones privadas de prestigio, ubicadas en ese punto cardinal de la ciudad.

Lo anterior es particularmente delicado si se considera que la región poniente se ha convertido en la zona de la metrópoli con mayor desarrollo urbano de alto nivel económico, caracterizado por la presencia creciente de oficinas corporativas de las empresas más importantes del país, la concentración de empresas productivas y de servicios de todo tipo y el desarrollo de conjuntos habitacionales de niveles medio y alto. Esa parte de la ciudad se ha transformado en el polo de desarrollo urbano más moderno y de mayor dinamismo, tanto económico como demográfico.

Gracias a las nuevas vías de comunicación, el poniente de la ZMCM se está integrando bajo condiciones privilegiadas al resto de la metrópoli. Las obras públicas realizadas han mejorado notablemente las condiciones de transporte de y hacia esa región. La mejor infraestructura se traducirá paulatinamente en mejores condiciones de transporte lo que permitirá facilitar las cosas para quienes viven en los otros puntos cardinales de la ciudad y del Estado de México, y deban acudir a la zona poniente para trabajar o estudiar. Desde el punto de vista educativo, toda la región poniente se está convirtiendo en un espacio de refe-

rencia obligada para el nivel superior. Por ello dicha región constituye un punto geográfico estratégico para el posicionamiento de la UAM. Desde ahí se puede atender la demanda potencial representada por los egresados del nivel medio superior de toda la zona poniente.

Por lo que se refiere a la política pública en materia de educación superior, conviene señalar que en los últimos años la SEP ha impulsado el aumento de cobertura de la educación superior en el país orientado por los valores de calidad, pertinencia y equidad. Para ello se han conjuntado los esfuerzos de las autoridades educativas y comunidades académicas de las instituciones públicas. Al mismo tiempo, en todas las entidades federativas se ha logrado una ampliación significativa de espacios para estudios superiores, sobre todo a través de las modalidades tecnológicas (Universidades Tecnológicas, Institutos Tecnológicos y Universidades Politécnicas).

En el caso de la ZMCM, la alternativa más conveniente de ampliación de la cobertura con las características deseables de calidad, pertinencia y equidad consistía en apoyar el crecimiento de una institución de educación superior ya consolidada. La UAM, por sus características (descentralización administrativa, estructura departamental, un modelo educativo que vincula estrechamente la docencia con la investigación), es la institución idónea para ese propósito.

Por ello, las autoridades de la Secretaría de Educación Pública y, en particular, de la Subsecretaría de Educación Superior, vieron con interés el proyecto que les presentó la UAM de abrir una nueva unidad en la zona poniente de la Ciudad de México y ofrecieron el apoyo financiero que se necesita para garantizar la viabilidad de corto y largo plazo del proyecto. El nuevo espacio

universitario debía contar con los recursos adicionales que se requirieran en las distintas fases de desarrollo, de forma que no existiese el riesgo de reducir o menoscabar el funcionamiento y desarrollo de las actuales unidades. En otras palabras, la nueva unidad debía ser concebida como parte de un proyecto de crecimiento y consolidación de la UAM en su conjunto.

Las gestiones realizadas dieron resultado en la medida en que la SEP aprobó una partida específica inicial para inversión y operación, destinada exclusivamente al nuevo proyecto, que se formalizó a finales de 2004, con la firma de un convenio entre la SEP y la UAM, en el que se expresa la voluntad de apoyar financieramente las necesidades del proyecto durante los años siguientes.

En paralelo, la Universidad estableció contactos con la Delegación de Cuajimalpa con el fin de explorar las posibilidades de ubicar la nueva Unidad Universitaria en esa demarcación. Conscientes de las dificultades para encontrar un predio con las aproximadamente 20 hectáreas que tienen en promedio cada una de las tres unidades existentes, se llevaron a cabo diversas gestiones que finalmente se materializaron en la donación por parte del Gobierno del Distrito Federal de un predio de 3.5 hectáreas en el desarrollo urbano de Santa Fe de la Delegación Cuajimalpa y la obtención, con el apoyo de las autoridades federales, de un terreno de aproximadamente 13 hectáreas en la misma delegación Cuajimalpa. En los dos predios, que distan 700 metros aproximadamente uno del otro, se construiría la nueva Unidad Universitaria.

De este modo, a partir de una iniciativa de la propia Universidad, con el apoyo de las autoridades que permiten sustentarla en términos financieros y materiales, la creación de la UAM-C se puede volver una realidad.

II. Exposición de motivos

La creación de la Unidad Cuajimalpa busca contribuir al mejoramiento de los indicadores de educación superior de cobertura, calidad y equidad en la zona poniente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), mediante la puesta en marcha de un espacio educativo a la altura de las exigencias actuales. Eso significa que tendrá una oferta diversa, pertinente y de más alto nivel académico, cuyos lugares se asignen según los puntajes obtenidos en el examen de selección, sin sesgos relacionados con las condiciones socioeconómicas de los aspirantes. Por otra parte, a diferencia de la oferta privada establecida —y predominante— en esa región, se ofrecerá un modelo educativo caracterizado por la estrecha vinculación entre la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, rasgos comunes a todas las unidades de la universidad.

Formar profesionistas y científicos de alto nivel, con una visión integral de su campo de acción, y un compromiso ético en el ejercicio profesional, en el manejo de los recursos naturales y en su comportamiento como ciudadanos. En ello se resume el objetivo educativo de la nueva unidad. Llevar a cabo investigaciones de la más alta calidad, estrechamente vinculada a los programas educativos que se ofrezcan, con el doble propósito de enriquecer la docencia y avanzar la frontera del conocimiento, constituye el segundo objetivo. Apoyar las funciones de docencia y de investigación con actividades permanentes de difusión y preservación de la cultura, constituye la tercera función sustantiva que cubrirá la nueva unidad. Para el cumplimiento de estos objetivos se retomarán algunas características propias del modelo general de la UAM, entre las que destacan:

- La estructura orgánica, compuesta por divisiones y departamentos;
- La forma de gobierno con equilibrios entre órganos personales y colegiados,
- La que su *Ley Orgánica* determina como propio de este sistema universitario metropolitano,
- Las disposiciones generales que se derivan del resto de la Legislación vigente y las *Políticas Generales de la Universidad*, como guía en la construcción de sus características; de manera especial, las *Políticas Generales de Docencia*.

La creación de la Unidad Cuajimalpa de la UAM (UAM-C) significa mucho más que un simple incremento cuantitativo en nuestra Universidad: representa, también, una oportunidad para reflexionar y consolidar en todas las unidades las actividades en las que se dividen sus funciones de docencia, investigación y difusión y preservación de la cultura, con la participación colegiada de toda su planta académica. Entre otros principios fundamentales, es importante destacar la calidad, la equidad y la pertinencia en el proceso de enseñanza–aprendizaje y la calidad y la pertinencia de la investigación y de la difusión y la preservación de la cultura. Otros campos en donde será importante mejorar están relacionados con la calidad de la vida universitaria, la gestión y los vínculos con el exterior.

La perspectiva de una nueva unidad nos otorga, a su vez, la ocasión de aplicar, desde el diseño mismo de la nueva Unidad, los avances legislativos y organizacionales construidos por la comunidad universitaria a lo largo de los años.

III. Elementos constitutivos de la Unidad Cuajimalpa

1. *Orientaciones generales*

Las orientaciones generales de la UAM-C se establecieron tomando como referencia, por una parte, las políticas de docencia y su vinculación con las funciones de investigación y preservación y difusión de la cultura y, por otra, ciertos rasgos que se han construido a lo largo de treinta años de experiencia:

- La UAM-C tendrá un modelo educativo actualizado, basado en UEA, que contemple la flexibilidad curricular, la posibilidad de estudios transdisciplinarios, la formación integral de los alumnos, la perspectiva intercultural y la conciencia social y ciudadana.

La UAM-C favorecerá la educación presencial centrada en el alumno y contemplará en sus procesos didácticos las innovaciones pedagógicas y tecnológicas que estén disponibles. El esquema curricular de los programas de licenciatura y de posgrado de esta Unidad retomará los logros de los modelos existentes en las diferentes unidades universitarias de la UAM, al mismo tiempo que adoptará las tendencias actuales para la educación superior que son pertinentes en el contexto nacional e internacional.

La formación de los estudiantes tendrá un carácter integral que les permita adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para enfrentar las demandas cambiantes de la sociedad contemporánea. La preparación a la vida profesional y científica requiere, además de una sólida formación teórica y práctica, del desarrollo de ciertas habilidades genéricas como son las destrezas y dominio de los procesos de comunicación (incluyendo escuchar, hablar,

leer y escribir), habilidades para la resolución de problemas, hábitos permanentes y bien fincados en el aprendizaje a lo largo de la vida y capacidad de relaciones personales y liderazgo, así como solvencia en el manejo de las tecnologías de análisis de información más modernas.

- Las actividades universitarias y los programas educativos se basarán en valores universales como la ética, la justicia, la equidad, la democracia, la tolerancia y la solidaridad. Asimismo, en todo momento se promoverá el respeto a los derechos humanos, el reconocimiento de la diversidad cultural y la preservación del medio ambiente.

Esta formación trascenderá el ámbito de UEA en particular, al transformarse en una forma de vida y convivencia de la nueva unidad.

- La oferta educativa de la UAM-C contará, tanto en la licenciatura como en el posgrado, con un balance adecuado entre programas tradicionales y modernos, de alta y baja demanda y programas orientados a la formación profesional y aquellos con orientación fundamentalmente académica.

Desde el inicio de operaciones se ofrecerán tanto programas de licenciatura como de posgrado, en particular en los niveles de especialización y maestría. Asimismo se contemplará una oferta de educación continua que responda a necesidades específicas de formación de la población susceptible de acudir a la UAM-C.

- Tanto en el nivel de licenciatura como en el de posgrado, la UAM-C tendrá un esquema curricular común, a partir del cual se diseñarán todos los planes y programas y que buscará imprimir un sello distintivo a los estudios de esa unidad. En ese esquema se deberán contemplar UEA

correspondientes a lo que sería la formación básica, la formación profesional, la formación complementaria (de carácter social y humanístico) y la correspondiente a las concentraciones. Todo ello siguiendo el principio básico de flexibilidad curricular.

Los requerimientos educativos conducentes a una formación integral se organizarán en varios ejes que permitirán que sin importar la disciplina específica, todos los alumnos de la UAM-C adquieran una formación matemática con énfasis hacia la aplicación y la interdisciplina, sean capaces de manejar sistemas digitales, desarrollen habilidades de comunicación y dominen por lo menos un segundo idioma. Asimismo se contemplará que los alumnos adquieran en forma complementaria a su formación profesional, una formación social, cultural y administrativa.

La flexibilidad se entenderá de varias formas. Por una parte, reconociendo la diversidad de intereses de los jóvenes universitarios, se ofrecerán planes de estudio que incluyan, además de los cursos obligatorios específicos de cada programa, una oferta de UEA a partir de la cual los alumnos puedan escoger aquellas que les resulten más interesantes para cubrir los requerimientos institucionales. Por otra parte, con base en lo establecido en la legislación de la universidad, se atenderá a los alumnos que ingresen a la institución con una formación previa que les permita demostrar que tienen los conocimientos y habilidades que se contemplan en algunas materias básicas, de modo que puedan acreditarlas.

Considerando que una de las principales críticas que se les han hecho a los modelos educativos basados en UEA es la

falta de integración de los diversos aprendizajes, los planes de estudio de la UAM-C contemplarán un conjunto de dos o tres UEA distribuidas a lo largo del tiempo cuya finalidad será la síntesis e integración. En estas UEA el alumno tendrá la posibilidad de integrar y aplicar los principales aprendizajes logrados en situaciones concretas.

- El diseño de los planes de estudio tomará en cuenta los estándares nacionales e internacionales.
- La nueva unidad —como la UAM lo ha hecho durante su historia, y ahora está siendo objeto de preocupación particular en algunas de sus unidades y divisiones— pondrá en marcha programas específicos tendientes a hacer realidad el principio de igualdad de oportunidades, lo que conduce a la planeación, desde su diseño, de apoyos diversos.

Por una parte se promoverá el crecimiento del programa de becas PRONABES-UAM, y por otra se pondrán a disposición de los alumnos distintos medios para contribuir a que tengan los conocimientos y las habilidades necesarias para un comienzo y un desarrollo exitoso de sus estudios, dando con ello sustancia al valor de una educación superior socialmente incluyente.

- Todos los programas educativos estarán estrechamente vinculados con las líneas institucionales de investigación que se hayan establecido para la Unidad y que serán un apoyo insustituible de enriquecimiento de la docencia.

No puede haber docencia sin investigación, ni ésta última sin formación de profesionales y especialistas. En el mismo sentido, las actividades de docencia e investigación tendrán un complemento indispensable en las correspondientes a la preservación y difusión de la cultura.

- La UAM-C, en atención a que contempla una formación integral e interdisciplinaria, fortalecerá la estructura matricial entre las divisiones, propia del modelo original de la UAM. Ninguna división, como ningún departamento, será responsable exclusivo de un programa de licenciatura.
- La evaluación académica tendrá un papel central en la organización de la UAM-C. Todas las actividades académicas estarán sujetas a procesos de planeación, evaluación y seguimiento con el fin de mantener su pertinencia y optimizar su operación. El aprendizaje de los alumnos tendrá un continuo monitoreo y se crearán las condiciones para que se puedan realizar evaluaciones departamentales y por niveles cuando sean pertinentes. Se buscará que la nueva Unidad obtenga la acreditación de todos los programas que ofrezca.
- La promoción de la movilidad tanto de estudiantes como de profesores será otra de las características de la UAM-C. Los planes de estudio contemplarán la posibilidad de movilidad de los alumnos, al interior de la universidad como con otras instituciones tanto nacionales como internacionales. Con el fin de asegurar el empleo eficiente de los recursos tanto humanos como de infraestructura de la UAM, se promoverá el establecimiento de relaciones interunidades de forma que profesores asignados a alguna de las unidades existentes puedan apoyar la docencia y la investigación en la UAM-C y que tanto alumnos como profesores-investigadores del nuevo espacio educativo puedan utilizar las instalaciones de laboratorios y plantas piloto ya existentes en otros campus.
- La UAM-C será una promotora incansable de la conser-

vacación del medio ambiente, tanto en la construcción y operación de su infraestructura, como en la generación de una cultura ambiental entre todos los miembros de su comunidad.

La construcción de la UAM-C en sus dos terrenos contemplará una integración a su entorno físico, estableciendo las políticas que requieran la conservación y el mejoramiento de las condiciones ambientales. Se utilizarán, entre otras, las tecnologías más modernas para la captación, recuperación y tratamiento del agua, la generación y utilización racional de la energía y la conservación de los ecosistemas.

Estas orientaciones generales que serán el referente para el diseño de la nueva Unidad, influirán, de manera positiva, los esfuerzos de reorganización actualmente en marcha en las otras unidades, generando, así, un movimiento de renovación de la UAM como un todo, sin perder su diversidad.

2. Estructura Orgánica

Al fundarse la nueva Unidad de la UAM, es preciso que todas las áreas del conocimiento que se han cultivado a lo largo de su historia aporten, mejorando críticamente, su experiencia. Son cuatro las divisiones actuales, de las cuales cada Unidad cultiva tres. La UAM-C tendrá también tres divisiones. Sin embargo, ante la posibilidad de fortalecer el trabajo interdisciplinario y reconocer nuevas relaciones entre disciplinas, se considera conveniente dar pasos innovadores en esta materia.

Se propone incluir en una sola división a las ciencias y las ingenierías, lo que implica unir las ciencias básicas, las biológicas con las matemáticas y la ingeniería, en concordancia con los

avances en el conocimiento humano que están ocurriendo en espacios de convergencia y fertilización de las distintas ciencias y sus aplicaciones tecnológicas. Su nombre sería: División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

Dada la importancia de los avances en los campos de la información, la comunicación y su estrecho vínculo con el diseño, se propone la creación de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Por último, en virtud de que uno de las definiciones básicas de la universidad es el cultivo de las ciencias sociales y las humanidades, se propone mantener esa división en la nueva unidad.

La definición de los departamentos incluida en esta propuesta toma en cuenta la estructura matricial de las divisiones, cuidando que los departamentos no se conviertan en escuelas y facultades especializadas.

Los departamentos que se propone formen parte de las Divisiones son:

División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

Departamento de Ciencias Naturales

Departamento de Procesos y Tecnología

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Ciencias Sociales

Departamento de Estudios Institucionales

Departamento de Humanidades

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Departamento de Ciencias de la Comunicación

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño
Departamento de Tecnologías de la Información

En el siguiente cuadro se puede observar, de manera concentrada, la estructura orgánica propuesta para la UAM-C, así como el perfil disciplinario que integraría a los departamentos.

Divisiones	Departamentos	Principales disciplinas y campos de los profesores que integrarán los departamentos
Ciencias Naturales e Ingeniería	Ciencias Naturales	Física, Química, Biología
	Procesos y Tecnología	Ingenierías, Biotecnología, Bio-medicina, Electrónica
	Matemáticas Aplicadas y Sistemas	Control, Procesos Estocásticos, Modelación, Estadística, Computación y Sistemas
Ciencias Sociales y Humanidades	Ciencias Sociales	Derecho, Antropología, Ciencia Política, Sociología, Psicología
	Estudios Institucionales	Administración, Finanzas, Economía, Políticas Públicas
	Humanidades	Filosofía, Historia, Literatura
Ciencias de la Comunicación y Diseño	Ciencias de la Comunicación	Lingüística, Semiótica, Estética
	Teoría y Procesos del Diseño	Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Historia del Arte
	Tecnologías de la Información	Cibernética, Multimedia, Nuevas tecnologías de la información y la comunicación

IV. La oferta académica

Oferta académica a nivel licenciatura

La oferta académica inicial a nivel licenciatura contempla tanto carreras de alta demanda en la UAM y en general en el país, así como carreras y programas que la universidad considere que deban ofrecerse por su importancia intrínseca y por la solidez que brindan a todo trabajo interdisciplinario. En su diseño se consideró el perfil de la oferta académica de educación superior de la zona, tanto pública como privada, la distribución de la demanda de estudios superiores por parte de los egresados de la educación media superior, la importancia y las tendencias de los diferentes campos del conocimiento, la experiencia y el posicionamiento que ya tiene la UAM en ciertos programas y la conveniencia de su participación en nuevos campos del saber.

La UAM-C ofrecerá en su etapa de inicio de operaciones 9 programas de licenciatura que tendrían las siguientes orientaciones principales.

1. Administración

Formar profesionales con los conocimientos, las habilidades y las actitudes, además de la visión general, que le permitan crear, adaptar e innovar modelos administrativos que mejoren el funcionamiento, la conducción y el gobierno de las organizaciones y con la formación en Ciencias Sociales que le permita elaborar un análisis estratégico de los procesos sociales que inciden en la actuación profesional que desempeñará en las organizaciones

2. Ciencias de la Información y la Comunicación

Formar profesionales capaces de analizar, diseñar y producir es-

trategias comunicativas de carácter visual, verbal y multimedia para dar respuesta a las necesidades de la sociedad, contextualizadas en el entorno político, económico y cultural.

3. *Derecho*

Formar profesionales capaces de colaborar con gran solvencia a la creación, interpretación y aplicación de las leyes y normas jurídicas del ámbito nacional e internacional en las diferentes materias o vertientes del derecho enfatizando, entre otras, aquellas relacionadas con los campos administrativo, internacional y corporativo.

4. *Diseño*

Formar profesionales que mediante el desarrollo de un proceso sistemático de identificación e interpretación de las necesidades de diseño en la sociedad, sean capaces de plantear las soluciones alternativas probables, formalizarlas en un proyecto, así como dirigir y controlar la realización de los objetos diseñados.

Se enfatizará la formación teórica y metodológica aplicable tanto al diseño bidimensional como tridimensional y se establecerán áreas de concentración especializadas, entre otras, en el diseño de la comunicación gráfica, el diseño de productos, el diseño de sistemas multimedia y el diseño en hipermedios.

5. *Ingeniería mecatrónica*

Formar profesionales con una visión multidisciplinaria capaces de analizar, diseñar, innovar, implantar, mantener y administrar sistemas electrónico-mecánicos, con base en los conocimientos científicos y las tecnologías disponibles.

6. Ingeniería biológica

Formar profesionales capaces de diseñar y realizar manipulaciones genéticas de organismos con énfasis en los que puedan producir sustancias de utilidad industrial e intervenir en procesos de recuperación del medio ambiente así como diseñar los procesos de escalamiento de su producción.

7. Ingeniería en computación

Formar profesionales capaces de diseñar y producir sistemas de software de calidad, generar tecnologías innovadoras que constituyan soluciones eficientes de cómputo en las organizaciones, dominar los principios teóricos y los aspectos metodológicos y prácticos relacionados con el desarrollo de sistemas y conocer la arquitectura de hardware y la configuración de redes de cómputo.

8. Matemáticas aplicadas

Formar profesionales capaces de aplicar métodos de razonamiento lógico y abstracto, técnicas de modelación matemática, de análisis y solución de problemas, de manejo eficiente de la información numérica a la solución de problemas relacionados con procesos naturales, sociales y tecnológicos.

9. Política pública

Formar profesionales con conocimientos y habilidades analíticas, cualitativas, cuantitativas y técnicas que sean capaces de analizar, diseñar y evaluar políticas públicas en los ámbitos gubernamentales, privados y de organizaciones sociales.

Se establecerán áreas de concentración en campos diversos de las políticas públicas como por ejemplo la educación,

la salud, el desarrollo sustentable, el manejo de los recursos de información entre otras

Por cuestiones logísticas, relacionadas particularmente con la disponibilidad y el equipamiento de las instalaciones, en septiembre de 2005, se ofrecerán cinco licenciaturas: Diseño, Ingeniería en computación, Matemáticas aplicadas, Administración y Derecho. A partir de septiembre de 2006, una vez constituidos los cuerpos académicos de las tres divisiones, se ofrecerá un nuevo conjunto de programas académicos con base en las prioridades que la Institución defina. En ese caso, la nueva oferta incluirá los niveles de licenciatura, especialización, maestría y doctorado, así como los de educación continua.

V. Líneas institucionales de investigación

La UAM no puede concebirse sin la investigación que realiza y los importantes aportes al conocimiento que han hecho sus profesores investigadores. El vínculo entre la investigación y la docencia es inseparable. La formación de los alumnos requiere una sólida base científica, humanística y técnica, enriquecida sobre todo con el avance del conocimiento y la concurrencia disciplinaria. Por ello es importante fijar desde el comienzo algunas de las principales líneas institucionales de investigación que servirán como marco a la vida académica del nuevo espacio académico que será la UAM-C. Todas las investigaciones que se realicen en las tres divisiones académicas deberán contribuir, directa o indirectamente, al desarrollo de alguna de las líneas y, tal como se mencionó anteriormente, serán el soporte de los programas educativos en todas sus modalidades. Las líneas tendrán

un carácter multidisciplinario y responderán a la problemática actual así como a la que se vislumbre en el futuro de mediano y largo plazo en México, la región geográfica y económica en que se ubica y el mundo en general. De ese modo, la UAM, con sus cuatro unidades será cada vez más importante en la generación, transmisión y difusión de los conocimientos de vanguardia, que se generen en los campos a los que haya otorgado un interés institucional particular.

Con base en las fortalezas actuales de la UAM, las tendencias de la ciencia y la tecnología, así como las oportunidades que presenta el poniente de la ZMCM, se contemplan inicialmente cinco líneas institucionales de investigación:

- *Sociedad y recursos naturales*

La conservación del medio ambiente, las nuevas tecnologías para la recuperación y la conservación de los recursos naturales, el manejo apropiado del agua, el desarrollo sostenible, los aspectos éticos involucrados, el desarrollo de nuevos alimentos y medicinas y su impacto en la salud, las nuevas tecnologías para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades serán ejes de trabajo en esta línea de investigación.

- *Cultura y globalización*

El mundo actual globalizado tiene fuertes repercusiones en las economías y las sociedades, los individuos y su cultura. Cambios importantes se dan, entre otros, en la identidad social, los valores, las formas de comunicación y expresión, las relaciones entre grupos sociales y entre países y regiones y la generación de productos culturales. El estudio

de estos fenómenos requerirá especialistas de un número importante de disciplinas de diferentes divisiones.

- *Tecnologías de la información*

De gran relevancia en la actualidad y los próximos años, la investigación en esta línea agrupará el trabajo que se realice en torno a los contenidos de la información, las estrategias para analizar la información de comunicación, los medios tecnológicos para generarla, conservarla y difundirla así como del marco legal para su regulación y sus formas de administración.

- *Análisis estratégico de las instituciones*

En relación al fortalecimiento y la modernización de las instituciones, su análisis estratégico y sus efectos en el desarrollo de la economía, la política y la sociedad, se agrupará el trabajo de administradores, historiadores, antropólogos, especialistas en sistemas, comunicación y derecho, entre otras disciplinas.

- *Desarrollo tecnológico*

La velocidad de los avances tecnológicos y el papel creciente que juega en el desarrollo económico obliga a las instituciones de educación superior a mantenerse como parte de quienes realizan e impulsan los cambios necesarios en estos rubros. Por ello, se promoverá la investigación en los campos en los que la UAM puede destacar y ser un actor importante del desarrollo tecnológico a nivel nacional e internacional.

VI. Extensión universitaria

Las características de la zona poniente de la ZMCM, generan importantes oportunidades a la UAM-C para vincularse con su entorno. Por una parte la oferta de educación continua que responda de forma versátil a la demanda será un eje importante de actividad de esta Unidad. Por otra, la creación de un espacio educativo y cultural abierto a la comunidad generará grandes posibilidades de enriquecimiento intelectual de la población local.

Cuadro 1. Nivel socioeconómico en la zona occidente del valle de México
Porcentajes Niveles socioeconómicos WILSA* (Cifras originales INEGI 2000)

ZONA OCCIDENTE DF
Delegación Álvaro Obregón

Edad	Población	ALTO (10%)	MEDIO (20%)	BAJO (70%)	Sin superior instrucción superior	ALTO (10%)	MEDIO (20%)	BAJO (70%)	Con instrucción superior	ALTO (10%)	MEDIO (20%)	BAJO (70%)
19 años	12,695	1,269	2,539	8,887	11,134	1,113	2,227	7,794	1561	156	312	1,093
20 años	13,925	1,393	2,785	9,747	11,379	1,138	2,276	7,965	2545	255	509	1,782
21 años	12,175	1,217	2,435	8,523	9,334	933	1,867	6,534	2842	284	568	1,989
22años	14,123	1,413	2,824	9,886	10,877	1,088	2,175	7,614	3245	325	649	2,272
23 años	13,967	1,397	2,793	9,777	10,621	1,062	2,124	7,435	3346	335	669	2,342
TOTAL	66,885	6,689	13,376	46,820	53,345	5,335	10,669	37,342	13,539	1,354	2,708	9,477

Delegación Cuajimalpa de Morelos

Edad	Población	ALTO (7%)	MEDIO (15%)	BAJO (78%)	Sin superior instrucción superior	ALTO (7%)	MEDIO (15%)	BAJO (78%)	Con instrucción superior	ALTO (7%)	MEDIO (15%)	BAJO (78%)
19 años	2,883	202	433	2,248	2,585	181	388	2,016	298	21	45	232
20 años	3,139	219	471	2,449	2,649	185	397	2,066	491	34	74	383
21 años	2,592	181	389	2,022	2,100	147	315	1,638	492	34	74	384
22años	3,079	215	462	2,402	2,534	177	380	1,977	545	38	82	425
23 años	3,099	217	465	2,417	2,498	175	375	1,948	601	42	90	469
TOTAL	14,792	1,034	2,220	11,538	12,365	866	1,855	9,645	2,427	169	365	1,893

Delegación Magdalena Contreras

Edad	Población	ALTO (14%)	MEDIO (28%)	BAJO (58%)	Sin superior instrucción superior	ALTO (14%)	MEDIO (28%)	BAJO (58%)	Con instrucción superior	ALTO (14%)	MEDIO (28%)	BAJO (58%)
19 años	4,519	633	1,265	2,621	4,083	572	1,143	2,368	436	61	122	253
20 años	4,345	608	1,217	2,520	3634	509	1,018	2,108	710	99	199	412
21 años	4,118	576	1,153	2,388	3274	458	917	1,899	844	118	236	490
22años	4,579	641	1,282	2,656	3,612	506	1,011	2,095	967	135	271	561
23 años	4,602	645	1,288	2,669	3,555	498	995	2,062	1047	147	293	607
TOTAL	22,163	3,103	6,205	12,855	18,159	2,543	5,084	10,532	4,005	561	1,121	2,323

Delegación Miguel Hidalgo

Edad	Población	ALTO (27%)	MEDIO (25%)	BAJO (48%)	Sin superior instrucción superior	ALTO (27%)	MEDIO (25%)	BAJO (48%)	Con instrucción superior	ALTO (27%)	MEDIO (25%)	BAJO (48%)
19 años	6,545	1,767	1,637	3,141	5,307	1,433	1,327	2,547	1238	334	310	594
20 años	6,816	1,840	1,704	3,272	4949	1,336	1,237	2,376	1867	504	467	896
21 años	6,136	1,657	1,534	2,945	4067	1,098	1,017	1,952	2069	559	517	993
22años	6,705	1,810	1,676	3,219	4,460	1,204	1,115	2,141	2245	606	561	1,078
23 años	6,630	1,790	1,658	3,182	4,275	1,154	1,069	2,052	2355	636	589	1,130
TOTAL	32,832	8,864	8,209	15,759	23,058	6,225	5,765	11,068	9,774	2,639	2,444	4,691

TOTAL ZONA OCCIDENTE

Edad	Población	ALTO (14.4%)	MEDIO (21.9%)	BAJO (63.7%)	Sin superior instrucción superior	ALTO (14.0%)	MEDIO (21.9%)	BAJO (64.1%)	Con instrucción superior	ALTO (15.9%)	MEDIO (22.3%)	BAJO (61.8%)
19 años	26,642	3,871	5,874	16,897	23,109	3,299	5,085	14,725	3,533	572	789	2,172
20 años	28,225	4,060	6,177	17,988	22,611	3,168	4,928	14,515	5,614	892	1,249	3,473
21 años	25,021	3,631	5,511	15,879	18,775	2,636	4,116	12,023	6,246	995	1,395	3,856
22años	28,486	4,079	6,244	18,163	21,483	2,975	4,681	13,827	7,003	1,104	1,563	4,336
23 años	28,298	4,049	6,204	18,045	21,949	2,889	4,563	13,497	7,349	1,160	1,641	4,548
TOTAL	136,672	19,690	30,010	86,972	106,927	14,967	23,373	68,587	29,745	4,723	6,637	18,385

Estructura curricular

Cuadro 1. Nivel socioeconómico en la zona occidente del valle de México
Porcentajes Niveles socioeconómicos WILSA* (Cifras originales INEGI 2000)

MUNICIPIOS COLINDANTES A LA ZONA OCCIDENTE DEL DF

Edad	Población	ALTO (30%)	MEDIO (6%)	BAJO (64%)	Sin superior instrucción superior	ALTO (30%)	MEDIO (6%)	BAJO (64%)	Con instrucción superior	ALTO (30%)	MEDIO (6%)	BAJO (64%)
19 años	3,902	1,171	234	2,497	3,432	1,030	206	2,196	470	141	28	301
20 años	4,229	1,269	254	2,706	3,546	1,064	213	2,269	683	205	41	437
21 años	3,324	997	199	2,128	2,684	805	161	1,718	640	192	38	410
22años	4,112	1,234	247	2,631	3,385	1,016	203	2,166	727	218	44	465
23 años	4,079	1,223	245	2,611	3,301	990	198	2,113	778	233	47	498
TOTAL	19,646	5,894	1,179	12,573	16,348	4,905	981	10,462	3,298	989	198	2,111

Naucalpan de Juárez

Edad	Población	ALTO (13%)	MEDIO (23%)	BAJO (64%)	Sin superior instrucción superior	ALTO (13%)	MEDIO (23%)	BAJO (64%)	Con instrucción superior	ALTO (13%)	MEDIO (23%)	BAJO (64%)
19 años	16,423	2,135	3,777	10,511	14,531	1,889	3,342	9,300	1892	246	435	1,211
20 años	18,164	2,361	4,178	11,625	15,277	1,986	3,514	9,777	2887	375	664	1,848
21 años	16,058	2,088	3,693	10,277	12,861	1,672	2,958	8,231	3197	416	735	2,046
22años	19,257	2,503	4,429	12,325	15,548	2,021	3,576	9,951	3709	482	853	2,374
23 años	18,965	2,465	4,362	12,138	15,209	1,977	3,498	9,734	3756	488	864	2,404
TOTAL	88,867	11,552	20,439	56,876	73,426	9,545	16,888	46,993	15,441	2,007	3,551	9,883

Total municipios colindantes zona occidente DF (Huixquilucan, Naucalpan)

Edad	Población	ALTO (16.1%)	MEDIO (19.9%)	BAJO (64%)	Sin superior instrucción superior	ALTO (16.1%)	MEDIO (19.9%)	BAJO (64%)	Con instrucción superior	ALTO (16.1%)	MEDIO (19.9%)	BAJO (64%)
19 años	20,325	3,306	4,011	13,008	17,963	2,919	3,548	11,496	2,362	387	463	1,512
20 años	22,394	3,630	4,432	14,332	18,823	3,050	3,726	12,047	3,571	580	705	2,285
21 años	19,382	3,085	3,893	12,404	15,545	2,477	3,119	9,949	3,837	608	774	2,456
22años	23,370	3,737	4,676	14,957	18,934	3,037	3,779	12,118	4,436	700	897	2,839
23 años	23,046	3,689	4,607	14,749	18,511	2,968	3,696	11,847	4,535	722	911	2,902
TOTAL	108,517	17,447	21,619	69,451	89,776	14,450	17,869	57,457	18,741	2,997	3,750	11,994

Total zona occidente DF y municipios colindantes (Huixquilucan y Naucalpan)

Edad	Población	ALTO (15.1%)	MEDIO (21.1%)	BAJO (63.8%)	Sin superior instrucción superior	ALTO (15.1%)	MEDIO (21.1%)	BAJO (63.8%)	Con instrucción superior	ALTO (15.1%)	MEDIO (21.1%)	BAJO (63.8%)
19 años	46,967	7,177	9,885	29,905	41,072	6,218	8,633	26,221	5,895	959	1,252	3,684
20 años	50,618	7,690	10,609	32,319	41,434	6,218	8,655	26,561	9,184	1,472	1,954	5,758
21 años	44,403	6,716	9,403	28,284	34,320	5,113	7,235	21,972	10,083	1,603	2,168	6,312
22años	51,855	7,816	10,920	33,119	40,416	6,012	8,460	25,944	11,439	1,804	2,460	7,175
23 años	51,342	7,737	10,811	32,794	39,459	5,856	8,259	25,343	11,883	1,881	2,552	7,450
TOTAL	245,185	37,136	51,628	156,421	196,701	29,417	41,242	126,042	48,484	7,719	10,386	30,379

Ingresos mensuales familiares por nivel: Alto: \$24,000 en adelante, Medio: \$9,000 a \$23,999, Bajo: \$2,000 a \$8,999.

Cuadro 2. Cobertura por edad en la zona occidente del valle de México

ZONA OCCIDENTE DF

Delegación Álvaro Obregón		Sin instrucción superior	INSTRUCCIÓN SUPERIOR									
			PROFESIONAL (incluye personas en carrera técnica o comercial con antecedente de preparatoria)							Maestría y Doctorado		TOTAL
			1 Grado	2 Grados	3 Grados	4 Grados	5 Grados	6 y más Grados	No especificado		No especificado	
Edad	Población											
19 años	12,695	11,134	980	508	0	0	0	0	52	0	21	1561
20 años	13,924	11,379	999	731	584	0	0	0	68	0	163	2545
21 años	12,176	9,334	672	848	631	492	0	0	73	0	126	2842
22 años	14,122	10,877	489	644	800	705	351	0	72	32	152	3245
23 años	13,967	10,621	356	447	685	1,017	514	10	121	61	135	3346
TOTAL	66,884	53,345	3,496	3,178	2,700	2,214	865	10	386	93	597	13,539

Delegación Cuajimalpa de Morelos		Sin instrucción superior	INSTRUCCIÓN SUPERIOR									
			PROFESIONAL (incluye personas en carrera técnica o comercial con antecedente de preparatoria)							Maestría y Doctorado		TOTAL
			1 Grado	2 Grados	3 Grados	4 Grados	5 Grados	6 y más Grados	No especificado		No especificado	
Edad	Población											
19 años	2,883	2,585	167	100	0	0	0	0	9	0	22	298
20 años	3,140	2,649	194	159	104	0	0	0	7	0	27	491
21 años	2,592	2,100	122	148	119	66	0	0	9	0	28	492
22 años	3,079	2,534	74	109	141	113	55	0	9	5	39	545
23 años	3,098	2,497	45	94	142	173	83	3	19	19	23	601
TOTAL	14,792	12,365	602	610	506	352	138	3	53	24	139	2,427

Delegación Magdalena Contreras		Sin instrucción superior	INSTRUCCIÓN SUPERIOR									
			PROFESIONAL (incluye personas en carrera técnica o comercial con antecedente de preparatoria)							Maestría y Doctorado		TOTAL
			1 Grado	2 Grados	3 Grados	4 Grados	5 Grados	6 y más Grados	No especificado		No especificado	
Edad	Población											
19 años	4,520	4,083	269	122	0	0	0	0	6	0	40	437
20 años	4,344	3,634	295	213	151	0	0	0	9	0	42	710
21 años	4,118	3,274	203	270	168	153	0	0	13	0	37	844
22 años	4,579	3,612	141	233	246	192	78	0	17	13	47	967
23 años	4,602	3,555	92	141	226	331	174	1	25	14	43	1047
TOTAL	22,163	18,158	1,000	979	791	676	252	1	70	27	209	4,005

Delegación Miguel Hidalgo		Sin instrucción superior	INSTRUCCIÓN SUPERIOR									
			PROFESIONAL (incluye personas en carrera técnica o comercial con antecedente de preparatoria)							Maestría y Doctorado		TOTAL
			1 Grado	2 Grados	3 Grados	4 Grados	5 Grados	6 y más Grados	No especificado		No especificado	
Edad	Población											
19 años	6,544	5,306	748	420	0	0	0	0	27	0	43	1238
20 años	6,816	4,949	694	629	458	0	0	0	33	0	53	1867
21 años	6,136	4,067	480	600	542	364	0	0	32	0	51	2069
22 años	6,706	4,461	317	433	598	532	255	0	40	23	47	2245
23 años	6,628	4,274	215	312	517	792	375	6	47	41	49	2354
TOTAL	32,830	23,057	2,454	2,394	2,115	1,688	630	6	179	64	243	9,773

Cuadro 2. Cobertura por edad en la zona occidente del valle de México

TOTAL ZONA OCCIDENTE		Sin instrucción superior	INSTRUCCIÓN SUPERIOR										
			PROFESIONAL (incluye personas en carrera técnica o comercial con antecedente de preparatoria)								Maestría y Doctorado		
			1 Grado	2 Grados	3 Grados	4 Grados	5 Grados	6 y más Grados	No especificado				
Edad	Población									No especificado		TOTAL	
19 años	26,642	23,108	2,164	1,150	0	0	0	0	94	0	126	3,534	13%
20 años	28,224	22,611	2,182	1,732	1,297	0	0	0	117	0	285	5,613	20%
21 años	25,022	18,775	1,477	1,866	1,460	1,075	0	0	127	0	242	6,247	25%
22 años	28,486	21,484	1,021	1,419	1,785	1,542	739	0	138	73	285	7,002	25%
23 años	28,295	20,947	708	994	1,570	2,313	1,146	20	212	135	250	7,348	26%
TOTAL	136,669	106,925	7,552	7,161	6,112	4,930	1,885	20	688	208	1,188	29,744	22%

MUNICIPIOS COLINDANTES A LA ZONA OCCIDENTE DEL DF

Huixquilucan		Sin instrucción superior	INSTRUCCIÓN SUPERIOR										
			PROFESIONAL (incluye personas en carrera técnica o comercial con antecedente de preparatoria)								Maestría y Doctorado		
			1 Grado	2 Grados	3 Grados	4 Grados	5 Grados	6 y más Grados	No especificado	No especificado	TOTAL		
Edad	Población												
19 años	3,902	3,432	232	149	0	0	0	0	42	0	47	470	12%
20 años	4,229	3,546	193	183	173	0	0	0	79	0	55	683	16%
21 años	3,324	2,684	105	152	162	130	0	0	55	0	36	640	19%
22 años	4,111	3,385	70	104	161	160	95	0	75	9	52	726	18%
23 años	4,079	3,301	38	82	133	230	101	2	110	27	55	778	19%
TOTAL	19,645	16,348	638	670	629	520	196	2	361	36	245	3,297	17%

Lerma		Sin instrucción superior	INSTRUCCIÓN SUPERIOR										TOTAL
			PROFESIONAL (incluye personas en carrera técnica o comercial con antecedente de preparatoria)								Maestría y Doctorado		
			1 Grado	2 Grados	3 Grados	4 Grados	5 Grados	6 y más Grados	No especificado				
Edad	Población												
19 años	1,884	1,722	77	54	0	0	0	0	7	0	24	162	9%
20 años	2,059	1,849	58	51	56	0	0	0	12	0	33	210	10%
21 años	1,634	1,464	24	33	39	36	0	0	12	0	26	170	10%
22 años	2,102	1,882	14	35	30	51	44	0	19	3	24	220	10%
23 años	2,000	1,776	16	26	33	56	42	0	15	5	31	224	11%
TOTAL	9,679	8,693	189	199	158	143	86	0	65	8	138	986	10%

Naucalpan de Juárez		Sin instrucción superior	INSTRUCCIÓN SUPERIOR										
			PROFESIONAL (incluye personas en carrera técnica o comercial con antecedente de preparatoria)							Maestría y Doctorado			
			1 Grado	2 Grados	3 Grados	4 Grados	5 Grados	6 y más Grados	No especificado	No especificado	TOTAL		
Edad	Población												
19 años	16,423	14,531	1,046	654	0	0	0	0	56	0	136	1892	12%
20 años	18,165	15,277	1,033	917	690	0	0	0	82	0	166	2888	16%
21 años	16,058	12,861	647	917	788	627	0	0	92	0	126	3197	20%
22años	19,259	15,549	450	674	913	884	439	0	127	40	183	3710	19%
23 años	18,967	15,210	346	465	760	1,203	592	10	166	58	157	3757	20%
TOTAL	88,872	73,428	3,522	3,627	3,151	2,714	1,031	10	523	98	768	15,444	17%

Cuadro 2. Cobertura por edad en la zona occidente del valle de México

Ocoyoacac		Sin instrucción superior	INSTRUCCIÓN SUPERIOR										
			PROFESIONAL (incluye personas en carrera técnica o comercial con antecedente de preparatoria)								Maestría y Doctorado		
			1 Grado	2 Grados	3 Grados	4 Grados	5 Grados	6 y más Grados	No especificado	No especificado	TOTAL		
Edad	Población												
19 años	946	855	50	29	0	0	0	0	0	0	12	91	10%
20 años	1,027	899	29	37	41	0	0	0	4	0	17	128	12%
21 años	832	704	30	30	23	33	0	0	3	0	9	128	15%
22 años	1,073	901	34	27	39	34	20	0	0	0	18	172	16%
23 años	1,041	912	12	10	22	47	19	0	1	4	14	129	12%
TOTAL	4,919	4,271	155	133	125	114	39	0	8	4	70	648	13%

Total municipios colindantes zona occidente DF		Sin instrucción superior	INSTRUCCIÓN SUPERIOR										TOTAL
			PROFESIONAL (incluye personas en carrera técnica o comercial con antecedente de preparatoria)								Maestría y Doctorado		
			1 Grado	2 Grados	3 Grados	4 Grados	5 Grados	6 y más Grados	No especificado	No especificado			
Edad	Población												
19 años	23,155	20,540	1,405	886	0	0	0	0	105	0	219	2,615	11%
20 años	25,480	21,571	1,313	1,188	960	0	0	0	177	0	271	3,909	15%
21 años	21,848	17,713	806	1,132	1,012	826	0	0	162	0	197	4,135	19%
22años	26,345	21,717	568	840	1,143	1,129	598	0	221	52	277	4,828	18%
23 años	26,087	21,199	412	583	948	1,536	754	12	292	94	257	4,888	19%
TOTAL	123,115	102,740	4,504	4,629	4,063	3,491	1,352	12	957	146	1,221	20,375	17%

Total zona occidente DF y municipios		Sin instrucción superior	INSTRUCCIÓN SUPERIOR										TOTAL
			PROFESIONAL (incluye personas en carrera técnica o comercial con antecedente de preparatoria)								Maestría y Doctorado		
			1 Grado	2 Grados	3 Grados	4 Grados	5 Grados	6 y más Grados	No especificado	No especificado			
Edad	Población												
19 años	49,797	43,648	3,569	2,036	0	0	0	0	199	0	345	6,149	12%
20 años	53,704	44,182	3,495	2,920	2,257	0	0	0	294	0	556	9,522	18%
21 años	46,870	36,488	2,283	2,998	2,472	1,901	0	0	289	0	439	10,382	22%
22años	55,031	43,201	1,589	2,259	2,928	2,671	1,337	0	359	125	562	11,830	21%
23 años	54,382	42,146	1,120	1,577	2,518	3,849	1,900	32	504	229	507	12,236	23%
TOTAL	259,784	209,665	12,056	11,790	10,175	8,421	3,237	32	1,645	354	2,409	50,119	19%

Fuente: XII CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000

Cuadro 3. Puntajes de admitidos y no admitidos
Admisión UAM 2004 – Puntajes de lo no admitidos por licenciatura

UNIDAD	DIV	CVE	PLAN	Aspirantes	ADMITIDOS			NO ADMITIDOS			%ACE		
					TOTAL	Puntaje		TOTAL	Puntaje				
						Min	Máx		Prom	Min		Máx	Prom
AZCAPOTZALCO	CAD	17	ARQUITECTURA	1148	361	501	794	596	787	215	596	435	31.4%
AZCAPOTZALCO	CAD	18	DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	3649	195	656	829	713	3454	207	743	490	5.3%
AZCAPOTZALCO	CAD	19	DISEÑO INDUSTRIAL	587	132	561	864	655	455	170	630	480	22.5%
CAD				5384	688	501	864	640	4696	170	743	480	12.8%
AZCAPOTZALCO	CBI	1	INGENIERÍA AMBIENTAL	228	106	487	818	564	122	303	482	417	46.5%
AZCAPOTZALCO	CBI	2	INGENIERÍA CIVIL	394	175	487	853	568	219	235	544	429	44.4%
AZCAPOTZALCO	CBI	3	INGENIERÍA ELÉCTRICA	235	117	487	756	558	118	297	482	420	49.8%
AZCAPOTZALCO	CBI	4	INGENIERÍA FÍSICA	97	69	487	897	624	28	315	476	414	71.1%
AZCAPOTZALCO	CBI	5	INGENIERÍA INDUSTRIAL	739	257	491	864	606	482	293	571	454	34.8%
AZCAPOTZALCO	CBI	6	INGENIERÍA MECÁNICA	622	203	491	955	616	419	303	579	441	32.6%
AZCAPOTZALCO	CBI	7	INGENIERÍA METALÚRGICA	66	36	487	756	576	30	323	482	426	54.5%
AZCAPOTZALCO	CBI	8	INGENIERÍA QUÍMICA	489	189	491	864	607	300	242	553	451	38.7%
AZCAPOTZALCO	CBI	9	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	700	293	491	925	611	407	293	553	455	41.9%
AZCAPOTZALCO	CBI	122	INGENIERIA EN COMPUTACIÓN	2921	404	562	897	668	2517	252	632	468	13.8%
CBI				6491	1849	487	955	613	4642	235	632	457	28.5%
AZCAPOTZALCO	CSH	11	ADMINISTRACIÓN	3507	305	624	977	707	3202	198	660	477	8.7%
AZCAPOTZALCO	CSH	12	DERECHO	4605	412	611	954	685	4193	218	649	470	8.9%
AZCAPOTZALCO	CSH	13	ECONOMÍA	597	247	502	952	629	350	279	587	457	41.4%
AZCAPOTZALCO	CSH	14	SOCIOLOGÍA	778	263	506	943	590	515	268	541	440	33.8%
CSH				9487	1227	502	977	659	8260	198	660	470	12.9%
AZCAPOTZALCO				21362	3764	487	977	633	17598	170	743	469	17.6%

UNIDAD	DIV	CVE	PLAN	NO ADMITIDOS			
				> = puntaje min divisional ADM	%	Puntaje > = 500	%
AZCAPOTZALCO	CAD	17	ARQUITECTURA	135	17.15%	135	17.15%
AZCAPOTZALCO	CAD	18	DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	1618	46.84%	1618	46.84%
AZCAPOTZALCO	CAD	19	DISEÑO INDUSTRIAL	218	47.91%	218	47.91%
	CAD			1971	41.97%	1971	41.97%
AZCAPOTZALCO	CBI	1	INGENIERÍA AMBIENTAL	0	0.00%	0	0.00%
AZCAPOTZALCO	CBI	2	INGENIERÍA CIVIL	13	5.94%	9	4.11%
AZCAPOTZALCO	CBI	3	INGENIERÍA ELÉCTRICA	0	0.00%	0	0.00%
AZCAPOTZALCO	CBI	4	INGENIERÍA FÍSICA	0	0.00%	0	0.00%
AZCAPOTZALCO	CBI	5	INGENIERÍA INDUSTRIAL	142	29.46%	109	22.61%
AZCAPOTZALCO	CBI	6	INGENIERÍA MECÁNICA	102	24.34%	68	16.23%
AZCAPOTZALCO	CBI	7	INGENIERÍA METALÚRGICA	0	0.00%	0	0.00%
AZCAPOTZALCO	CBI	8	INGENIERÍA QUÍMICA	83	27.67%	60	20.00%
AZCAPOTZALCO	CBI	9	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	135	33.17%	105	25.80%
AZCAPOTZALCO	CBI	122	INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	1027	40.80%	879	34.92%
	CBI			1502	32.36%	1230	26.50%
AZCAPOTZALCO	CSH	11	ADMINISTRACIÓN	1314	41.04%	1314	41.04%
AZCAPOTZALCO	CSH	12	DERECHO	1488	35.49%	1488	35.49%
AZCAPOTZALCO	CSH	13	ECONOMÍA	97	27.71%	97	27.71%
AZCAPOTZALCO	CSH	14	SOCIOLOGÍA	64	12.43%	64	12.43%
	CSH			2963	35.87%	2963	35.87%
	AZCAPOTZALCO			6436	36.57%	6164	35.03%

**Cuadro 3. Puntajes de admitidos y no admitidos
Admisión UAM 2004 – Puntajes de lo no admitidos por licenciatura**

UNIDAD	DIV	CVE	PLAN	Aspirantes	ADMITIDOS			NO ADMITIDOS			%ACE		
					TOTAL	Puntaje		TOTAL	Puntaje				
						Mín	Máx		Prom	Mín		Máx	Prom
IZTAPALAPA	CBI	22	INGENIERÍA BIOMÉDICA	298	114	553	864	647	184	222	571	469	38.3%
IZTAPALAPA	CBI	23	INGENIERÍA HIDROLÓGICA	62	21	497	747	578	41	334	482	417	33.9%
IZTAPALAPA	CBI	24	INGENIERÍA QUÍMICA	172	90	491	844	588	82	306	497	420	52.3%
IZTAPALAPA	CBI	25	INGENIERÍA EN ENERGÍA	99	57	491	906	602	42	313	482	413	57.6%
IZTAPALAPA	CBI	26	FÍSICA	69	48	500	844	663	21	283	497	451	69.6%
IZTAPALAPA	CBI	27	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	550	149	548	897	620	401	283	562	457	27.1%
IZTAPALAPA	CBI	28	MATEMÁTICAS	212	127	500	1037	609	85	354	497	433	59.9%
IZTAPALAPA	CBI	29	QUÍMICA	41	20	482	925	598	21	375	466	423	48.8%
IZTAPALAPA	CBI	30	COMPUTACIÓN	1449	203	553	802	629	1246	288	579	449	14.0%
			CBI	2952	829	482	1037	620	2123	222	579	449	28.1%
IZTAPALAPA	CBS	52	BIOLOGÍA	226	114	477	845	570	112	303	470	415	50.4%
IZTAPALAPA	CBS	53	BIOLOGÍA EXPERIMENTAL	199	116	480	865	611	83	303	601	454	58.3%
IZTAPALAPA	CBS	54	HIDROBIOLOGÍA	67	38	460	825	566	29	303	461	391	56.7%
IZTAPALAPA	CBS	55	PRODUCCIÓN ANIMAL	37	20	451	658	538	17	322	441	396	54.1%
IZTAPALAPA	CBS	56	INGENIERÍA BIOQUÍMICA INDUSTRIAL	232	143	487	832	599	89	280	489	426	61.6%
IZTAPALAPA	CBS	57	INGENIERÍA DE LOS ALIMENTOS	488	186	489	822	574	302	297	521	429	38.1%
			CBI	1249	617	451	865	585	632	280	601	427	49.4%
IZTAPALAPA	CSH	37	ADMINISTRACIÓN	1956	252	575	969	657	1704	234	619	470	12.9%
IZTAPALAPA	CSH	38	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	177	70	551	874	653	107	296	544	447	39.5%
IZTAPALAPA	CSH	39	LETRAS HISPÁNICAS	171	72	525	783	612	99	290	563	451	42.1%
IZTAPALAPA	CSH	40	FILOSOFÍA	162	85	482	765	578	77	284	475	410	52.5%
IZTAPALAPA	CSH	41	ECONOMÍA	184	89	502	999	603	95	247	491	427	48.4%
IZTAPALAPA	CSH	42	SOCIOLOGÍA	157	92	468	845	566	65	257	473	415	58.6%
IZTAPALAPA	CSH	43	HISTORIA	249	94	507	782	585	155	293	528	438	37.8%
IZTAPALAPA	CSH	44	LINGÜÍSTICA	89	48	456	748	562	41	290	448	388	53.9%
IZTAPALAPA	CSH	45	CIENCIA POLÍTICA	378	99	573	839	645	279	259	571	463	26.2%
IZTAPALAPA	CSH	46	PSICOLOGÍA SOCIAL	859	213	535	805	603	646	259	544	435	24.8%
IZTAPALAPA	CSH	121	GEOGRAFÍA HUMANA	92	47	487	792	555	45	238	482	418	51.1%
			CSH	4474	1161	456	999	612	3313	234	619	454	25.9%
IZTAPALAPA				8675	2607	451	1037	608	6068	222	619	449	30.1%

UNIDAD	DIV	CVE	PLAN	NO ADMITIDOS			
				> = puntaje min divisional ADM	%	Puntaje > = 500	%
IZTAPALAPA	CBI	22	INGENIERÍA BIOMÉDICA	93	50.54%	72	39.13%
IZTAPALAPA	CBI	23	INGENIERÍA HIDROLÓGICA	2	4.88%	0	0.00%
IZTAPALAPA	CBI	24	INGENIERÍA QUÍMICA	8	9.76%	0	0.00%
IZTAPALAPA	CBI	25	INGENIERÍA EN ENERGÍA	1	2.38%	0	0.00%
IZTAPALAPA	CBI	26	FÍSICA	4	19.05%	0	0.00%
IZTAPALAPA	CBI	27	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	165	41.15%	120	29.93%
IZTAPALAPA	CBI	28	MATEMÁTICAS	10	11.76%	0	0.00%
IZTAPALAPA	CBI	29	QUÍMICA	0	0.00%	0	0.00%
IZTAPALAPA	CBI	30	COMPUTACIÓN	406	32.58%	288	23.11%
		CBI		689	32.45%	480	22.61%
IZTAPALAPA	CBS	52	BIOLOGÍA	33	29.46%	0	0.00%
IZTAPALAPA	CBS	53	BIOLOGÍA EXPERIMENTAL	41	49.40%	19	22.89%
IZTAPALAPA	CBS	54	HIDROBIOLOGÍA	3	10.34%	0	0.00%
IZTAPALAPA	CBS	55	PRODUCCIÓN ANIMAL	0	0.00%	0	0.00%
IZTAPALAPA	CBS	56	INGENIERÍA BIOQUÍMICA INDUSTRIAL	34	38.20%	0	0.00%
IZTAPALAPA	CBS	57	INGENIERÍA DE LOS ALIMENTOS	108	35.76%	21	6.95%
		CBS		219	34.65%	40	6.33%
IZTAPALAPA	CSH	37	ADMINISTRACIÓN	933	54.75%	638	37.44%
IZTAPALAPA	CSH	38	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	50	46.73%	21	19.63%
IZTAPALAPA	CSH	39	LETRAS HISPÁNICAS	46	46.46%	26	26.26%
IZTAPALAPA	CSH	40	FILOSOFÍA	13	16.88%	0	0.00%
IZTAPALAPA	CSH	41	ECONOMÍA	28	29.47%	0	0.00%
IZTAPALAPA	CSH	42	OCIOLOGÍA	9	13.85%	0	0.00%
IZTAPALAPA	CSH	43	HISTORIA	71	45.81%	19	12.26%
IZTAPALAPA	CSH	44	LINGÜÍSTICA	0	0.00%	0	0.00%
IZTAPALAPA	CSH	45	CIENCIA POLÍTICA	163	58.42%	98	35.13%
IZTAPALAPA	CSH	46	PSICOLOGÍA SOCIAL	251	38.85%	103	15.94%
IZTAPALAPA	CSH	121	GEOGRAFÍA HUMANA	12	26.67%	0	0.00%
		CSH		1576	47.57%	905	27.32%
IZTAPALAPA				2484	40.94%	1425	23.48%

**Cuadro 3. Puntajes de admitidos y no admitidos
Admisión UAM 2004 – Puntajes de lo no admitidos por licenciatura**

UNIDAD	DIV	CVE	PLAN	Aspirantes	ADMITIDOS			NO ADMITIDOS			%ACE		
					TOTAL	Puntaje		TOTAL	Puntaje				
						Mín	Máx		Prom	Mín		Máx	Prom
XOCHIMILCO	CAD	85	ARQUITECTURA	941	354	475	808	571	542	259	535	430	37.6%
XOCHIMILCO	CAD	86	DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	2759	166	639	854	706	2593	198	691	488	6.0%
XOCHIMILCO	CAD	87	DISEÑO INDUSTRIAL	464	165	483	829	614	299	250	604	463	35.6%
XOCHIMILCO	CAD	88	PLANEACIÓN TERRITORIAL	121	120	457	706	524	46	250	457	388	99.2%
			CAD	4285	805	457	854	601	3480	198	691	476	18.8%
XOCHIMILCO	CBS	73	BIOLOGÍA	434	253	401	845	570	170	274	510	420	58.3%
XOCHIMILCO	CBS	74	ENFERMERÍA	568	199	451	737	531	368	283	495	404	35.0%
XOCHIMILCO	CBS	75	ESTOMATOLOGÍA	1666	288	520	813	604	1375	239	559	442	17.3%
XOCHIMILCO	CBS	76	QUÍMICA FARMACEUTICA BIOLÓGICA	1185	362	500	875	613	817	283	589	462	30.5%
XOCHIMILCO	CBS	77	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	877	390	431	816	543	474	273	510	414	44.5%
XOCHIMILCO	CBS	78	AGRONOMÍA	166	252	398	717	526	47	230	391	353	151.8%
XOCHIMILCO	CBS	79	MEDICINA	5020	252	668	865	736	4685	204	727	509	5.0%
XOCHIMILCO	CBS	80	NUTRICIÓN	1599	145	599	866	676	1438	263	638	469	9.1%
			CBS	11515	2141	398	875	595	9374	204	727	477	18.6%
XOCHIMILCO	CSH	63	ADMINISTRACIÓN	2403	241	587	937	672	2162	236	640	474	10.0%
XOCHIMILCO	CSH	64	COMUNICACIÓN SOCIAL	2387	286	592	906	695	2101	238	668	497	12.0%
XOCHIMILCO	CSH	65	ECONOMÍA	548	232	466	904	617	316	279	587	460	42.3%
XOCHIMILCO	CSH	66	PSICOLOGÍA	3222	516	573	897	665	2706	230	620	471	16.0%
XOCHIMILCO	CSH	67	SOCIOLOGÍA	416	267	439	935	555	149	238	502	417	64.2%
XOCHIMILCO	CSH	101	POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL	510	90	554	825	669	420	297	639	482	17.6%
			CSH	9486	1632	439	937	647	7854	230	668	478	17.2%
			XOCHIMILCO	25286	4578	398	937	614	20708	198	727	477	18.1%
			UAM	55323	10949	398	1037	619	44374	170	743	470	19.8%

UNIDAD	DIV	CVE	PLAN	NO ADMITIDOS			
				> = puntaje min divisional ADM	%	Puntaje > = 500	%
XOCHIMILCO	CAD	85	ARQUITECTURA	202	37.27%	66	12.18%
XOCHIMILCO	CAD	86	DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA	1670	64.40%	1192	45.97%
XOCHIMILCO	CAD	87	DISEÑO INDUSTRIAL	165	55.18%	102	34.11%
XOCHIMILCO	CAD	88	PLANEACIÓN TERRITORIAL	1	2.17%	0	0.00%
	CAD			2038	58.56%	1360	39.08%
XOCHIMILCO	CBS	73	BIOLOGÍA	119	70.00%	8	4.71%
XOCHIMILCO	CBS	74	ENFERMERÍA	216	58.70%	0	0.00%
XOCHIMILCO	CBS	75	ESTOMATOLOGÍA	1058	76.95%	285	20.73%
XOCHIMILCO	CBS	76	QUÍMICA FARMACEUTICA BIOLÓGICA	694	84.94%	247	30.23%
XOCHIMILCO	CBS	77	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	307	64.77%	25	5.27%
XOCHIMILCO	CBS	78	AGRONOMÍA	0	0.00%	0	0.00%
XOCHIMILCO	CBS	79	MEDICINA	4157	88.73%	2529	53.98%
XOCHIMILCO	CBS	80	NUTRICIÓN	1182	82.20%	509	35.40%
	CBS			7733	82.49%	3603	38.44%
XOCHIMILCO	CSH	63	ADMINISTRACIÓN	1473	68.13%	874	40.43%
XOCHIMILCO	CSH	64	COMUNICACIÓN SOCIAL	1623	77.25%	1019	48.50%
XOCHIMILCO	CSH	65	ECONOMÍA	206	65.19%	99	31.33%
XOCHIMILCO	CSH	66	PSICOLOGÍA	1828	67.55%	978	36.14%
XOCHIMILCO	CSH	67	SOCIOLOGÍA	51	34.23%	8	5.37%
XOCHIMILCO	CSH	101	POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL	311	74.05%	176	41.90%
	CSH			5492	69.93%	3154	40.16%
XOCHIMILCO				15263	73.71%	8117	39.20%
UAM				24183	54.50%	15706	35.39%

Cuadro 4. Principal oferta de educación superior en la zona poniente de la ZMCM

Institución	Ubicación	Matrícula total (2003)	Licenciaturas	Especializaciones	Maestrías	Doctorados
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS						
Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE)	Cuajimalpa	L: 399 M:142 (1)	1. Ciencia política y relaciones internacionales 2. Derecho 3.Economía		1.Administración y políticas públicas 2. Economía	
UNAM- Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Acatlán	Naucalpan, Edo.Mex.	L: 15,403 Pos: 125 (2) (3)	1. Actuaría 2. Arquitectura 3. Ciencias políticas y administración pública 4. Comunicación 5. Derecho 6. Diseño gráfico 7. Economía 8. Enseñanza del inglés 9. Filosofía 10. Historia 11. Ing. civil 12. Lengua y literaturas hispánicas 13. Matemáticas aplicadas y computación 14. Pedagogía 15. Relaciones internacionales 16. Sociología	1. Control de calidad 2. Costos en la construcción 3. Finanzas públicas 4. Geotecnia 5. Instituciones administrativas de finanzas públicas	1. Docencia para la educación media superior 2. Derecho 3. Economía 4.Estudios México-Estados Unidos 5.Urbanismo	1. Derecho 2. Economía
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (unidad Tecamachalco)		L: 3,880 Pos: n.d. (2)	1. Ingeniería en arquitectura	1. Gerencia de empresas constructoras 2. Residencia en obras de restauración		
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS						
Universidad Iberoamericana	Santa Fe	L: 9,283 Pos: 780 (2)	1.Administración de empresas 2.Administración de la hospitalidad 3. Administración de los negocios internacionales 4. Arquitectura 5.Ciencias políticas y administración pública 6. Ciencias teológicas 7. Comunicación 8. Contaduría y gestión empresarial	1. Psicología educativa	1. Administración 2.Administración de la construcción 3. Administración de servicios de tecnología de la información 4. Antropología social ingeniería 5. Ciencias en ingeniería 6. Comunicación de la educación 7. Derecho de los negocios Internacionales	1. Antropología social 2.Ciencias sociales y políticas 3. Educación 4. Filosofía 5. Historia 6. Investigación psicológica 7. Letras Modernas

Cuadro 4. Principal oferta de educación superior en la zona poniente de la ZMCM

Institución	Ubicación	Matrícula total (2003)	Licenciaturas	Especializaciones	Maestrías	Doctorados
			9. Derecho 10. Diseño gráfico 11. Diseño industrial 12. Diseño interactivo 13. Diseño textil 14. Economía 15. Filosofía 16. Finanzas 17. Historia 18. Historia del arte 19. Ingeniería bio-médica 20. Ingeniería civil 21. Ingeniería de alimentos 22. Ingeniería de software 23. Ingeniería en computación y electrónica 24. Ingeniería en electrónica 25. Ingeniería en mecatrónica y producción 26. Ingeniería en sistemas de información 27. Ingeniería en telecomunicaciones y electrónica 28. Ingeniería física 29. Ingeniería industrial 30. Ingeniería mecánica y eléctrica 31. Ingeniería química 32. Literatura latinoamericana 33. Mercadotecnia 34. Nutrición y ciencia de los alimentos 35. Psicología 36. Recursos humanos 37. Relaciones internacionales		8. Derechos humanos 9. Desarrollo humano 10. Educación humanista 11. Empresariales 12. Estudios de arte 13. Filosofía 14. Historia 15. Ingeniería de calidad 16. Ingeniería de sistemas 17. Ingeniería industrial en 18. Investigación y desarrollo 19. Letras modernas 20. Maestría en ingeniería con especialización en 21. Orientación psicológica 22. Proyectos para el desarrollo urbano 23. Química 24. Sistemas de manufactura 25. Sociología 26. Teología y mundo contemporáneo	
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores	Santa Fe	L: 529 Pos: n.d. (2)	1. Administración de empresas 2. Administración financiera 3. Comercio internacional 4. Computación administrativa		1. Global MBA 2. Administración 3. Finanzas 1. Administración	

Cuadro 4. Principal oferta de educación superior en la zona poniente de la ZMCM

Institución	Ubicación	Matrícula total (2003)	Licenciaturas	Especializaciones	Maestrías	Doctorados
			5. Ing. electrónica y comunicaciones 6. Ing. en mecatrónica 7. Ing. en sistemas computacionales 8. Ing. en sistemas electrónicos 9. Ing. industrial y de sistemas 10. Mercadotecnia 11. Relaciones internacionales			
Universidad Anáhuac	Huixquilucan, Edo Mex.	L; 4,587 Pos: 975 (2)	1. Actuaría 2. Administración de empresas 3. Administración turística 4. Arquitectura 5. Ciencias de la familia 6. Comunicación 7. Finanzas y contaduría pública 8. Derecho 9. Diseño - Diseño gráfico - Diseño industrial 10. Economía 11. Ingeniería civil - Ingeniería civil para la dirección 12. Ingeniería Industrial - Ingeniería industrial para la dirección 13. Ingeniería mecánica - Ingeniería mecatrónica 14. Ingeniería en tecnologías de la información - Ingeniería en sistemas y tecnologías de la información - Ingeniería en tecnologías de la información y telecomunicación 15. Matemáticas aplicadas 16. Médico cirujano 17. Mercadotecnia	1. Administración, capacitación y desarrollo de recursos humanos 2. Administración Pública 3. Arquitectura del paisaje 4. Ciencias penales 5. Comercio y negocios internacionales 6. Derecho Corporativo 7. Derecho y bioética 8. Dirección Moderna de empresas turísticas 9. Diseño de envase y embalaje 10. Diseño editorial 11. Docencia 12. Educación perinatal 13. Tecnologías y diseños para la educación	pública 2. Alta dirección 3. Alta gestión de empresas turísticas 4. Banca y mercados bioética 5. Ciencias actuariales 6. Ciencias penales 7. Comunicaciones corporativas 8. Derecho corporativo 9. Diseño editorial 10. Economía y gobierno 11. Economía y negocios educación 12. Finanzas 13. Humanidades 14. Ingeniería eléctrica: sistemas de ahorro de energía 15. Ingeniería industrial: planeación estratégica en ingeniería y tecnología 16. Ingeniería industrial: sistemas integrados de manufactura 17. Ingeniería industrial: tecnologías de información y análisis de decisiones 18. Ingeniería en tecnologías de la información 19. Mercadotecnia y publicidad 20. Métodos matemá-	1. Administración pública 2. Bioética 3. Derecho -derecho de la empresa – 4. Educación: diagnóstico, medida y evaluación de la intervención educativa 5. Gestión estratégica y políticas de desarrollo 6. Ingeniería industrial: planeación estratégica en ingeniería y tecnología 7. Ingeniería industrial: sistemas integrados de manufactura 8. Ingeniería industrial: tecnologías de información y análisis de decisiones

**Cuadro 4. Principal oferta de educación superior
en la zona poniente de la ZMCM**

Institución	Ubicación	Matrícula total (2003)	Licenciaturas	Especializaciones	Maestrías	Doctorados
			18. Negocios inter- nacionales 19. Pedagogía 20. Psicología 21. Relaciones internacionales		tics en finanzas 21. Nutrición clínica 22.Planeación estra- tégica de medios 23. Psicología cdlinica y psicoterapia 24.Psicopedagogía 25. Semiótica	

(1). CIDE, Informe de autoevaluación anual 2003

(2) ANUIES, Anuarios estadísticos, 2003

(3) ENEP-Acatlan, Informe anual del rector, 2003

Cuadro 5.
Población escolar de licenciatura por institución y carrera en la zona occidente del valle de México

INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN:

DELEGACIÓN / MUNICIPIO	NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	CARRERA	PRIMER INGRESO	MATRÍCULA	EGRESADOS	TITULADOS
Miguel Hidalgo	Universidad del Ejército y Fuerza Aérea	Ing. Computación e Informática	30	110	20	20
	Universidad del Valle de México	Ing. Computación	18	132		
	Universidad YMCA	Ing. Sistemas Computacionales	108	238		
Álvaro Obregón	ITESM	Ing. En Sistemas Computacionales	7	71		
	Universidad Anáhuac del Sur	Ing. Sistemas y Computación	10	32		7
	Universidad del Valle de México	Ing. Computación	17	92	1	3
	ITAM	Ing. Computación	12	173	20	18
Naucalpan de Juárez	Universidad del Valle de México (UVM) Campus Lomas Verdes	Ingeniería en Sistemas Computacionales	96	356	13	47
			298	1,204	54	95

INGENIERÍA BIOMÉDICA:

DELEGACIÓN / MUNICIPIO	NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	CARRERA	PRIMER INGRESO	MATRÍCULA	EGRESADOS	TITULADOS
Álvaro Obregón	Universidad Iberoamericana	Ing. Biomédica	30	138	14	21

MATEMÁTICAS APLICADAS

DELEGACIÓN / MUNICIPIO	NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	CARRERA	PRIMER INGRESO	MATRÍCULA	EGRESADOS	TITULADOS
Álvaro Obregón	ITAM	Lic. En Matemáticas Aplicadas	8	177	26	21
Naucalpan de Juárez	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán	Lic. En Matemáticas Aplicadas y Computación	331	1,463	224	42
			339	1,640	250	63

Cuadro 5.
Población escolar de licenciatura por institución y carrera en la zona occidente del valle de México

DERECHO:

DELEGACIÓN / MUNICIPIO	NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	CARRERA	PRIMER INGRESO	MATRÍCULA	EGRESADOS	TITULADOS
Miguel Hidalgo	Universidad del Valle de México	Lic. Derecho	21	263	32	10
	Universidad Mexicana	Lic. Derecho	308	674	76	13
	Universidad Michel Faraday	Lic. Derecho	17	23		
	Universidad Salesiana	Lic. Derecho	23	107	24	8
	UNITEC	Lic. Derecho	178	1,769	440	467
	Universidad YMCA	Lic. Derecho	30	92		
Álvaro Obregón	Universidad Anahuac del Sur	Lic. Derecho	32	206		49
	Universidad Iberoamericana	Lic. Derecho	131	941	127	123
	Universidad del Valle de México	Lic. Derecho	26	161	8	8
	Universidad Americana	Lic. Derecho	32	79	26	32
	Universidad Motolinía	Lic. Derecho	5	18	12	
	Centro de Investigación y Docencia Económicas	Lic. Derecho	26	42		
	ITAM	Lic. Derecho	24	547	89	69
Huixquilucan	Universidad Anáhuac Poniente	Lic. En Derecho	75	459	94	57
	Universidad Nuevo Mundo, A.C (Plantel Herradura)	Lic. En Derecho	3	21	7	10
Naucalpan de Juárez	Instituto de Estudios Profesionales Citlalli	Lic. En Derecho	17	45		
	Universidad Franco Mexicana, S.C.	Lic. En Derecho	11	54	17	31
	Universidad Hispano Mexicana (Plantel Naucalpan)	Lic. En Derecho	12	56	12	8
	Universidad Mexicana (Plantel Satélite)	Lic. En Derecho	178	308	40	50
	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán	Lic. En Derecho	805	3,903	754	372
	Universidad del Valle de México (UVM) Campus Lomas Verdes	Lic. En Derecho	115	408	39	61
	Universidad Nuevo Mundo, A.C (Plantel San Mateo)	Lic. En Derecho	9	45	7	13
			2,078	10,221	1,804	1,381

Cuadro 5. Población escolar de licenciatura por institución y carrera en la zona occidente del valle de México

ADMINISTRACIÓN:

DELEGACIÓN / MUNICIPIO	NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	CARRERA	PRIMER INGRESO	MATRÍCULA	EGRE- SADOS	TITU- LADOS
Miguel Hidalgo	Instituto Politécnico Nacional	Escuela Superior De Comercio Y Administración	1,696	7,636	1,953	1,436
	Instituto de Estudios Superiores Lagrange	Lic. Administración y Finanzas	8	8	5	1
	Universidad del Valle De México	Lic. Administración	22	177	9	2
	Universidad Mexicana	Lic. Administración	193	464	61	6
	Universidad Michael Faraday A.C.	Lic. Administración de Empresas	14	17		
	Universidad Salesiana A.C.	Lic. Administración	11	55	6	2
	UNITEC	Lic. Administración Empresas	133	1,197	306	254
	Universidad Ymca	Lic. Administración	43	103		
Álvaro Obregón	ITESM	Lic. En Administración De Empresas	13	62		
		Lic. En Administración Financiera	8	52		
	Universidad Anáhuac Del Sur S.C.	Lic. Administración de Empresas	42	162		37
		Lic. Administración de Negocios	47	189		20
	Universidad Iberoamericana	Lic. Administración de Empresas	147	898	149	137
	Universidad del Valle De México	Lic. Administración de Empresas	31	144	12	10
	Universidad Americana	Lic. Administración	23	57	5	9
	Universidad Motolinía	Lic. Administración de Empresas	8	12		
Huixquilucan	Instituto Tecnológico Autónomo De México	Lic. Administración	53	926	148	151
	Universidad Westhill	LIC. Administración		13	4	
	Universidad Anáhuac Poniente	Lic. En Administración y Dirección de Empresas	74	318	63	54
	Universidad Nuevo Mundo, A.C (Plantel Herradura)	Lic. En Administración				5
Naucalpan de Juárez	Instituto de Estudios Profesionales Citlalli	Lic. En Administración	4	25	3	
	Universidad Franco Mexicana, S.C.	Lic. En Administración		20	9	6
	Universidad Hispano Mexicana (Plantel Naucalpan)	Lic. En Administración	24	55	17	2
	Universidad Mexicana (Plantel Satélite)	Lic. En Administración	115	237	22	11
	Universidad de Norteamérica	Lic. En Administración		6	5	1
		Lic. En Administración de Empresas		2	3	1

Cuadro 5.

Población escolar de licenciatura por institución y carrera en la zona occidente del valle de México

Universidad del Valle de México (UVM) Campus Lomas Verdes	Lic. En Administración	106	402	33	53
Universidad Nuevo Mundo, A.C (Plantel San Mateo)	Lic. En Administración	5	20	7	5
		2,820	13,257	2,820	2,203

HISTORIA

DELEGACIÓN / MUNICIPIO	NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	CARRERA	PRIMER INGRESO	MATRÍCULA	EGRESADOS	TITULADOS
Naucalpan de Juárez	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán	Lic. En Historia	134	381	56	17

COMUNICACIÓN

DELEGACIÓN / MUNICIPIO	NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	CARRERA	PRIMER INGRESO	MATRÍCULA	EGRESADOS	TITULADOS
Huixquilucan	Universidad Anáhuac Poniente	Lic. En Comunicación	124	657	100	190
Naucalpan de Juárez	Universidad Franco Mexicana, S.C.	Lic. En Ciencias de la Comunicación	31	103	16	17
	Universidad Mexicana (Plantel Satélite)	Lic. En Comunicación	66	142	30	8
	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán	Lic. En Comunicación y Periodismo	399	1,653	359	85
	Universidad del Valle de México (UVM) Campus Lomas Verdes	Lic. En Ciencias de la Comunicación Lic. En Comunicación	209 14	871 26	51 3	84
			843	3,452	559	384

Cuadro 5. Población escolar de licenciatura por institución y carrera en la zona occidente del valle de México

DISEÑO GRÁFICO:

DELEGACIÓN / MUNICIPIO	NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	CARRERA	PRIMER INGRESO	MATRÍCULA	EGRESADOS	TITULADOS
Álvaro Obregón	Universidad Anahuac del Sur	Lic. En Diseño Gráfico	24	11		22
	Universidad Iberoamericana	Lic. En Diseño Gráfico	86	535	76	51
Huixquilucan	Universidad Anáhuac Poniente	Lic. En Diseño	51	245	43	53
	Universidad Nuevo Mundo, A.C (Plantel Herradura)	Lic. En Diseño Gráfico	5	31	4	12
Naucalpan de Juárez	Universidad Mexicana (Plantel Satélite)	Lic. En Diseño Gráfico	114	230	27	
	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán	Lic. En Diseño Gráfico	216	957	299	32
	Universidad del Valle de México (UVM) Campus Lomas Verdes	Lic. En Diseño Gráfico	83	324	14	42
	Universidad Nuevo Mundo, A.C (Plantel San Mateo)	Lic. En Diseño Gráfico	16	59	14	7
			595	2,392	477	219

FÍSICA:

DELEGACIÓN / MUNICIPIO	NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	CARRERA	PRIMER INGRESO	MATRÍCULA	EGRESADOS	TITULADOS
Atizapán de Zaragoza	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Estado de México	Ing. Físico Industrial	2	5		

Cuadro 6.
Aspirantes y admitidos zona occidente DF y municipios colindantes

Admisión 2000

Unidad	DIV	Cve	Plan	Tasa anual		Aspirantes Zona Occidente										TOTAL
						Delegaciones DF					Mpios. Edo. Mex					
				Aspirantes	Admitidos	Alvaro Obregón	Cuajimalpa	Magdalena Contreras	Miguel Hidalgo	Total	Huixquilucan	Lerma	Naucalpan	Ocoyoacac	Total	
Azcapotzalco	CBI	122	Ingeniería En Computación	361	141	11		4	5	20			5		25	
Iztapalapa	CBI	22	Ingeniería Biomédica	209	116	5	2	1	2	10	2		3	5	15	
Iztapalapa	CBI	28	Matemáticas	6069	442	174	39	29	137	379	48	4	263	1	695	
Azcapotzalco	CSH	12	Derecho	4175	305	103	29	4	133	269	35	2	320	1	627	
Azcapotzalco	CSH	11	Administración	2844	228	45	7	7	9	68	7	1	8	16	84	
Iztapalapa	CSH	37	Administración	3129	199	220	19	118	16	373	7	1	16	24	397	
Xochimilco	CSH	63	Administración	10148	732	368	55	129	158	710	49	4	344	1	1108	
Iztapalapa	CSH	38	TOTAL ADMINISTRACIÓN	211	48	5	3	1	1	10			3	3	13	
Iztapalapa	CSH	38	Antropología Social	65	84	2	3		1	6	1		4	5	11	
Iztapalapa	CSH	43	Historia	3197	236	120	14	57	51	242	5		28	33	275	
Xochimilco	CSH	64	Comunicación Social	3402	163	65	15	2	131	213	17	1	204	2	437	
Azcapotzalco	CAD	18	Diseño De La Com. Gráfica	2353	154	93	4	46	14	157	1		1	2	159	
Xochimilco	CAD	86	Diseño De La Com. Gráfica	5755	317	158	19	48	145	370	18	1	205	2	596	
			TOTAL DISEÑO													
			DE LA COM. GRAF.													
Iztapalapa	CBI	26	Física	110	77	1		5	1	7			2	2	9	
TOTAL				26325	2193	844	135	274	501	1754	123	9	857	4	993	2747

Unidad				DIV				Cve				Plan				Admitidos Zona Occidente					TOTAL				
																Delegaciones DF						Mpios. Edo. Mex			
																Alvaro Obregón	Cuajimalpa	Magdalena Contreras	Miguel Hidalgo	Total		Huixquilucan	Lerma	Naucalpan	Ocoyoacac
Azcapotzalco	CBI	122	Ingeniería En Computación																						
Iztapalapa	CBI	22	Ingeniería Biomédica	4		2	3	9			2									11					
Iztapalapa	CBI	28	Matemáticas	4		1		5		1	2									8					
Azcapotzalco	CSH	12	Derecho	14	2	2	11	29		1		12								42					
Azcapotzalco	CSH	11	Administración	9	2		5	16				12								28					
Iztapalapa	CSH	37	Administración	4				4												4					
Xochimilco	CSH	63	Administración	14		10		24				1								25					
			TOTAL ADMINISTRACIÓN	27	2	10	5	44				13								57					
Iztapalapa	CSH	38	Antropología Social	2		1	1	4				1								5					
Iztapalapa	CSH	43	Historia		1		1	2				1								3					
Xochimilco	CSH	64	Comunicación Social	6		2	3	11				1								12					
Azcapotzalco	CAD	18	Diseño De La Com. Gráfica	2			5	7				8								15					
Xochimilco	CAD	86	Diseño De La Com. Gráfica	6		7		13												13					
			TOTAL DISEÑO	8		7	5	20				8								28					
			DE LA COM. GRAF.																						
Iztapalapa	CBI	26	Física	1		4	1	6												6					
TOTAL				66	5	29	30	130		2		40								172					

Cuadro 6.
Aspirantes y admitidos zona occidente DF y municipios colindantes

Admisión 2001

Unidad	DIV	Cve	Plan	Tasa anual		Aspirantes Zona Occidente										TOTAL
						Delegaciones DF					Mpios. Edo. Mex					
				Aspirantes	Admitidos	Alvaro Obregón	Cuajimalpa	Magdalena Contreras	Miguel Hidalgo	Total	Huixquilucan	Lerma	Naucalpan	Ocoyoacac	Total	
Azcapotzalco	CBI	122	Ingeniería En Computación	329	104	17	1		5	23			5	1	6	29
Iztapalapa	CBI	22	Ingeniería Biomédica	146	86	4	1	1	2	8			1		1	9
Azcapotzalco	CSH	12	Derecho	5811	450	155	50	23	120	348	39	2	233	4	278	626
Azcapotzalco	CSH	11	Administración	4500	289	105	37	3	145	290	69		304	3	376	666
Iztapalapa	CSH	37	Administración	2175	235	38	4	2	6	50	2				2	52
Xochimilco	CSH	63	Administración	3248	220	165	10	112	11	298	1	1	3		5	303
			TOTAL ADMINISTRACIÓN	9923	744	308	51	117	162	638	72	1	307	3	383	1021
Iztapalapa	CSH	38	Antropología Social	197	55	4	1		3	8	1		1		2	10
Iztapalapa	CSH	43	Historia	220	85	4		2	4	10						10
Xochimilco	CSH	64	Comunicación Social	3419	251	133	12	64	54	263	4		27		31	294
Azcapotzalco	CAD	18	Diseño De La Com. Gráfica	3677	230	86	17	4	139	246	9		210		219	465
Xochimilco	CAD	86	Diseño De La Com. Gráfica	2744	170	103	11	64	12	190	1	1	4		6	196
			TOTAL DISEÑO													
			DE LA COM. GRAF.	6421	400	189	28	68	151	436	10	1	214		225	661
Iztapalapa	CBI	26	Física	79	45	2				2		1			1	3
TOTAL				26545	2220	816	144	275	501	1736	126	5	788	8	927	2663

Unidad				DIV	Cve	Plan	Admitidos Zona Occidente										TOTAL
							Delegaciones DF					Mpios. Edo. Mex					
							Alvaro Obregón	Cuajimalpa	Magdalena Contreras	Miguel Hidalgo	Total	Huixquilucan	Lerma	Naucalpan	Ocoyoacac	Total	
Azcapotzalco	CBI	122	Ingeniería En Computación														
Iztapalapa	CBI	22	Ingeniería Biomédica	3			3	6			1		1		7		
Iztapalapa	CBI	28	Matemáticas	3		1	1	5			1		1		6		
Azcapotzalco	CSH	12	Derecho	16	3	4	12	35	1		20	2	23		58		
Azcapotzalco	CSH	11	Administración	6			12	18	4		23		27		45		
Iztapalapa	CSH	37	Administración	2	1		1	4							4		
Xochimilco	CSH	63	Administración	9		12	1	22			1		1		23		
			TOTAL ADMINISTRACIÓN	17	1	12	14	44			24		24		68		
Iztapalapa	CSH	38	Antropología Social	2	1			3			1		1		4		
Iztapalapa	CSH	43	Historia	2		1	1	4							4		
Xochimilco	CSH	64	Comunicación Social	14	2	6	3	25			6		6		31		
Azcapotzalco	CAD	18	Diseño De La Com. Gráfica	9			12	21	2		10		12		33		
Xochimilco	CAD	86	Diseño De La Com. Gráfica	6		2	1	9			1		1		10		
			TOTAL DISEÑO														
			DE LA COM. GRAF.	15		2	13	30			11		11		41		
Iztapalapa	CBI	26	Física	2				2		1			1		3		
TOTAL				74	7	26	47	154	7	1	64	2	74		228		

Cuadro 6.
Aspirantes y admitidos zona occidente DF y municipios colindantes

Admisión 2002

Unidad	DIV	Cve	Plan	Tasa anual		Aspirantes Zona Occidente										TOTAL
						Delegaciones DF					Mpios. Edo. Mex					
				Aspirantes	Admitidos	Alvaro Obregón	Cuajimalpa	Magdalena Contreras	Miguel Hidalgo	Total	Huixquilucan	Lerma	Naucalpan	Ocoyoacac	Total	
Azcapotzalco	CBI	122	Ingeniería En Computación	320	101	3		2	2	7			8	1	9	16
Iztapalapa	CBI	22	Ingeniería Biomédica	169	100	5	2	1	4	12	2		4		6	18
Azcapotzalco	CSH	12	Derecho	4644	438	121	30	22	101	274	47	4	200	2	253	527
Azcapotzalco	CSH	11	Administración	3100	290	58	25	2	109	194	35	5	252	1	293	487
Iztapalapa	CSH	37	Administración	2510	232	49	6	5	11	71	6		6		12	83
Xochimilco	CSH	63	Administración	2679	213	154	6	93	12	265	3	3	5		11	276
			TOTAL ADMINISTRACIÓN	8289	735	261	37	100	132	530	44	8	263	1	316	846
Iztapalapa	CSH	38	Antropología Social	223	59	2	2	3	2	9	1		2		3	12
Iztapalapa	CSH	43	Historia	252	86	8		2	2	12		1	4		5	17
Xochimilco	CSH	64	Comunicación Social	2837	248	119	17	55	32	223	3	1	20	1	25	248
Azcapotzalco	CAD	18	Diseño De La Com. Gráfica	3555	243	63	23	1	141	228	11	3	207		221	449
Xochimilco	CAD	86	Diseño De La Com. Gráfica	2782	156	117	12	56	12	197	3		3		6	203
			TOTAL DISEÑO DE LA COM. GRAF.	6337	399	180	35	57	153	425	14	3	210		227	652
Iztapalapa	CBI	26	Física	92	69	4			1	5						5
TOTAL				23163	2235	703	123	242	429	1497	111	17	711	5	844	2341

Unidad				DIV	Cve	Plan	Admitidos Zona Occidente										TOTAL
							Delegaciones DF					Mpios. Edo. Mex					
							Alvaro Obregón	Cuajimalpa	Magdalena Contreras	Miguel Hidalgo	Total	Huixquilucan	Lerma	Naucalpan	Ocoyoacac	Total	
Azcapotzalco	CBI	122	Ingeniería En Computación														
Iztapalapa	CBI	22	Ingeniería Biomédica	2					2			3		3		5	
Iztapalapa	CBI	28	Matemáticas	2	2	1	3	8				2		3		11	
Azcapotzalco	CSH	12	Derecho	13	3	3	13	32	5			15		20		52	
Azcapotzalco	CSH	11	Administración	3	2		7	12	2	2		26		30		42	
Iztapalapa	CSH	37	Administración	7		2		9								9	
Xochimilco	CSH	63	Administración	14	1		1	16				2		2		18	
			TOTAL ADMINISTRACIÓN	24	3	2	8	37				28		28		65	
Iztapalapa	CSH	38	Antropología Social		1	1	2	4				1		1		5	
Iztapalapa	CSH	43	Historia	3		1	1	5				2		2		7	
Xochimilco	CSH	64	Comunicación Social	14	2	6	4	26				1		1		27	
Azcapotzalco	CAD	18	Diseño De La Com. Gráfica	8	1		21	30	1			15		16		46	
Xochimilco	CAD	86	Diseño De La Com. Gráfica	5	1	3		9				1		1		10	
			TOTAL DISEÑO DE LA COM. GRAF.	13		3	21	37				16		16		53	
Iztapalapa	CBI	26	Física	3				3								3	
TOTAL				74	13	17	52	156	9			68		79		235	

Cuadro 6.
Aspirantes y admitidos zona occidente DF y municipios colindantes

Admisión 2003

Unidad	DIV	Cve	Plan	Tasa anual		Aspirantes Zona Occidente										TOTAL
						Delegaciones DF					Mprios. Edo. Mex					
				Aspirantes	Admitidos	Alvaro Obregón	Cuajimalpa	Magdalena Contreras	Miguel Hidalgo	Total	Huixquilucan	Lerma	Naucalpan	Ocoyoacac	Total	
Azcapotzalco	CBI	122	Ingeniería En Computación	1537	132	59	15	8	43	125	8	1	94		103	228
Iztapalapa	CBI	22	Ingeniería Biomédica	302	133	11		1	2	14	3		2		5	19
Iztapalapa	CBI	28	Matemáticas	192	126	2	2		1	5	2		2		4	9
Azcapotzalco	CSH	12	Derecho	4567	450	126	20	8	91	245	36	2	171		209	454
Azcapotzalco	CSH	11	Administración	3325	305	98	27	3	106	234	44	2	237	2	285	519
Iztapalapa	CSH	37	Administración	2136	247	29	1	4	4	38	3			1	4	42
Xochimilco	CSH	63	Administración	2609	229	113	3	87	11	214	1		3		4	218
			TOTAL ADMINISTRACIÓN	8070	781	240	31	94	121	486	48	2	240	3	293	779
Iztapalapa	CSH	38	Antropología Social	187	67	6	3	1		10			2		2	12
Iztapalapa	CSH	43	Historia	190	86	5	1		5	11	1		4		5	16
Xochimilco	CSH	64	Comunicación Social	2440	261	95	11	36	24	166	4		18		22	188
Azcapotzalco	CAD	18	Diseño De La Com. Gráfica	3533	291	73	12	3	118	206	23	1	216	1	241	447
Xochimilco	CAD	86	Diseño De La Com. Gráfica	2600	179	133	5	61	15	214	1		2		3	217
			TOTAL DISEÑO DE LA COM. GRAF.	6133	470	206	17	64	133	420	24	1	218	1	244	664
Iztapalapa	CBI	26	Física	53	43	1				1			1		1	2
TOTAL				23671	2549	751	100	212	420	1483	126	6	752	4	888	2371

Unidad				DIV	Cve	Plan	Admitidos Zona Occidente										TOTAL
							Delegaciones DF						Mprios. Edo. Mex				
							Alvaro Obregón	Cuajimalpa	Magdalena Contreras	Miguel Hidalgo	Total	Huixquilucan	Lerma	Naucalpan	Ocoyoacac	Total	
Azcapotzalco	CBI	122	Ingeniería En Computación	5		1	5	11		1		7		8	19		
Iztapalapa	CBI	22	Ingeniería Biomédica	7			1	8							8		
Iztapalapa	CBI	28	Matemáticas	2	2			4	1		1		2		6		
Azcapotzalco	CSH	12	Derecho	12	1		10	23	3		16		19		42		
Azcapotzalco	CSH	11	Administración	6	1	1	11	19	3		17		20		39		
Iztapalapa	CSH	37	Administración	4		1	1	6	1				1		7		
Xochimilco	CSH	63	Administración	16		13		29							29		
			TOTAL ADMINISTRACIÓN	26	1	15	12	54	4		17		21		75		
Iztapalapa	CSH	38	Antropología Social	4	1			5			1		1		6		
Iztapalapa	CSH	43	Historia	3			2	5			2		2		7		
Xochimilco	CSH	64	Comunicación Social	10	4	4	4	22	1		3		4		26		
Azcapotzalco	CAD	18	Diseño De La Com. Gráfica	4	1		9	14	3		16		19		33		
Xochimilco	CAD	86	Diseño De La Com. Gráfica	12	1	5	1	19							19		
			TOTAL DISEÑO DE LA COM. GRAF.	16	2	5	10	33	3		16		19		52		
Iztapalapa	CBI	26	Física	1				1			1		1		2		
TOTAL				86	11	25	44	166	13		64		77		243		

Cuadro 6. Aspirantes y admitidos zona occidente DF y municipios colindantes

Admisión 2004

Unidad				DIV	Cve	Plan	Tasa anual		Aspirantes Zona Occidente										TOTAL
									Delegaciones DF					Mpios. Edo. Mex					
							Aspirantes	Admitidos	Alvaro Obregón	Cuajimalpa	Magdalena Contreras	Miguel Hidalgo	Total	Huixquilucan	Lerma	Naucalpan	Ocoyoacac	Total	
Azcapotzalco	CBI	122	Ingeniería En Computación	2921	404	102	28	16	80	226	18	1	148		167	393			
Iztapalapa	CBI	22	Ingeniería Biomédica	298	114	9	1	1	5	16	2		3		5	21			
Iztapalapa	CBI	28	Matemáticas	212	127	1	1			2			4		4	6			
Azcapotzalco	CSH	12	Derecho	4605	412	135	22	27	114	298	31	1	188	1	221	519			
Azcapotzalco	CSH	11	Administración	3507	305	80	33	4	102	219	42	1	204		247	466			
Iztapalapa	CSH	37	Administración	1956	252	14	5	2	2	23	2		1		3	26			
Xochimilco	CSH	63	Administración	2403	241	121	5	94	19	239	1	1	2		4	243			
			TOTAL ADMINISTRACIÓN	7866	798	215	43	100	123	481	45	2	207	0	254	735			
Iztapalapa	CSH	38	Antropología Social	177	70	5	2		6	13			1		1	14			
Iztapalapa	CSH	43	Historia	249	94	8	4	1	1	14			4	1	5	19			
Xochimilco	CSH	64	Comunicación Social	2387	286	77	4	36	30	147	3	2	10		15	162			
Azcapotzalco	CAD	18	Diseño De La Com. Gráfica	3649	195	82	30	2	122	236	17	2	185		204	440			
Xochimilco	CAD	86	Diseño De La Com. Gráfica	2759	166	119	9	48	26	202	2		2	2	6	208			
			TOTAL DISEÑO DE LA COM. GRAF.	6408	361	201	39	50	148	438	19	2	187	2	210	648			
Iztapalapa	CBI	26	Física	69	48			1		1						1			
TOTAL				25192	2714	753	144	232	507	1636	118	8	752	4	882	2518			

Unidad				DIV	Cve	Plan	Admitidos Zona Occidente										TOTAL
							Delegaciones DF					Mpios. Edo. Mex					
							Alvaro Obregón	Cuajimalpa	Magdalena Contreras	Miguel Hidalgo	Total	Huixquilucan	Lerma	Naucalpan	Ocoyoacac	Total	
Azcapotzalco	CBI	122	Ingeniería En Computación	13	3	2	14	32	1		13		14	46			
Iztapalapa	CBI	22	Ingeniería Biomédica	4				4			1		1	5			
Iztapalapa	CBI	28	Matemáticas								2		2	2			
Azcapotzalco	CSH	12	Derecho	11	3	0	7	21	2		12		14	35			
Azcapotzalco	CSH	11	Administración	7	4	0	11	22	2		18		20	42			
Iztapalapa	CSH	37	Administración				1	1			1		1	2			
Xochimilco	CSH	63	Administración	17	1	5	1	24		1			1	25			
			TOTAL ADMINISTRACIÓN	24	5	5	13	47	2	1	19	0	22	69			
Iztapalapa	CSH	38	Antropología Social	3	1		4	8						8			
Iztapalapa	CSH	43	Historia	5	1	1		7					3	10			
Xochimilco	CSH	64	Comunicación Social	15	1	4	5	25			1		1	26			
Azcapotzalco	CAD	18	Diseño De La Com. Gráfica	1		1	8	10	2		16		18	28			
Xochimilco	CAD	86	Diseño De La Com. Gráfica	6	1	2	5	14						14			
			TOTAL DISEÑO DE LA COM. GRAF.	7	1	3	13	24	2	0	16	0	18	42			
Iztapalapa	CBI	26	Física			1		1						1			
TOTAL				82	15	16	56	169	7	1	67	0	75	244			



Se terminó de imprimir en diciembre de 2005
en los talleres de Impresos Albatros
José T. Cuéllar 100, col. Obrera,
México, DF